Madrid | 2,00 euros
Año CXXI | Número 39.711

ABC

JUEVES
19 DE SEPTIEMBRE
DE 2024

OPINIÓN
ALBERTO GARCÍA REYES
Ministerio de Bulos y Bulas

Momento en el que Edmundo González firma el documento en la residencia del embajador en presencia de Delcy Rodríguez y Jorge Rodríguez

FOTO: ABC

El chavismo coaccionó a Edmundo González en la residencia del embajador español

Ramón Santos asistió junto a un mediador de Zapatero y a Delcy y Jorge Rodríguez al encuentro en el que el líder opositor firmó un documento por el que renunciaba a ejercer de presidente PÁGINAS 24-25

Seis ministros se reunirán cada tres meses para vigilar a la prensa

La comisión arrancará a finales de octubre, estará presidida por Bolaños y será creada el martes por decreto, con urgencia y sin consulta pública

DESPENALIZAR LAS INJURIAS DEJARÁ AL REY INDEFENSO SI LA FISCALÍA NO ACTÚA DE OFICIO

«A PARTIR DE AHORA VA A SALIR GRATIS MOFARSE DE LOS CREYENTES»

EDITORIAL Y PÁGINAS 14 A 17 Y 32-33

LA DOS

ABC

Jueves, 19 de septiembre de 2024

Eva Illouz
Escritora israelí

«Ahora tenemos a una izquierda antisemita»

CULTURA Pág. 36

Pumpido aparta al ponente conservador sobre la abstención de Campo con la amnistía

El presidente del Constitucional se arroga esta potestad sin resolver su recusación

El presidente del TC, Cándido Conde-Pumpido, ha asumido la ponencia sobre la abstención del magistrado y exministro socialista Juan Carlos Campo en los recursos de inconstitucionalidad de la ley de Amnistía. El movimiento de Conde-Pumpido no iría tanto encaminado a avalar la permanencia del exministro en el tribunal, sino su propia permanencia en los incidentes de recusación que habrá que abordar en sucesivos plenos. ESPAÑA Pág. 18

Ataques sin descanso contra Hizbolá

Ayer fueron los 'walkie-talkies' los que explotaron en cadena, provocando al menos 14 muertos y centenares de heridos INTERNACIONAL Pág. 22

Efectos de la explosión de un dispositivo de comunicación ayer en Saida, al sur del Líbano // AFP

Reynders apremia al CGPJ para que haga su propuesta sobre la renovación de vocales

ESPAÑA Pág. 19

STC aspira a ser primer accionista de Telefónica y llegar al menos al 12% del capital

Los saudíes confían en el inminente sí de La Moncloa a hacer efectivo su 5% en derivados y trabaja ya en ampliar su posición un mínimo de otro 2%

ECONOMÍA Pág. 27

Vox romperá con el PP si el pacto migratorio afecta a ayuntamientos: «Es una línea roja para nosotros»

ESPAÑA Pág. 20

«Hay que aprobar esta ley cuanto antes», reclaman los enfermos de ELA tras el acuerdo

SOCIEDAD Pág. 34

Los pacientes, en el Congreso

La Academia de Cine apuesta por la película de Isaki Lacuesta para la carrera por el Oscar

CULTURA Pág. 38

La Reserva Federal baja medio punto los tipos, primer descenso en cuatro años

Con el propósito de intentar reactivar la economía de EE.UU., la autoridad monetaria anuncia nuevos recortes antes de fin de año

ECONOMÍA Pág. 29

SALA DE MÁQUINAS JULIÁN QUIRÓS

Legislatura chatarra

Todos lo saben, pero disimulan. La regeneración democrática de España será inviable mientras Pedro Sánchez no abandone La Moncloa. Él es el primer y principal causante de la degeneración de la calidad institucional y de los abusos contra los organismos independientes y la separación de poderes. El plan gubernamental atribuye a terceros los defectos propios del sanchismo: afán por la opacidad, coacción a los críticos y ocupación de los espacios públicos mediante la colocación de clones de Tezanos en el Tribunal Constitucional, el Banco de España, Televisión Española y donde haga falta. La regeneración resulta imposible hasta que el Partido Socialista acabe con la indignidad de haber arrastrado a su electorado hacia el precipicio de una causa personal, la de Sánchez. La mayoría parlamentaria asume que se ha quedado sin agenda legislativa y levanta otro palmo del muro, con una colección de disparates jurídicos y la consiguiente chatarra ideológica. Pero no disimula ya la nadería de una ambición desmedida.

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

Pluralismo, independencia y añadidos

POR EMILIO GUICHOT

«La lógica cautela expresada por muchos sectores proviene del contexto en el que surge el 'plan de acción para la democracia'. El anuncio de este tipo de reformas auspiciadas por un presidente del Gobierno 'on fire', que amaga con su propia dimisión, y la propone como forma de luchar contra lo que califica de 'bulos' de los 'pseudomedios' –dos conceptos subjetivos donde los haya– no puede evitar sonar a contragolpe y amenaza»

EN abril se aprobó el Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación. Este martes, el Consejo de Ministros ha anunciado una batería de medidas integradas en un «plan de acción para la democracia» que ha conectado con esta normativa europea.

El marco de aprobación del Reglamento es el de la vigilancia por parte de las Instituciones europeas de la salud de las democracias en sus Estados miembros. En esta línea, desde 2020 la Comisión Europea comenzó a elaborar sus informes anuales sobre el Estado de derecho, uno de cuyos pilares es el pluralismo de los medios de comunicación, y se han sucedido diversas iniciativas en esta materia, algunas de las cuales han cuajado bajo la presidencia española en el segundo semestre de 2023, entre ellas, el acuerdo político entre las instituciones europeas para la aprobación del mencionado Reglamento. En este impulso ha influido también la preocupación por la llamada desinformación, en especial en el contexto de la gestión del Covid y de la injerencia rusa, por medios de comunicación tradicionales y por redes sociales, en las elecciones y otros «procesos».

El Reglamento entrará en vigor en 2025. Los Estados han de analizar sus ordenamientos y realizar las modificaciones que sean pertinentes antes de esa fecha. Se aplica a todos los medios, incluida la prensa, hasta ahora excluida de la regulación europea. Sus principales objetivos son la protección de los periodistas y de sus fuentes de información, compatibilizándolo con la persecución de los delitos en los términos que fije la ley y en todo caso con autorización judicial; la garantía de pluralismo mediático, con medios privados independientes y evitando su concentración –incluso si para ello hay que prever ayudas económicas para los más débiles–, y con medios públicos que informen con neutralidad, cuyos dirigentes sean elegidos de forma transparente y objetiva y que funcionen al margen de influencias políticas; la transparencia sobre la propiedad de los medios de comunicación y sobre el dinero público que reciben por diferentes vías, o la transparencia y objetividad en la asignación de fondos públicos para publicidad institucional o compras y suscripciones, con establecimiento de sistemas transparentes y objetivos de medición de la audiencia. Para su efectividad, el protagonismo corresponde a autoridades reguladoras independientes, que a nivel europeo se agrupan en el llamado Comité Europeo de Servicios de Medios de Comunicación. Los objetivos buscados son encomiables, pues garantizar el pluralismo e independencia de los medios es el sentido que ha de tener cualquier intervención pública en la libertad de información.

En España, se nos ocurren diversas medidas que podrían adoptarse para reforzar estos objetivos. Ahí van algunas: aprobar una ley que regule el secreto periodístico adaptada a las prescripciones del Reglamento; reformar las reglas de pluralismo en radio y televisión con medidas más estrictas contra las concentraciones, y tomando en consideración en los futuros concursos las licencias ya existentes para hacer hueco a nuevos operadores; regular el nombramiento de directores y miembros del consejo de administración de los medios públicos con criterios de profesionalidad y garantías de independencia (un detalle: todos los directores de RTVE elegidos por el Parlamento han acabado dimitiendo por presiones gubernamentales; en el caso de EFE, el último fue directamente destituido); establecer medidas anticoncentración que tengan en cuenta la existencia de grupos mediáticos y no solo aisladamente cada tipo de medio ('cross media rules'); extender a todos los medios el registro de prestadores y añadirle la información adicional exigida por el Reglamento. En cuanto a la publicidad institucional, cualquier refuerzo de las normas que buscan la objetividad y transparencia en el reparto será bienvenido, si bien ya se prevé en la actual ley, que los criterios están desarrollados en muchas leyes autonómicas y que hay una contundente jurisprudencia al respecto, a la que se ha sumado la aplicación de las leyes de transparencia estatal y autonómicas. Por último, garantizar la independencia de los reguladores. En nuestro caso, la CNMC.

AL respecto, convendría darle todas las competencias ejecutivas que actualmente a nivel estatal están repartidas, reservándose el Ejecutivo algunas que son clave como el otorgamiento de las licencias y su renovación y la autorización de su venta o arrendamiento, el propio registro e incluso determinar qué acontecimientos han de retransmitirse en abierto. También garantizar su independencia modificando la forma de nombramiento de sus vocales, a día de hoy gubernamental y solo con la posibilidad en un mes de veto por mayoría absoluta del Congreso, optando de nuevo por un sistema más profesional o que, de ser de elección política, lo sea parlamentaria, por mayoría reforzada y previa valoración de expertos de la idoneidad de los candidatos.

Es imposible desglosar y valorar aquí todas las medidas anunciadas por el Gobierno. Repartidas en tres ejes, el primero y el tercero incluyen la aprobación de leyes ya prometidas y no aprobadas en la anterior legislatura (secretos oficiales, grupos de interés), la regulación como obligatorias de prácticas democráticas voluntariamente dejadas en el olvido o reducidas a su mínima expresión en los últimos años (debates del estado de la nación, debates electorales), o el cumplimiento tardío de obligaciones legales (creación de una autoridad independiente de protección del informante). Bienvenidas serán si se aprueban con un contenido homologable a los de las democracias más avanzadas, y, si, además, se cumplen (como demuestra la aplicación reciente de la Ley de Transparencia, no siempre ambos datos van de la mano). Aún se agradecería una regulación del turno de preguntas obligatorio tras las ruedas de prensa regido por la transparencia y el pluralismo. Es el llamado «segundo eje» el que integra una batería de propuestas muchas de las cuales son consecuencia de las obligaciones impuestas por el Reglamento, en materia de registro de medios, publicidad y objetividad del reparto de la publicidad institucional, aprobación de una ley de secreto profesional, limitación a la financiación pública de medios privados, etc. Como señalé sobre el Reglamento, se trata de objetivos y medidas positivos, si bien el juicio deberá esperar a conocer su alcance y su realidad. Deberían añadirse, creo, otras medidas a las que antes me referí.

LO que resulta ajeno al Reglamento, y sin embargo ha sido protagonista del anuncio de las medidas –el previo y el actual– es el énfasis en la necesidad de nuevas leyes orgánicas de protección del honor y del derecho de rectificación. Se trata de normas que en su momento obtuvieron un acuerdo político imposible hoy siquiera de imaginar (la primera, 251 votos a favor, 18 abstenciones y 1 en contra; la segunda, 228 a favor, 2 abstenciones, 1 en contra) y que han sido objeto de una interpretación muy aquilatada por los tribunales. Se afirma que están «claramente obsoletas». En mi opinión, ciertamente pueden actualizarse para adaptarse al entorno digital, en que los medios son interactivos y están en permanente actualización, y comparten protagonismo con los ciudadanos, que portan en su bolsillo cámaras, micrófonos y teclados y pueden convertirse en editores en redes sociales. La lógica cautela expresada por muchos sectores proviene del contexto. El anuncio de este tipo de reformas auspiciadas por un presidente del Gobierno 'on fire', que amaga con su propia dimisión, y la propone como forma de luchar contra lo que califica de «bulos» de los «pseudomedios» –dos conceptos subjetivos donde los haya– no puede evitar sonar a contragolpe y amenaza. Y resulta extravagante cuando a la vez se anuncia que se va a proteger a las personas que participan en la vida pública contra las demandas infundadas y los procedimientos judiciales abusivos, en transposición de una directiva europea acordada bajo presidencia española y aprobada este mismo año, para evitar así el uso de las demandas como disuasión del ejercicio de la libertad de información. Veremos cómo se resuelve esta aparente antítesis.

Emilio Guichot
es catedrático de Derecho administrativo

ABC

DIRECTOR
Julián Quirós

abc.es
Carlos Caneiro

Mesa de información
Agustín Pery
(Director adjunto)
Elena de Miguel
(Subdirectora digital)
Ana I. Sánchez
(Subdirectora de noticias)
José Ramón Alonso
(Subdirector de fin de semana)
Fernando Rojo
(Jefe de continuidad)

Adjuntos a la Dirección
Jesús G. Calero
(ABC Cultural)
Juan Fernández-Miranda
(Corresponsal político)

Secciones
Yolanda Gómez *(Subdirectora Economía)*
Álvaro Martínez *(Opinión)*
Víctor Ruiz De Almirón *(España)*
Isabel Gutiérrez *(Internacional)*
Nuria Ramírez *(Sociedad)*
José Miguélez *(Deportes)*
Marta R. Domingo *(Madrid)*
Laura Pintos *(Estilo y Especiales)*
Matías Nieto *(Fotografía)*
Sebastián Basco *(Edición impresa)*
Federico Ayala *(Archivo)*

Digital
Esther Blanco *(Coordinador)*
David Yagüe *(Coordinador)*
Manuel Trillo *(Fin de semana)*
Javier Nadales *(Audiovisual)*
Vanessa Duarte *(Redes sociales)*
Luis Miguel Muñoz *(SEO)*
Axel Guerra *(Producto)*

Delegaciones
Antonio González *(C.-La Mancha)*
José María Ayala *(Castilla y León)*
José Luis Jiménez *(Galicia)*
Alex Gubern *(Cataluña)*
Alberto Caparrós *(C. Valenciana)*

Directora General
Ana Delgado Galán

Gerente
Javier Caballero

Control de Gestión y RR.HH.
Juan José Bonillo

Marketing y Negocio Digital
José María de la Guía

Distribución
Enrique Elvira

Comercial
Gemma Pérez

Editado por
Diario ABC, S. L. U.
Josefa Valcárcel, 40B
28027 Madrid

Teléfono de atención
Diario ABC 91 111 99 00
Centralita ABC 91 339 90 00

Precio ABC 2,00 euros

vocento

Diario ABC, S. L. U. Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa. Número 39.711 D.L.I: M-13-58 Apartado de Correos 43, Madrid

EDITORIALES

ODIAR CON PERMISO DE LA IZQUIERDA

El plan del Gobierno es partidista y sectario, porque se sustenta en la división de instituciones y sentimientos entre los que pueden ser insultados y los que deben ser respetados

EN el sedicente 'Plan de acción por la democracia' aprobado por el Consejo de Ministros se anuncia una «reforma integral de los artículos del Código Penal que puedan afectar al derecho de libertad de expresión y a la creación artística». Aunque el documento dice proteger esas libertades cuando su ejercicio afecte a instituciones del Estado o a sentimientos religiosos, realmente está anunciando, y no es la primera vez, la impunidad del insulto a la Corona y a la Iglesia Católica. Lo que desacredita las bondades de esta iniciativa del Gobierno es que en ese mismo documento se expresa su preocupación por «la comisión de delitos de odio» a través de las redes y de plataformas sociales. En sociedades democráticas, basadas en libertades de opinión, información y expresión, es hora de admitir un mayor grado de tolerancia con la ofensa hacia instituciones de interés general y que la respuesta judicial a los excesos en esas libertades deben ser las multas y las sanciones administrativas, evitando las penas de cárcel. Sin embargo, el plan político que da contexto a esa futura reforma penal demuestra que se trata de una iniciativa partidista y sectaria, porque se sustenta en la división de instituciones y sentimientos entre los que pueden ser insultados y los que deben ser respetados. Un simple repaso a la hemeroteca revela la enorme sensibilidad del Gobierno y de sus socios de extrema izquierda ante cualquier comentario crítico con sus postulados en materia social, que no dudan en calificar como «delito de odio». El humor que tenga como destinatarios los dogmas de la ideología de género o de la multiculturalidad, por citar dos ejemplos, es inmediatamente perseguido con gestos de indignación. La vejación de símbolos cristianos o de imágenes del Rey constituye, por el contrario, actos legítimos de libertad de expresión y de creación.

Cualquier reforma sobre estos delitos debe estar exenta de sentido partidista y recibir un amplio respaldo de la mayoría social y parlamentaria. Y la reforma que propone el Gobierno está contaminada de partidismo. Ya es momento de no seguir cambiando el Código Penal como un arma arrojadiza de un partido contra otro y de empezar a tratar esta ley con el respeto que merece. Ni hay contexto político adecuado para esta reforma ni se basa en un discurso coherente que incluya la protección de todo ejercicio de libertad de expresión o creación, ni persigue una finalidad democratizadora de la sociedad española.

Hay un vasto campo de libertades amenazadas donde el Gobierno y la izquierda no ponen su compasiva mirada. Es el de las libertades de cátedra y de pensamiento acosadas por los procesos de cancelación intelectual instados por la izquierda y sus satélites sociales cuando esas libertades cuestionan el puritanismo izquierdista. Profesores universitarios silenciados, conferencias boicoteadas, libros perseguidos no son anécdotas irrelevantes, sino manifestaciones que también deberían merecer la protección que el Gobierno anuncia, básicamente, para los que, con bastante poco arte y menos gracia en la mayoría de las ocasiones, se mofan de la fe cristiana o de la Corona.

No es un plan para la defensa de la democracia, sino una carta de impunidad para ofender libremente, pero siempre que los ofendidos y los odiados sean los que elija la izquierda a su gusto y en función de sus fobias más viscerales. Si, en conjunto, el plan aprobado por el Consejo de Ministros es un recital de tópicos poco viable, el detalle de esta reforma penal rezuma un sectarismo que lo descalifica.

LA INMIGRACIÓN ILEGAL, PRIMERA INQUIETUD NACIONAL

La inmigración se ha colocado como primer problema nacional, por delante de la situación política, el desempleo o la vivienda, según el último barómetro del CIS, donde la preocupación por este asunto ha crecido notablemente, pasando de ser la octava inquietud a ocupar la primera posición en apenas tres meses. No se trata de una cuestión nacional sino global, con especial incidencia en Europa. Pese a la extensión y magnitud del problema, la respuesta del Gobierno es absolutamente ineficiente y no está a la altura de la gestión que otros países llevan a cabo, como la Italia de Meloni, que ha visto reducirse notablemente la presión migratoria y que es alabada, por ejemplo, por el 'premier' británico, el laborista Starmer. Aquí, no es que Sánchez tenga un plan B para atajar el problema, es que sencillamente no hay plan, fiando todo al colapso en la redistribución de los inmigrantes (del que, naturalmente, culpa a la oposición) mientras los cayucos siguen llegando. Prácticamente nada cabe esperar de la UE, históricamente incapaz de afrontar un tema crucial que ahora, pasados los años, se siente en todos los rincones de la Unión.

PUEBLA

LLÁMALO X

«He sido un violador. Lo lamento. Merezco la muerte por mis actos innobles»

Jean-Pierre Maréchal Amigo y cómplice de Dominique Pelicot

JM NIETO *Fe de ratas*

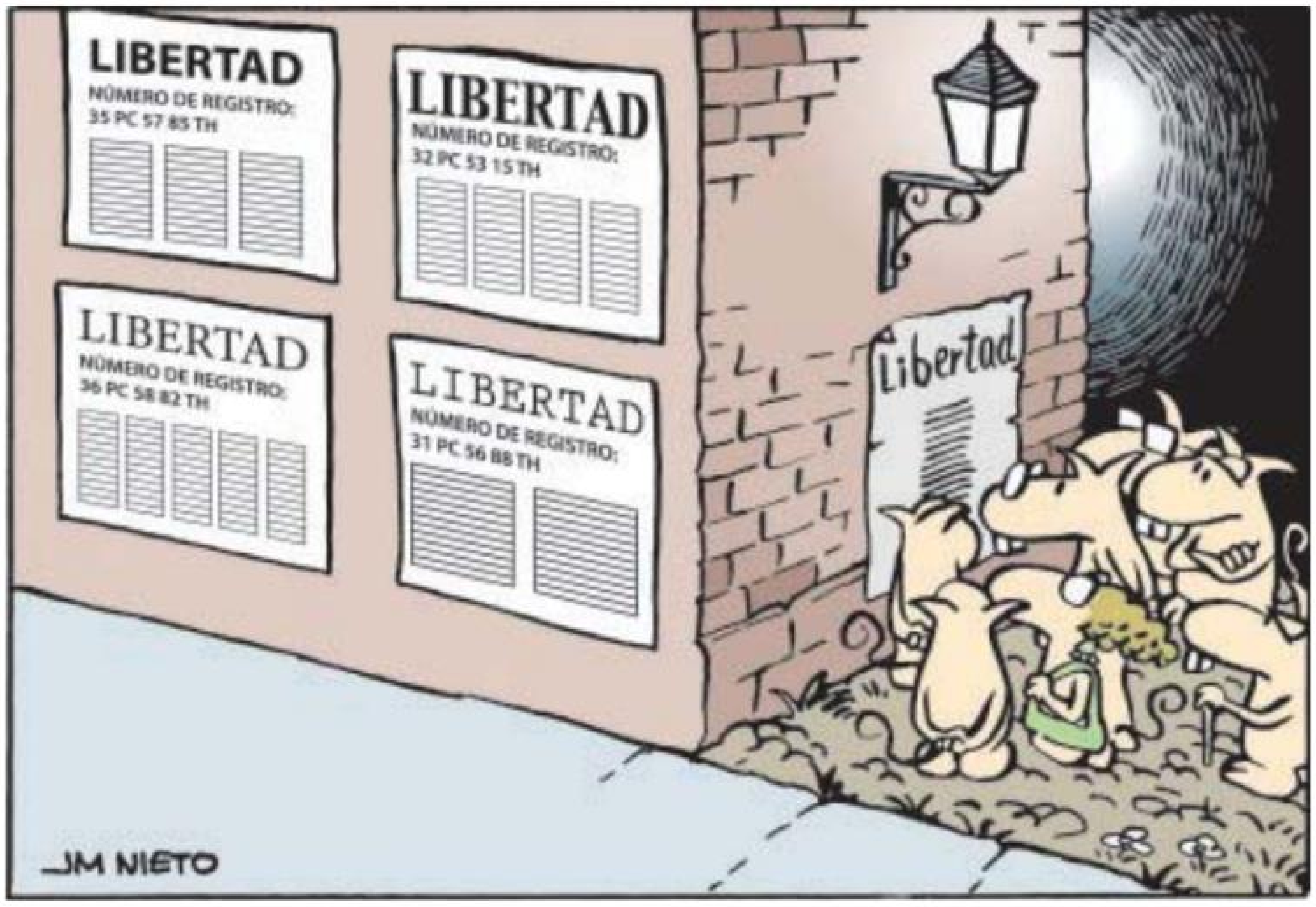

LA ALBERCA

ALBERTO GARCÍA REYES

Ministerio de Bulos y Bulas

Lo mejor del nuevo salmorejo sanchista es que persigue la injuria contra los suyos y la fomenta contra los otros

EL bulo es un vicio del sometido y la bula es una depravación del poderoso. Y este es el segmento exacto en el que cabe el sanchismo. Su trepidante Plan de Acción por la Democracia, cuyo título es una asunción implícita de que bajo el mandato de Sánchez la libertad peligra y merece ser rescatada, oscila entre el castigo a las injurias que le son contrarias y la indulgencia con las calumnias que le son favorables. El Gobierno pretende asumir el control sanitario de la información para cribar las noticias de manera que la verdad tenga que pasar a partir de ahora por el filtro administrativo antes que por el judicial, como las multas de tráfico. Y al mismo tiempo, la parte más caída a la izquierda pregona que legislará para despenalizar las injurias a la Corona y las ofensas religiosas. Sólo falta saber si la palabra 'religiosa' incluye todos los credos o sólo el católico. Pero de entrada la batería de medidas huele a fritanga bananera. Esto en Cuba no pasa con el 'Granma' ni en Venezuela con el 'Aló presidente'. Hasta Mertxe Aizpurua, que antes de ser socia de investidura fue periodista en el diario 'Egin' y puso el famoso titular el día que liberaron al funcionario de prisiones secuestrado en un zulo –'Ortega Lara vuelve a la cárcel'–, sabría distinguir. Ella sabe bien que la Justicia persigue los bulos informativos desde que España es una democracia libre. Lo ha vivido en primera persona. Conoce cómo funcionan los procesos civiles sobre el honor de terceros y, sobre todo, los penales por delitos de injurias y calumnias. Y sabe que cuando las decisiones sobre la veracidad de una noticia se toman en el despacho de un funcionario nos acercamos más a 'Gran Hermano' que a 'Ciudadano Kane'. Es decir, para combatir el abuso editorial, que existe, su solución es la limitación de la libertad de expresión. Muerto el perro, se acabó la rabia.

El batiburrillo de medidas anunciadas por Bolaños es un cebo que nos distrae del peligro del Ministerio de la Verdad. Claro que hay 'fake news' y por supuesto que hay pseudomedios. Pero ambas aberraciones son perseguidas por la Justicia. La pirueta sanchista intenta usurpar la potestad de otro poder del Estado para crear verdades oficiales desde La Moncloa. Ojalá buscase transparencia en la financiación de los medios porque eso nos permitiría ver cómo el PSOE prima a los afines sin audiencia y castiga a los líderes independientes en muchos de los sitios donde manda. El Gobierno más mentiroso de la historia no puede plantear un programa de este tipo con credibilidad. Está bien que legisle sobre el uso de las redes sociales o contra el anonimato impune. Pero este salmorejo que ha cocinado Sánchez en pleno escándalo familiar es cesarista. Ministerio de Bulos y Bulas: contra mí nada, contra mi adversario todo. Se trata de darle la vuelta a la libertad como a un calcetín, que el primer poder vigile al cuarto, no al revés. Pero el periodismo, como reza el aforismo, es publicar una verdad que alguien no quiere que se publique. Y aquí seguiremos quietos en la cara del toro. Puerta grande o enfermería.

UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO CAMACHO

Elegía de la 'jet'

Luis Ortiz y Gunilla fueron el logotipo viviente de un tiempo extinguido. El del optimismo vital de fin de siglo

MUCHO antes de que llegara Jesús Gil con su tribu de ladrones horteras, un cuarteto de jóvenes amigos de clase media-alta incendió de fiesta las noches de la Marbella de los años setenta. Se hacían llamar 'los Choris', y eran Luis Ortiz, Jorge Morán, Antonio Arribas y Yeyo Llagostera; tipos de una bohemia pija y 'chic' que consideraban el trabajo una detestable convención burguesa pero sabían apurar la vida como una juerga eterna. Se lo bebieron todo, se lo metieron todo, se lo ligaron todo –Linda Christian, su hija Taryn, Lolita, Carmina Ordóñez, Sandra Gamazo y un largo etcétera– y se fundieron varias veces las respectivas herencias paternas. Ortiz, hijo de un censor franquista apodado 'el Tijeras', se casó con Gunilla von Bismark en un castillo alemán y en presencia de los Reyes de Suecia, y desde entonces la pareja se convirtió en el logotipo viviente de aquella época. Se separaban y se volvían a juntar y a separarse de nuevo en una relación abierta, amigable, indestructible y tierna que se rompió este lunes sin posible vuelta cuando él se bajó para siempre de la silla de ruedas donde apuraba sin perder la sonrisa los últimos tragos de la existencia.

Aquella gente no era desde luego un ejemplo de esfuerzo ni de mérito; durante mucho tiempo menudearon en las páginas del 'couché' tiñéndolas de un tono calavera y gamberro. Marbella era entonces el sueño del príncipe Alfonso, un edén de buganvillas donde Sean Connery jugaba al golf, Soraya enjugaba la melancolía del destierro, Cristina Onassis bailaba con una ristra de zafiros al cuello, Jaime de Mora tocaba el piano de metacrilato transparente de Kashogui y don Juan de Borbón apuraba madrugadas en el garito de Menchu. Todos han muerto, como murió aquel espíritu cosmopolita de la 'jet-set' a manos del gilismo primero y después de los clanes mafiosos que han hecho de la Costa del Sol un enclave estratégico de sus narcoimperios.

Sobrevive Gunilla, último vestigio simbólico de aquel brillante jolgorio nacido del aliento optimista de fin de siglo, extinguido con las cenizas de las fortunas especulativas del felipismo y sepultado en la actual saturación del consumo turístico. Le faltó a ese microcosmos de glamuroso desparrame un molde literario o memorial, un relato global que trascendiera las crónicas del periodismo para dibujar un cuadro epocal, proustiano, con todo aquel material narrativo. Habrá que jurar que donde hoy pululan millonarios rusos, bandas balcánicas y nuevos ricos latinos vestidos como aparcacoches con pantalones caídos hubo una vez un paraíso capaz de atraer a los amos del universo con su hechizo. En medio de ese espectáculo de clase internacional quizá Luis Ortiz y sus colegas sólo fueran comparsas, testigos mitad golfos y mitad pícaros. Pero disfrutaron lo que no está escrito. Y la luna de plata del Mediterráneo dará fe de que lo que vivieron estuvo bien vivido.

TODO IRÁ BIEN

SALVADOR SOSTRES

Caracas capital Taiwán

Cuando la OTAN entre en guerra con Rusia, China invadirá Taiwán

PARA entender lo que pasa en Venezuela hay que tensarlo con Cuba y con Zapatero, y dejar de pensar que Maduro es un demente que sólo por casualidad alcanzó el poder. La Inteligencia cubana advierte al líder venezolano de los elementos subversivos y de los intentos por derrocarlo. La gran ambición de Maduro, no ligada a un excesivo talento pero tampoco al catetismo con que lo caracterizan sus enemigos, le ha llevado al poder y no lo va a abandonar por las urnas. Cuenta con el apoyo económico de Rusia y de China, y con los trabajos de blanqueo del expresidente Zapatero, altamente retribuidos.

Hay una relación directa entre lo que Zapatero cobra de Maduro y lo que Sánchez le debe a Zapatero por su incansable apoyo. Que Sánchez fuera recibido por Xi Jinping hace unas semanas no es casualidad. Que la multinacional Huawei sea cliente de Acento, la consultora/lobby del zapaterismo económico, tampoco. Sánchez está agradecido a su antecesor y Zapatero se aprovecha transaccionando: dentro de España con la Administración y fuera con toda clase de sátrapas.

Pero el drama de verdad está en Taiwán y un esquema rápido de las cosas es que en el momento en que la OTAN entre oficialmente en guerra con Rusia –y ceder a Ucrania armas de largo alcance es un modo de hacerlo–, China invadirá Taiwán. Que la OTAN entre en guerra con Rusia es una torpeza en sí mismo porque aunque la propaganda le presente como un monstruo, Putin es el líder ruso más moderado y por ejemplo Medvedev es partidario de recurrir al armamento nuclear; y hay que recordar que el aprecio por la vida y el miedo a la destrucción total es un fenómeno muy del occidente libre, aunque sólo sea porque tenemos mucho más que perder. También es cierto que de todos modos China recuperará Taiwán y entonces la OTAN tendrá que decidir entre administrar el mundo real o si por la democracia y la libertad va a una guerra que perderá; y la UE tendrá que elegir entre dejarse arrastrar o decidir cómo decanta su peso político y estratégico en el difícil equilibrio mundial.

Sólo un dato más: Rusia y Ucrania pactaron la paz en Turquía en 2022, con el beneplácito de Israel y la UE, pero los Estados Unidos de Biden/Kamala, remataron la desestabilización de la zona iniciada por Obama/Biden y se opusieron al acuerdo para dinamitar la relación comercial entre Rusia y Alemania y convertirse en el gran proveedor de gas de Europa. La guerra continuó, el gasoducto Nord Stream 2 fue oportunamente saboteado y ahora compramos gas americano licuado que llega de Qatar en barco al puerto de Rotterdam y a un precio tres veces más caro que el ruso. Cuando miras mucho rato dentro del abismo –Nietzsche lo dice– también el abismo te ve por dentro, y dentro de Putin hay algo (no todo) mejor que un tirano loco y dentro de los Obama y los Biden algo mucho más sombrío que la lucha por la libertad. De ahí que Trump diga que si es presidente podrá acabar con esta guerra «en 24 horas».

LENTE DE AUMENTO

AGUSTÍN PERY

La ejecución pública de Rodolfo Sancho

Yo sólo veo a un padre desesperado dando vueltas a la pregunta que le abre en canal: ¿qué has hecho Dani, cómo has podido?

HEMOS seguido su caso con la glotonería morbosa de ese empacho de ingredientes que lo hace tan apetecible: padre actor famoso, abuelo epítome del macho hispánico, nieto devenido en 'toy boy' de cirujano afamado y un crimen macabro que ha acabado con el niñato en una mugrienta cárcel tailandesa por descuartizar a su novio con las habilidades de chef aprendidas en sus estudios culinarios. Hemos disfrutado del juicio paralelo en los platós, donde han desgranado su pirotecnia legal los abogados del reo, picapleitos con más recorrido televisivo que penal, que apenas disimulaban su avidez por aprovechar el tirón mediático con el que, unos, recuperen glorias pasadas de 'vedette' de juzgado y, otros, alcancen el puesto para el que no te preparan en la facultad: abogado-asesor de televisión. Los medios también nos hemos volcado porque, qué carajo, no podemos desaprovechar esta orgía de 'clickbaits' que supera cualquier bombardeo en Kiev o incursión en Gaza. Porque eso es lo que nos distingue: lo relevante se arrumba ante lo interesante, siempre por encima de lo importante. Nada puede con una historia de famoseo, crimen con tintes gais y un cadáver desmembrado. No nos contentamos con una condena penal. La horca, la silla eléctrica o la inyección letal hubieran sido el punto necesario para que este drama alcanzara el éxtasis esperado.

Pero en esta sangrienta normalidad hay algo que me descoloca y desalienta: el ansia de que el castigo alcance al padre, ese deseo de que no vuelva a trabajar, de celebrar cada patinazo verbal, de criticar su intento de recaudar el dinero para traerse de vuelta a su oveja descarriada. ¿Por qué? ¿Qué haríamos nosotros si el asesino fuera nuestro hijo? ¿Hasta dónde llegaríamos? Esas han sido las preguntas que me han taladrado la cabeza, mucho más que el tamaño del cuchillo o de la celda de Daniel. Lo que me fascina del caso no es el juicio al asesino sino la condena a su padre. Somos insaciables, conminados a encontrar una culpa en la educación recibida, en el divorcio de sus padres, en la celebridad no digerida, en... Cuando quizá no siempre los padres somos culpables de las barrabasadas de nuestros vástagos, no tenemos que pagar sus platos rotos, ni hacernos responsables de la senda maligna por la que decidieron transitar. En esta era tan sobreprotectora, echo de menos la educación perdida en la que los padres no teníamos la culpa de todo y los hijos sí la de sus actos. Quizá justo ahora es cuando menos sentido tiene que los padres paguen en diferido, porque ahora es cuando los vástagos mutan de la libertad al libertinaje y tienen una pléyade de derechos y un solar de deberes. Esperamos que Rodolfo se fustigue hasta abrirse las carnes y yo sólo veo a un padre desesperado en la soledad de la habitación, dando vueltas en su cabeza sin hallar respuesta a la pregunta que le abre en canal: ¿qué has hecho Dani, cómo has podido? Solo por eso merecería que el padre no acompañara en el cadalso público al hijo.

ARMA Y PADRINO

REBECA ARGUDO

La paradoja Sánchez

En Europa se pretende proteger a los medios de prensa, no controlarlos

SÁNCHEZ defendiendo la verdad es como aquello de Epiménides sosteniendo que todos los cretenses mienten: una paradoja con patas. Que, además, lo haga utilizando la EMFA (el reglamento Europeo sobre la libertad de Medios de Comunicación) como subterfugio para controlar a los medios, parece casi un chiste. Uno de esos de mal gusto que congela sonrisas y vacía habitaciones. La EMFA nacía, en puridad, con la intención de proteger a las democracias occidentales de derivas populistas a la vista de actitudes como las desplegadas por Viktor Orbán, en Hungría, o Jaroslaw Kaczynsky, en Polonia. Y es la propia EMFA, precisamente, la excusa de Pedro Sánchez para replicar comportamientos demasiado similares (preocupantemente similares) a los que pretende evitar. Se llama 'Reglamento de libertad de Medios de Comunicación' y no 'Reglamento de Control de Medios de Comunicación' por una razón concreta (la diferencia es sutil pero significativa): que su pretensión es protegerlos y no controlarlos, preservar su independencia frente a toda injerencia política. Por eso es más sangrante todavía que intente vendernos la jugada envuelta en el papel de celofán de las buenísimas intenciones cuando lo que hay debajo no es más que el de estraza del señalamiento y la mordaza. Para papelón, por cierto, el del ministro de Cultura, que se ha tomado un ratito entre descolonización y descolonización para presentarnos la ocurrencia con el engolamiento del convencido. Que las libertades hay que defenderlas como sea y, si para ello hay que socavarlas, se socavan. Por eso van a encargarse, nos dice, de dirimir ellos quiénes son los verdaderos medios de comunicación y quiénes no. Porque, parece, no queda claro (o no les conviene lo claro que queda) en la EMFA cuando lo que especifica esta que el concepto «prestador de servicios de medios de comunicación» debe abarcar, cito, un amplio espectro de agentes profesionales que entran en el ámbito de aplicación de la definición de servicio de medios de comunicación, incluidos los profesionales independientes. La definición de «servicio de medios de comunicación», a su vez, apunta a todo aquel cuya «finalidad principal o de una parte disociable de la misma consista en ofrecer programas o publicaciones de prensa al público en general por cualquier medio, a fin de informar, entretener o educar, bajo responsabilidad editorial de un prestador de servicios de medios de comunicación». Y si estos son los medios verdaderos, ¿cuáles no lo son? ¿En qué se diferencian? Y, más importante... ¿Lo va a decidir aquel a quien se supone que deben fiscalizar? Que la verdad es importante nadie lo duda. Que sean Pedro Sánchez y su cáfila de aguantacubatas los más indicados para determinar si algo lo es o no y quién puede transmitirlo al público, es más cuestionable. Porque quizá no sea el más interesado en silenciar determinadas informaciones el más capacitado, ni moral ni intelectualmente, para determinar quién y de qué puede informar a la ciudadanía. Nadie, jamás, ha intentado silenciar a nadie en nombre del mal: siempre se ha hecho en nombre de la verdad. No es esa la novedad. Lo nuevo es la desacomplejada ausencia de disimulo.

PUBLICIDAD

CARTA ABIERTA

Europa necesita certezas en la regulación de la IA

Una regulación fragmentada implica que la UE corre el riesgo de quedarse atrás en la era de la IA.

Somos un grupo de empresas, investigadores e instituciones que trabaja al servicio de millones de europeos. Queremos ver a Europa triunfar y prosperar, también en el campo de la tecnología y la investigación en IA de vanguardia. Pero la realidad es que Europa ha perdido competitividad y capacidad de innovación con respecto a otras regiones y, actualmente, corre el riesgo de quedarse aún más rezagada en la era de la IA debido a inconsistencias en la toma de decisiones legislativas.

En ausencia de unas reglas uniformes, la UE se quedará al margen de dos elementos fundamentales en el terreno de la IA. El primero es el desarrollo de modelos «abiertos» que se ofrecen sin coste para que todo el mundo los use, los modifique y construya sobre ellos, lo cual multiplica las ventajas y amplía las oportunidades sociales y económicas. Los modelos abiertos refuerzan la soberanía y el control al permitir a las empresas usar y mejorar los modelos donde quieran, lo cual elimina la necesidad de enviar sus datos a otro lugar. El segundo son los modelos «multimodales», que funcionan con fluidez a través de texto, imágenes y voz y harán posible el próximo gran desarrollo de la IA. La diferencia entre los modelos de solo texto y los multimodales equivaldría a la diferencia entre tener un solo sentido y tener los cinco.

Los modelos abiertos avanzados —de texto o multimodales— pueden dar un gran impulso a la productividad, fomentar la investigación científica y aportar miles de millones de euros a la economía europea. Las instituciones públicas y los investigadores ya están usando estos modelos para acelerar la investigación en medicina y preservar lenguas; mientras que, tanto las empresas consolidadas como las startups están accediendo a herramientas que jamás podrían construir o permitirse por sí solas. Sin ellos, el desarrollo de la IA se producirá en otros lugares y se privará a los europeos de los avances tecnológicos logrados en EE. UU., China y la India, por ejemplo. Existen estudios que estiman que la inteligencia artificial generativa podría aumentar el PIB mundial en un 10 % a lo largo de la próxima década[1], un crecimiento que no debería negarse a los ciudadanos de la UE.

La capacidad de la UE para competir con el resto del mundo en el ámbito de la IA y cosechar los beneficios de los modelos de código abierto se sustenta sobre un mercado único y unas normas armonizadas. Para que las empresas e instituciones inviertan decenas de miles de millones de euros en el desarrollo de la IA generativa para los ciudadanos europeos, precisan que esas normas sean claras, aplicadas de manera uniforme y, que permitan usar datos europeos. Pero, en los últimos tiempos vemos cómo las decisiones regulatorias se han fragmentado y se han vuelto impredecibles, y las intervenciones de las autoridades europeas de protección de datos han creado una enorme incertidumbre en torno a los tipos de datos que pueden utilizarse para entrenar los modelos de IA. Esto significa que la próxima generación de modelos de código abierto de IA, así como los productos y servicios desarrollados a partir de ellos, no entenderán ni reflejarán el contexto, las culturas ni los idiomas de Europa.

Europa se enfrenta a una decisión crucial que tendrá un impacto que durará décadas. Puede decantarse por reafirmar el principio de armonización consagrado en marcos legislativos como el RGPD y ofrecer una interpretación actualizada de las disposiciones del RGPD que consiga mantener sus valores fundamentales, para que la innovación en IA se desarrolle aquí a la misma escala y velocidad que en otros lugares. O puede seguir rechazando el progreso, contradecir el principio del mercado único y observar cómo el resto del mundo desarrolla tecnologías a las que los ciudadanos europeos no tendrán acceso.

Esperamos que los legisladores y reguladores europeos vean todo lo que está en juego si no hay un cambio de rumbo. Europa no puede permitirse quedarse al margen de los innumerables beneficios de las tecnologías de IA abiertas que acelerarán el crecimiento económico e impulsarán avances en la investigación científica. Para ello, necesitamos decisiones armonizadas, coherentes, ágiles y claras bajo el paraguas de las normas de la UE que permitan que los datos europeos se usen en el entrenamiento de la IA en beneficio de los europeos. Es necesaria una acción firme que libere la creatividad, el ingenio y el emprendimiento y garantice la prosperidad, el crecimiento y el liderazgo tecnológico de Europa.

Signed,

- **Alexandre Lebrun** — CEO, Nabla
- **André Martins** — VP of AI Research, Unbabel
- **Aureliusz Górski** — Founder & CEO, CampusAI
- **Börje Ekholm** — President & CEO, Ericsson
- **Christian Klein** — CEO of SAP SE
- **Daniel Ek** — Founder and CEO of Spotify
- **Daniel J. Beutel** — Co-Founder & CEO, Flower Labs
- **David Lacombled** — Président, La villa numeris
- **Diarmuid Gill** — Chief Technology Officer, Criteo
- **Edgar Riba** — President, Kornia AI
- **Egle Markeviciute** — Secretary, Consumer Choice Center Europe
- **Eugenio Valdano** — PhD
- **Federico Marchetti,** — Founder of YOOX
- **Francesco Milleri** — Chairman and CEO, EssilorLuxottica
- **Georgi Gerganov** — ggml.ai
- **Han Stoffels** — CEO, 8vance
- **Hira Mehmood** — Co Founder & Board member, Bineric AI
- **Hosuk Lee-Makiyama** — Director, ECIPE
- **John Elkann** — CEO, Exor
- **Julien Launay** — CEO & Co-founder, Adaptive ML
- **Lorenzo Bertelli** — CMO, Prada Group
- **Maciej Hutyra,** — CEO, SalesTube Sp. z o.o.
- **Marco Baroni** — Research Professor ICREA
- **Marco Tronchetti Provera** — Executive Vice Chairman, Pirelli
- **Mark Zuckerberg** — Founder and CEO, Meta
- **Martin Ott** — CEO, Taxfix SE
- **Matthieu Rouif** — CEO, Photoroom
- **Maurice Lévy** — Chairman Emeritus, Publicis Groupe
- **Maximo Ibarra** — CEO, Engineering Ingegneria Informatica SPA
- **Michal Kanownik** — CEO, Digital Poland Association
- **Miguel Ferrer** — EsTech
- **Miguel López** — CEO, thyssenkrupp AG
- **Minh Dao** — CEO, FULLY AI
- **Nicolò Cesa-Bianchi** — CS Professor, University of Milan, Italy
- **Niklas von Weihe** — CTO, FULLY AI
- **Patrick Collison**
- **Patrick Pérez** — AI researcher
- **Philippe Corrot** — Co-founder & CEO, Mirakl
- **Prof. Dagmar Schuller** — CEO, audEERING
- **Ralf Gommers** — Director, Quansight
- **Sebastian Siemiatkowski** — CEO and Co-founder, Klarna
- **Simonas Černiauskas** — CEO, INFOBALT
- **Stefano da Empoli** — President, Institute for Competitiveness (I-Com)
- **Stefano Iacus** — Senior Research Scientist, Harvard University
- **Vincent Luciani** — CEO, Artefact
- **Vivian Bouzali** — CCCO, METLEN Energy and Metals
- **Yann LeCun** — VP & Chief AI Scientist, Meta
- **Benedict Macon-Cooney** — Chief Policy Strategist, Tony Blair Institute
- **Josef Sivic** — Researcher, Czech Institute of Informatics, Robotics & Cybernetics, Czech Technical University

Participe exigiendo certezas en la regulación de la IA en la UE: EUneedsAI.com/ES

[1] «Is generative AI a game changer?» (¿Cambiará la IA generativa las reglas del juego?), JP Morgan, febrero de 2024

SIN PUNTO Y PELOTA

BERTA G. DE VEGA

Alegría por bulerías

Soltó este bulo desahogada, en la rueda de prensa del Consejo de Ministros que había parido la estrategia contra la desinformación

MENUDO bulo soltó Pilar Alegría, con la alegría de que Von der Leyen –¡Ay PP!–, escogiera a Teresa Ribera como una de las vicepresidentas de la Comisión Europea: «Fíjense, es que es la primera vez que una mujer española ocupa un puesto de esta magnitud (sic), de esta importancia. Es la primera vicepresidente ejecutiva en la Unión Europea. Nunca España había tenido ese papel, tan importante y tan predominante». Nos fijamos. Soltó este bulo desahogada, en la rueda de prensa del Consejo de Ministros que había parido la estrategia contra la desinformación. La portavoz y ministra de Educación del Gobierno más feminista obviaba así la existencia de Loyola de Palacio. Vicepresidenta cuando solo había dos, las competencias que tuvo ella en Bruselas ahora están repartidas entre tres comisarios, pero nada se le ponía por delante a una mujer con el lema de «la única batalla perdida es la que no se da».

No deja de ser triste o tener su gracia que Alegría ignorara la existencia de Loyola de Palacio también el mismo día en el que el Gobierno de Sánchez quiere mejorar su democracia haciendo ver que hay una ofensiva de medios y de jueces en su contra. La gestión de Loyola de Palacio fue atacada por el PSOE, en una campaña azuzada por el hoy residente parcial en República Dominicana José Bono, con lo que se llamó el escándalo del lino. La mantuvo abierta durante años el hoy expulsado de la carrera judicial Baltasar Garzón, defensor de cargos de Maduro y ya marido de la ex fiscal general del Estado. ¿La resolución del caso? Que no hubo nada. Loyola de Palacio se había muerto de cáncer meses antes de la sentencia.

La primera vez que vi a Loyola de Palacio fue accidental. Andábamos mi amiga Lucía y yo a la búsqueda de un enfoque nuevo para cubrir el vertido de Aznalcóllar, causado por esa presa que vigiló tan bien la socialista Junta de Andalucía. «¿Es Loyola de Palacio?», nos preguntamos viendo a unos agricultores con una señora en una parcela de naranjos allá por Sanlúcar la Mayor. Era. Paramos el coche y fuimos. Allí estaba la ministra de Agricultura, los zapatos llenos de fango –éste, de verdad y no como el que llena los discursos de Sánchez–, escuchando a los dueños de aquellas parcelas cubiertas de lodo tóxico. Sin cámaras, sin una corte de asesores. Vamos, parecido a aquel vídeo de postureo de Teresa Ribera en bici por Valladolid, seguida de coches oficiales.

Después, hizo historia convirtiéndose, ella sí, en la mujer española que más poder había tenido en la Comisión Europea. O español a secas, porque otros fueron comisarios antes, pero no con tantas competencias. Por eso, su biografía aparece recogida en el Diccionario Biográfico de la Real Academia de Historia. Pero, claro, la muy feminista Alegría, ministra de Educación, no tiene por qué saberlo. Seguro que está más ocupada dando charlas sobre la importancia de combatir los bulos en colegios e institutos. Bulos de una enorme magnitud. Como el suyo de ayer con Teresa Ribera. Puede que no fuera ni consciente de él. No sé que es peor. Ser mezquina o ignorante. Alegría por bulerías.

RAMÓN

CARTAS AL DIRECTOR

Sánchez y los medios

Confieso mi miedo sobre el peligroso intento de Sánchez y su Ejecutivo por perseguir, ahora, a ciertos medios de comunicación, con el supuesto registro para dar a conocer su propiedad y su inversión publicitaria. Eufemismos terminológicos, para lanzar un aviso (más propio de otros regímenes no democráticos), hacia aquellos que no recen con el pensamiento único y excluyente del sanchismo. Y da más que cierto sonrojo e indignación escuchar (y que haya gente que les crea) al ministro Bolaños declarar sin tapujos que «hoy tenemos en España tres poderes que funcionan con normalidad». ¿Lo dice por las intromisiones, nombramientos a dedo de afines, y hasta acosos que este gobierno propugna contra oposición y jueces?. Se cumple ese dicho de «consejos vendo que para mí no tengo». Si Sánchez quisiera transparencia, conoceríamos los pactos con sus socios separatistas, proetarras y de ultraizquierda. Si Sánchez quisiera ser claro, no ocultaría las investigaciones a su mujer. Con el 'caso Begoña', y aquellos días de vacaciones de Pedro para redactar en redes sociales su carta a la ciudadanía, comenzó toda esta gris historia que, por desgracia, cada vez nos va recordando más a regímenes poco democráticos.

DAVID GARCÍA
MADRID

Feminismo a medias

En el arranque de la presente legislatura, el presidente Sánchez afirmaba que encabezaba el gobierno más feminista de la historia por contar en él con «nada menos que cuatro vicepresidentas» –eso sí, bajo la supervisión de un hombre como él, porque el liderazgo femenino en la secretaría general socialista ya, si eso, para más adelante–, una afirmación fácilmente rebatible si tenemos en cuenta que la presencia de mujeres es una parte, me atrevería a decir, muy residual del feminismo, aunque sin duda la más visible y lustrosa. Unos cuantos meses después, Sánchez parece haberse despojado de tal traje en un juego de peones por el que Escrivá ha pasado de ministro de Transformación Digital a gobernador del Banco de España, Óscar López de jefe del gabinete presidencial a la cartera que Escrivá dejaba vacante en el Ejecutivo y, como resulta esperable, otro hombre, Diego Rubio, ha pasado a ser la cabeza del equipo que atrás dejaba López. Después de este drenaje de testosterona del presidente, la cuota feminista la encontramos en el nombramiento de Soledad Núñez como subgobernadora del Banco de España: una vez más, la mujer, en la segunda fila. Curioso contraste con lo que en el poder judicial se ha producido estos últimos días: en un mundo aún altamente masculinizado, los llamados 'conservadores' proponían a una mujer para encabezar el órgano de gobierno de los jueces, de ahí que el feminismo gubernamental se revele como una realidad descafeinada, dosificada con cuentagotas, tristemente un bibelot electoral con el que jugar de vez en cuando.

RAÚL CALLEJA
PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA)

Rueda de prensa, posterior al Consejo de Ministros // JAIME G.

Pueden dirigir sus cartas y preguntas al Director por correo: C/ Josefa Valcárcel, 40B, 28027 Madrid o por correo electrónico: cartas@abc.es. ABC se reserva el derecho de extractar o reducir los textos de las cartas cuyas dimensiones sobrepasen el espacio destinado a ellas.

Si quiere dirigirse a la Defensora del Lector de ABC: *Por correo:* ***defensoradellector@abc.es*** *y por* ***WhatsApp: 639 793 483***

MUJERHOY
Nº1265
OCTUBRE 2024
MUJERHOY.COM
MUJERHOY
LA VIDA
ERA ESTO
Garbiñe
Muguruza
"Me siento la nueva en todo, pero no tengo miedo"
Gillian Anderson
"Es más fácil hacer funcionar el sexo que el amor"
3,5€
Sábado 21
de septiembre
DE REGALO
con ABC
El próximo sábado, con ABC
Mujerhoy
Con más de 120 páginas de moda, lifestyle,
lujo, belleza y grandes personajes.
Síguenos en www.mujerhoy.com mujerhoy mujerhoy

Edmundo González
Presidente electo de Venezuela

Víctima de un chantaje

No es la primera vez que el régimen chavista extorsiona para permitir la deportación de un disidente. Parece que González fue sometido a ese chantaje en la residencia del embajador de España en Caracas. Los siniestros hermanos Rodríguez (Jorge y Delcy) le hicieron rubricar un documento que reconocía la victoria electoral de Maduro. «O firmas o te atienes a las consecuencias». Como la mafia.

Cándido Conde-Pumpido
Presidente del Tribunal Constitucional

Sembrando descofianzas

En una insólita maniobra, Conde-Pumpido asume la ponencia sobre la abstención del magistrado y exministro socialista Juan Carlos Campo en el recurso de inconstitucionalidad del PP contra la ley de Amnistía. Este primer recurso, que correspondía al conservador Macías, será asumido por el presidente del TC, que no ha ofrecido ninguna explicación sobre este giro.

José Félix Tezanos
Presidente del CIS

Al rescate del jefe

En uno de los momentos de mayor crisis de la presidencia de Sánchez –cuestionado por el caso Begoña y por el cupo catalán–, sale al rescate con su tradicional cocinero demoscópico (con el dinero de todos). El CIS sitúa al PSOE como primera fuerza a 4,5 puntos del PP. No falla Tezanos, siempre dispuesto a distorsionar el clima de la opinión pública.

▶ LEY ELA EN EL CONGRESO

Con mucho retraso, pero llegó

Después de una tensa y crispada sesión de control al Gobierno –habitual en los últimos años– los grupos parlamentarios firmaron ayer, en el Congreso de los Diputados, el acuerdo por el que se tramitará la ley ELA. La escenificación vivida ayer en sede parlamentaria no se la quisieron perder algunos de los pacientes que sufren esta enfermedad. «Los enfermos de ELA no pueden esperar más. No tenemos tiempo, lo que significa que tenemos que aprobar esta ley cuanto antes», aseguró Fernando Martín, presidente de la Confederación Nacional de Entidades de ELA. Este nuevo texto legal –que será aprobado el próximo 10 de octubre– también ha permitido aparcar las disputas políticas en favor de una causa fundamental.

Félix Bolaños
Ministro de Justicia, Presidencia y Relaciones con las Cortes

Centinelas en la ciénaga

Si quieres que algo no funcione, crea una comisión… El aserto popular encaja como un guante en el «plan contra el fango» alumbrado por el Gobierno, que por difuso, multidireccional, inconcreto y vago sólo tiene un improbable buen final. Su propósito es intervenir en el devenir de los medios y en la libertad de prensa y a tal efecto Bolaños ha creado una comisión, residenciada en La Moncloa, en la que ha implicado a media docena de ministros, que serán los encargados de vigilar el cumplimiento de los deseos de Sánchez, algo así como los centinelas de la ciénaga que el jefe del Ejecutivo detectó tras los apuros judiciales de su mujer. Sánchez le ha cogido tanta manía (y miedo) a las Cortes que no tiene empacho ni vergüenza en centrar todo en La Moncloa.

EP

Isaki Lacuesta
Director de cine

Rumbo a Hollywood

La película 'Segundo Premio', de Isaki Lacuesta y Pol Rodríguez, representará a España en la próxima gala de los premios Oscar. La cinta narra la historia de la banda Los Planetas en la Granada de finales de los años 90. «Me alegro de que haya habido gente que lo haya percibido de otra manera, porque yo a la película solo le veo debilidades», reconoció Lacuesta al enterarse de la noticia.

JAIME GARCÍA

EP

▲ VISITA DE ILLA AL REY EN EL PALACIO DE LA ZARZUELA

Para ser más creíble…

Tras casi una década de arrogancia del independentismo hacia el Jefe del Estado, Salvador Illa recuperó ayer un gesto de normalidad institucional con su visita al monarca, que realizan todos los presidentes autonómicos recién investidos. Sus antecesores –Carles Puigdemont, Quim Torra y Pere Aragonès– jamás visitaron al Rey; último baluarte del constitucionalismo, cuyo discurso del 3 de octubre de 2017, en defensa de la ley, desinfló la ruptura secesionista que por aquellos días estuvo a punto de producirse. Sin embargo, este anuncio de respeto a las instituciones proclamado por el PSC, sería más creíble si no hubiera firmado un pacto de gobierno con ERC y los Comunes, unos socios nada proclives a la defensa de nuestra monarquía parlamentaria. La continuación de las políticas lingüísticas excluyentes o la nueva propuesta de un cupo para Cataluña son decisiones políticas que rompen con el marco institucional, en el que dicen estar instalados los socialistas, que hace tiempo decidieron caminar cargando las alforjas de sus socios.

EL JUEGO SUCIO DE LOS FUTBOLISTAS INDESEABLES: «HAY QUE DENUNCIAR»

La víctima de Hugo Mallo, condenado por abusos tras tocarle los pechos cuando ella ejercía de mascota del Espanyol, llama a acabar con la impunidad de la violencia sexual. También la perpetrada por deportistas. Dani Alves y Santi Mina engrosan la lista de agresores

Por ELENA **BURÉS**

1 Dani Alves, tras salir en libertad 2 Hugo Mallo junto a Carme Coma (izquierda), ataviada de mascota del Espanyol 3 Santi Mina, en el banquillo durante el juicio 4 Víctor Rodríguez, de gris, uno de los ex del Arandina condenados por agresión sexual // ABC/EFE

Pasar por un proceso judicial «ya tiene un efecto revictimizador. Ir a comisaría, poner una denuncia, exponer una escena que para ti no sólo ha sido sexual, sino que ha sido violenta. Y hacerlo delante de desconocidos, aunque sean profesionales, a los que tienes que explicar algo de tu vida a lo que no quieres que nadie tenga acceso. Es el motivo por el que muchas víctimas de violencia sexual no denuncian», explica la psicóloga forense Elisa Micciola. A todo ello se ha tenido que enfrentar Carme Coma, víctima de abuso sexual por parte del excapitán del Celta Hugo Mallo.

Cinco años después de su denuncia, un juzgado ha condenado al futbolista a una multa de 6.000 euros y a indemnizarla con otros 1.000 por tocarle los pechos, durante la previa del encuentro entre el club gallego y el Espanyol en Cornellá (Barcelona), en abril de 2019. El fallo, que aún no es firme, sostiene que Mallo actuó con «ánimo libidinoso y de menoscabar la indemnidad sexual» de Coma, que sobre el césped portaba el disfraz de mascota del equipo perico.

Era un 'hobby', que Coma ejerció hasta el inicio de la pandemia, cuando se le complicó la fractura de un pie. Su profesión es la de enfermera de Oncopediatría. Durante cinco años ha guardado silencio pero, tras conocer la sentencia, ha decidido hablar: «Quiero alzar la voz y decir que no podemos dejar que esto pase. Estas cosas no pueden suceder. Estas 'bromitas' son delitos y tienen consecuencias penales. A cualquier persona que le pase esto, tiene que denunciar», apunta a ABC.

En su caso, sucedió ante las cámaras y en un estadio lleno de aficionados. El Espanyol la apoyó y le proporcionó asistencia legal. Ella lo tuvo claro desde el primer momento, iba a denunciar, pese a algunas voces que la advirtieron: «¿Dónde te metes?», lo que le hizo sentir «cierta inseguridad; ver a lo que te estás enfrentando...Un mundo tan poderoso, y eminentemente masculino, como es el fútbol y, por supuesto, el juicio público», que ella no quería.

Una exposición que no solo afecta a la víctima, sino que alcanza también a su entorno y «cuando el agresor es además una persona conocida, el interés por el caso va más allá de lo estrictamente necesario», apostilla Micciola. Las víctimas ven como se publican detalles de las agresiones que también tienen un «efecto traumatizante, cuando comprueban que la peor de sus intimidades está al alcance de cualquiera». A ello se suma el temor a no ser creídas. «En la mayoría de casos, los agresores difícilmente reconocerán la violencia sexual. No sólo por las consecuencias penales. En caso de tener relevancia pública, por su imagen y las consecuencias que conllevaría». Al cuestionamiento habitual que se enfrentan las víctimas, se suma, en ocasiones, una acusación reduccionista: «Es una interesada, lo que quiere es fama, llamar la atención», recuerda la especialista.

Por eso Carme recuerda que ella solicitó únicamente una indemnización simbólica de 1.000 euros –la que ahora le ha concedido un juez–, «porque si no pueden considerarte una oportunista». «Es duro», concede, «pasar cinco años con asco y temor, ante esta injusticia. Y apunta que, ante el eventual recurso de Mallo, aún no puede «pasar página».

Dani Alves

Lo mismo sucede con la víctima de Dani Alves. Sobre el exlateral del Barça pesa una condena de cuatro años y medio de cárcel por violar a una joven de 23 años en una discoteca de la capital catalana, en diciembre de 2022. Como el fallo tampoco es firme, el tribunal aceptó su petición de salir en libertad provisional –bajo fianza de un millón de euros– hasta que se resuelvan los recursos.

En este caso, la víctima no quería denunciar. Su mayor temor: «Nadie me va a creer» o «van a pensar que busco dinero». Se lo trasladó a todos los que hablaron con ella para tratar de convencerla de que no se marchase a casa la noche de la agresión. Tanto a empleados del local, como a los Mossos d'Esquadra. También temía «que saliese su nombre y que se supiese su identidad», sobre todo, por quién era el agresor: un personaje conocido, tal y como detalló la jefa de la investigación du-

3

4

rante el juicio. Finalmente, la joven se «decidió porque [lo ocurrido] ya había salido en los medios de comunicación».

La salida de prisión de su violador la dejó «indignada, desesperada y frustrada», según explicó su abogada, Ester García.

Por el momento, el brasileño seguirá en libertad hasta que el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) se pronuncie sobre la condena. Su defensa sigue reclamando su absolución, mientras las acusaciones reclaman una pena mayor. De nueve años, en el caso de la Fiscalía, y de doce, en el de la víctima.

Santi Mina

También sigue en libertad, pendiente de lo que dictamine el Supremo, Santi Mina, exjugador del Celta y del Valencia, condenado a cuatro años de cárcel por abusar de una mujer en una furgoneta, en las proximidades de una discoteca de Mojácar (Almería), en junio de 2017.

Su defensa mantiene que la relación fue «consentida» y espera ahora a la resolución del recurso de casación, ya admitido a trámite.

Caso Arandina

Pese a una condena inicial de 38 años de prisión a tres futbolistas del Arandina por la agresión sexual a una menor de 15 años, finalmente, el recorrido judicial se saldó con una pena de nueve para sólo dos de ellos: Carlos Cuadrado y Víctor Rodríguez, por la que en abril del año pasado ingresaron en un penal de Lugo. La agresión se produjo en el piso que ellos compartían en Aranda de Duero (Burgos), en noviembre de 2017. Fue el padre de la víctima quien lo denunció, pocos días después, y el juez decretó su ingreso en prisión provisional, de la que salieron en marzo del año siguiente.

Rafa Mir

A principios de este septiembre, la Guardia Civil detuvo al delantero del Valencia Rafa Mir, de 27 años, también denunciado por un presunto delito de agresión sexual contra dos mujeres, de 25 y 21 años. El ataque se habría producido en el domicilio del futbolista. Las víctimas formalizaron la denuncia que se saldó con el arresto, aunque, tras pasar a disposición judicial, Mir quedó en libertad.

A través de un comunicado, el jugador defendió su «inocencia» y aseguró que la acusación es «infundada». También que confía plenamente en la Justicia para esclarecer los hechos.

Silencio de LaLiga

Desde que se interpone una denuncia hasta que se dicta sentencia pueden pasar años, recuerda Micciola, lo que disuade a muchas víctimas, para eludir ese padecimiento.

Carme Coma lo tuvo claro y, aunque tendrá que esperar a que el fallo sea firme, echa en falta un comunicado de repulsa por parte de la LaLiga ante el abuso sexual de Mallo. «Si estas actitudes no se frenan, ¿qué ejemplo le estás dando a un niño, cuando un referente para él, un futbolista, puede ir tocando el pecho por ahí? Les estás dando alas y es muy peligroso», advierte.

Contratos para blindarse de las denuncias: «No servirán de nada»

Hace unos días, Miguel Ángel Galán, presidente del Centro Nacional de Formación de Entrenadores de Fútbol de España (Cenafe), desveló la existencia de un contrato de consentimiento sexual que, según apuntó, le habían facilitado algunos futbolistas, para blindarse ante posibles denuncias. «El Tribunal Supremo ya ha dicho, en su jurisprudencia, que el consentimiento general no tiene validez, sino que se debe consentir cada práctica, y que lo puedes revocar en todo momento», apunta Olga Arderiu, abogada penalista y presidenta de la comisión de mujeres del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), que augura que esos contratos «no servirán de nada o casi nada». Cree que, en todo caso, podrían ser utilizados por la acusación, ante una eventual agresión sexual, «en caso de que se produzcan prácticas que no se han consentido», en caso de haber dejado plasmado ese «no rotundo». La penalista también recuerda que entre los argumentos para que ese contrato sea desestimado estaría el estado de quien lo firma, que podría argumentar que ha sido coaccionado o que se encontraba bajo los efectos del alcohol u otras drogas. «Creo que es más práctico utilizar el sentido común, que no intentar regular lo que dos personas deciden hacer», sostiene la abogada. Es más, que alguien tenga la intención inicial de mantener relaciones sexuales, no implica que luego pueda negarse y el documento no puede obligar a ello. «Si no te permite cambiar de opinión, se convertiría en esclavitud sexual», zanja.

Carme Coma

Víctima de Hugo Mallo

«Quiero alzar la voz y decir que no podemos dejar que esto pase. Estas cosas no pueden suceder»

Coma solicitó únicamente una indemnización simbólica de mil euros «porque si no pueden considerarte una oportunista»

«Si estas actitudes no se frenan, ¿qué ejemplo le estás dando a un niño, cuando un referente para él, un futbolista, puede ir tocando el pecho por ahí?»

Seis ministros vigilarán el plan de Sánchez para controlar a la prensa

- Moncloa prevé aprobar por decreto urgente una comisión presidida por Bolaños y que empezará en un mes
- El Gobierno prescinde de los trámites de consulta, audiencia e información pública

JUAN FERNÁNDEZ-MIRANDA

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, ayer saliendo del hemiciclo // EP

El plan diseñado por el Gobierno para controlar la labor de los medios de comunicación y de los periodistas va cogiendo forma. Según ha podido saber ABC, el borrador del real decreto que está previsto aprobar el próximo martes incorpora la creación de manera «urgente», y para que empiece a funcionar en el plazo máximo de un mes, de una comisión interministerial para realizar un «seguimiento del desarrollo de los ejes, líneas de acción y medidas» del bautizado como «plan de acción por la democracia», que antes de ayer presentaron los ministros de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, y el de Cultura, Ernest Urtasun.

Es decir, un organismo político dependiente del Gobierno que evaluará «al menos cada tres meses» el grado de cumplimiento de ese plan antes de que sus 11 líneas de actuación y 31 medidas pasen por las Cortes, a pesar de que su horizonte temporal abarca desde ahora hasta 2027. En resumen, aunque el plan requiere de tres años para su cumplimiento, el Gobierno empezará a vigilar a los medios desde el mes que viene.

Según ese documento de cinco páginas, la citada comisión controlará «los problemas que puedan producirse en su implementación efectiva, a partir de la información suministrada a la comisión por los distintos actores». Están concernidos hasta seis ministros: además de los dos citados, el de Interior, Fernando Grande-Marlaska; la de Hacienda, María Jesús Montero; el de Economía, Carlos Cuerpo; y el de Transformación Digital, Óscar López. De los seis, tres forman parte del núcleo duro del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez (Bolaños, Montero y López).

De esta forma, el Gobierno se reserva la posibilidad de actuar en cuanto considere oportuno sobre el grado de cumplimiento y ejecución de un plan del que todavía se conocen pocas concreciones y lo hará siempre «de acuerdo con los indicadores previstos en los planes o programas que ejecuten o desarrollen». Además de una valoración «final», la comisión podrá llevar a cabo una evaluación «intermedia que controle el grado de implementación y el impacto producido».

El ministro Bolaños explicó el pasado martes que el plan se elabora sobre tres ejes: ampliar y mejorar la calidad de la información gubernamental; fortalecer precisamente la transparencia, pluralidad y responsabilidad del ecosistema informativo y reforzar la transparencia del Poder Legislativo y del sistema electoral. Todo ello a pesar de que, como recordó ayer ABC, más del 60% de los organismos públicos dependientes del Ejecutivo incumplen la Ley de Transparencia porque ofrecen una información insuficiente sobre su funcionamiento y organización.

De Sumar sólo estará Urtasun, se reunirán al menos una vez cada tres meses y prevén nuevas medidas

El Gobierno se reserva la posibilidad de actuar en cuanto considere oportuno sobre el grado de cumplimiento y ejecución

Pero la comisión, según este borrador, no se quedará ahí. También está autorizada para «elaborar propuestas de modificación del contenido del plan conducentes a su mejora». Las reuniones de la comisión tendrán una periodici-

LA POSICIÓN DE LOS SOCIOS

ERC y Podemos reclaman que se añadan sus exigencias de máximos

J. CASILLAS / I. PEREIRA MADRID

El plan de regeneración en general, y el de medios en particular, no deja satisfecho a prácticamente nadie más allá de PSOE y Sumar. A la oposición le parece que avanza en «una deriva autoritaria» –el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, habló ayer de «censura» en su pregunta al presidente, Pedro Sánchez– mientras socios como ERC y Podemos lo ven insuficiente.

Un día después de la enésima derrota del Gobierno en una votación –la 35, según contabilizó el portavoz de ERC en el Congreso, Gabriel Rufián–, los aliados parlamentarios de Sánchez le advirtieron que tendrá que negociar con ellos si quiere sacar adelante su plan de regeneración. «No se veía una cosa así desde Franco», dijo Núñez Feijóo, pero la impresión de los socios del Ejecutivo es distinta.

Fuentes de ERC consultadas por ABC sentencian que el paquete de medidas aprobado por el Consejo de Ministros les parece «de chiste». Mientras que la secretaria general de Podemos, Ione Belarra, dijo que es «humo» para distraer la atención mediática, poco más. A ninguno de los dos partidos les gusta en absoluto lo anunciado y creen que deben darse pasos mucho más firmes contra lo que denominan «pseudomedios», sí, pero también contra el 'lawfare'.

Varios de los socios, también en esto se incluye Junts, comentan que a la regeneración presentada por el Gobierno le falta la «pata judicial», después de que el Ejecutivo, a raíz de la imputación de la mujer del presi-

OTRO DECRETO URGENTE

ABC ha accedido al borrador del decreto listo para su aprobación en el Consejo de Ministros del próximo martes // ABC

dad, al menos, de carácter trimestral. Del mismo modo, el borrador del decreto señala que no supone un aumento del gasto público, ya que funcionará con los medios materiales y personales de los citados ministerios y se «adecua a los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad y eficiencia». Asimismo, asegura que se ajusta al principio de seguridad jurídica, «pues resulta plenamente coherente con el resto del ordenamiento jurídico y su sistema de fuentes» y garantizará, aseguran, el principio de transparencia.

Adscrita al ministerio de Bolaños, la comisión tendrá las siguientes funciones: «El impulso y coordinación de las medidas que haya de adoptar la Administración General del Estado en el seno del Plan de Acción por la Democracia; el seguimiento periódico de las propuestas y actuaciones de los departamentos ministeriales y de sus organismos y entidades de derecho público vinculadas o dependientes; así como del grado de cumplimiento de las mismas; la formulación de propuestas de modificación del contenido del plan conducentes a su mejora y al cumplimiento del mismo; la realización de evaluaciones intermedias y de la evaluación final del impacto del plan, basada en los indicadores del grado de cumplimiento previstos en las distintas medidas que se ejecuten o desarrollen». Y aún hay más: la comisión podrá acordar la creación de grupos de trabajo, con la composición y régimen de funcionamiento que se acuerde por la misma.

El Gobierno admite que en la tramitación de la norma se ha prescindido del trámite de consulta pública, decisión que justifica porque «se trata de una norma organizativa que carece de un impacto significativo en la actividad económica y no impone obligaciones relevantes a los destinatarios». Igualmente, ha prescindido «de los trámites de audiencia e información pública» porque, dice el Ejecutivo, se trata de una norma organizativa. Tampoco concede papel alguno a las autonomías. «Se considera», dice el decreto, «que no existe otra alternativa más eficiente».

---

dente, Begoña Gómez, comenzase a reconocer la existencia de esa supuesta guerra judicial contra adversarios políticos que, durante años, denunciaron Podemos y el independentismo.

Fuentes de ERC dicen que se posicionarán definitivamente cuando conozcan «medida a medida», pero no dudan en afirmar que lo visto hasta ahora es «una declaración de intenciones muy tibia». La fragilidad parlamentaria del Gobierno, evidenciada anteayer cuando el voto en contra de Junts tumbó una ley de Sumar para regular los alquileres de temporada, le obligará también a negociar ese plan de regeneración, en el que sus aliados habituales quieren meter cuchara e influir lo máximo posible.

Desde ERC señalan que no queda claro –hay diferencia de interpretaciones entre PSOE y Sumar– si el plan afecta a la Corona ni si la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana, la conocida como 'mordaza', afecta a los puntos que el Gobierno se negó a retocar la pasada legislatura, provocando su caída por la oposición de ERC y de Bildu.

En lo tocante a la prensa, ERC recuerda que ya planteó peticiones al respecto en el Congreso, como la creación de un Consejo Profesional de Buenas Prácticas. Podemos, en este apartado, quiere que se incluyan las medidas recogidas en la ley que registró para que presentadores y directivos de los medios tengan que hacer una declaración de bienes.

ACOTACIONES DE UN OYENTE

El hundimiento

JOSÉ F. PELÁEZ

Recuerdo 'El hundimiento', aquella película basada en los últimos días del Tercer Reich y especialmente en los acontecimientos que tuvieron lugar en el búnker de Berlín en abril del 45, justo antes de la derrota de los nazis. Concretamente me acuerdo de esa escena en la que Hitler (Bruno Ganz) está reunido con sus principales asesores en el búnker mirando un mapa cuando estalla en ira. Ese momento marca el inicio de su colapso emocional y mental. Hitler acusa a sus generales de traición y de cobardía e incluso creo recordar que llega a reconocer ahí que Alemania acaba de perder la guerra. Vemos a un Hitler hundido, desmoronado e incapaz de aceptar la realidad de la derrota.

Aunque Feijóo dijera ayer que el intento de censura del plan de regeneración de Sánchez «no se veía desde Franco», no seré yo quien compare al presidente con Hitler. Pero, desde luego, la escena empieza a parecerse demasiado. Por primera vez se ha visto en el Congreso una sensación de descomposición, de soledad y de desánimo en los muros del bloque de investidura, si un tiempo fuertes, ya desmoronados. Puede parecer que la última derrota del Ejecutivo en la no tramitación de la ley de alquileres vacacionales es solo una anécdota, algo intrascendente, apenas un fracaso más achacable a Yolanda Díaz, que, por cierto, ni se pasó por su escaño triste y azul. Pero no lo es. La soledad del Gobierno ya ha quedado evidenciada en 35 ocasiones, como recordó Rufián. Pero en ninguna otra ocasión las caras eran tan tristes, tan apesadumbradas y revelaban tanta preocupación como en esta. Algunos diputados socialistas ya ni aplauden y todos miran el móvil como alternando Infojobs con Idealista. Es decir, buscando a la vez casa y trabajo para lo que viene, que es inevitable. Y más inevitable parece cuanto más se empeñan en negarlo. Que esto empieza a agotarse lo deja claro el delirio: «Quedan tres años», «vamos a agotar la legislatura» o «hay Gobierno para largo». Más bien «hay gobierno para Largo», pensé yo. «Para Largo Caballero». Que hoy estaría orgulloso de los suyos.

El final de Sánchez ya lo conocemos. Al igual que el Führer, un Pedro colérico expulsará a sus últimos colaboradores del búnker de La Moncloa –hoy 'coworking' familiar, según Tellado–, los culpará de todo y se irá a rumiar su venganza sin aceptar un gramo de responsabilidad. Solo nos falta saber cuándo sucederá. Y nos vamos acercando: no es capaz de sacar adelante ninguna iniciativa, pierde votación tras votación, no tendrá presupuestos e internacionalmente va de ridículo en ridículo. Hasta ahora han sobreactuado seguridad, como esos hombres-pavo aterrados que sacan pecho y se ponen de puntillas para que se vean mejor los colores de su plumaje defensivo. Pero ya, ni eso. Marlaska, Puente, Bolaños, Montero y el propio Sánchez actúan como en estertores, se muestran débiles, frágiles, no convencen ni a los suyos y ven cómo los escaños de sus socios se vacían mientras ellos se revuelven en tablas como esos mansos aterrados que te van a embestir, pero no porque se sientan superiores, como los bravos, sino porque tienen miedo. Mención especial a un Óscar López decepcionante, que no sé si se postula como portavoz del Gobierno (el posalegrismo) o como secretario general del PSOE (el poscerdanismo). Aunque probablemente solo haya llegado para ser el esbirro de Sánchez (el alegrocerdanismo) en el ministerio clave para ese plan de regeneración que seguramente tampoco llegue nunca a aprobarse.

Se ve en el Congreso una sensación de soledad y desánimo en los muros del bloque de investidura

Rufián lo dejó claro en la intervención más interesante de la mañana, donde alertó de un bloque nuevo formado por PP, Vox y Junts, que si bien no se pondrán de acuerdo en gobernar, sí lo harán para tumbar todo lo que quieran. El argumentario de Junts, según Rufián, será el siguiente: «Primero: PSOE y PP son lo mismo. Segundo: Nosotros somos Cataluña. Y tercero: Feijóo al menos controla a los jueces. ¿Qué harán ustedes? Y no me diga que pasar del Legislativo. ¿Usted se imagina a un paracaidista a 10.000 metros diciendo 'paso del paracaídas'? Sería un mentiroso o un insensato. ¿Usted qué es?» Pues probablemente las dos, Gabriel. Pero, en cualquier caso, queda claro que la foto de Ferraz acaba de caducar. El búnker se vacía. No son más. Y, lo que es peor, nunca lo fueron.

Despenalizar las injurias deja al Rey indefenso si la Fiscalía no actúa de oficio

▶ Diferencia de opiniones entre juristas: unos creen que es «innecesario» y otros que se debe eliminar la pena de prisión para ese delito en concreto

ANGIE CALERO
MADRID

El anuncio del Gobierno de Pedro Sánchez sobre una reforma del Código Penal para despenalizar los delitos de injurias y calumnias al Rey dejaría a Felipe VI indefenso si la Fiscalía no puede actuar de oficio y denunciar las actuaciones que supongan un atentado contra su honor, el de la Reina o de cualquier otro miembro de la Familia Real.

Esta es la conclusión más extendida entre cuatro expertos de derecho constitucional y una abogada penalista consultados por ABC. El Gobierno no ha especificado cómo se regularán estos delitos una vez desaparezcan del Código Penal, por lo que no se conocen las consecuencias que tendría a partir de ese momento un ataque de esta índole al jefe del Estado, del mismo modo que tampoco ha trascendido si lo que se pretende es rebajar las penas cuando se injurie y calumnie al Rey, si directamente se eliminarán o si se equipararán esos ataques a los que sufre cualquier otro ciudadano español, con independencia de que Felipe VI represente a la más alta magistratura del Estado.

Javier Tajadura, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco, considera que se podría discutir si las penas son elevadas –como dice el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH)–, pero despenalizar la conducta le parece «totalmente innecesario e inoportuno». «Hoy en día es un delito atentar contra el honor del jefe del Estado y si se despenaliza no habrá delito y se le podrá atacar. No veo razones ni ninguna justificación para que deje de ser delito», admite, sobre todo porque «el jefe del Estado no es un particular ni un funcionario (...) Tiene un estatus singular por la misma razón que un homicidio está tipificado distinto según sea a un ciudadano normal, a un policía o al Rey», insiste el experto.

Felipe VI tiene una función singular por ser el más alto representante del Estado y, por tanto, la condición de inviolabilidad que le atribuye la Constitución exige para él una protección especial de tipo penal. Si la intención del Gobierno es equiparar al Rey con cualquier otro ciudadano, Tajadura ve difícil justificarlo porque Felipe VI quedaría «desprotegido». Para evitarlo, «habría que añadir al precepto legal un inciso: si se le equipara a un particular, que el Ministerio Fiscal persiga de oficio. Así introduciríamos un elemento distintivo y el Rey no quedaría indefenso».

La explicación a esta observación, es sencilla para el catedrático: «Es importante que la Fiscalía actúe de oficio porque el Rey como ciudadano normal y corriente no existe y no puede poner una denuncia. La inviolabilidad y responsabilidad del jefe del Estado tiene dos facetas: al Rey no le pueden juzgar pero él tampoco puede ir a la jurisdicción penal y presentar querellas criminales. Sería convertirlo en parte de un proceso y rompería su posición de neutralidad».

Igualar la protección del Rey a la de cualquier otro ciudadano «no respetaría el espíritu de la Constitución, es más, lo erosionaría», advierte Tajadura. Lo mismo opina Daniel Berzosa, abogado y doctor europeo por la Universidad de Bolonia, quien explica que «a la hora de interpretar el alcance de la inviolabilidad, supondría reducir un dictamen constitucional sobre el respeto que se le debe al Rey».

En contraposición a estas posturas, se encuentra la del catedrático de Derecho Constitucional Luis López Guerra, quien durante diez años ejerció como juez en el TEDH: «El papel del Rey en la Constitución es simbólico y de imagen. Conceder privilegios al Rey no favorece esa imagen porque está demasiado protegido. La consideración de que los ciudadanos vean que Felipe VI no tiene privilegios es buena para la Monarquía porque supone un principio de igualdad», añade.

Por eso Berzosa cree que «la tendencia es mantener el delito pero sin dar relevancia al Rey y su familia», por lo que se podría someter al jefe del Estado al régimen penal general. «La otra vía sería que los delitos contra el honor y de injurias y calumnias se reduzcan al ámbito civil. Que haya una exigencia de reparación, una compensación económica o publicando noticias rectificatorias, pero sin sanción penal», dice. Berzosa matiza que «lo razonable sería quitar la pena de prisión para este delito y mantener la pena de multa».

La jurisprudencia del TEDH ha influido en la decisión del Gobierno de despenalizar las injurias y calumnias al Rey, según estos juristas. Para entenderlo, hay que remontarse a 2018, cuando el tribunal con sede en Estrasburgo (Francia) tumbó una sentencia del Cons-

---

ESTADOS UNIDOS

La quema de banderas es legal y hay dos límites a la difamación

D. ALANDETE WASHINGTON

En Estados Unidos no son habituales las condenas por injuriar al presidente, otros mandatarios o instituciones debido a la Primera Enmienda de la Constitución, que garantiza de forma contundente el derecho a la libertad de expresión. Esto se debe al carácter marcadamente republicano y antimonárquico de los padres fundadores de la nación.

Existen dos límites importantes a esta protección. La difamación a un cargo público se considera tal a nivel penal si se demuestra malicia real o desprecio temerario por la verdad, pero la jurisprudencia suele ser muy restrictiva y no son muchos los casos que prosperan. Por otro lado, las amenazas o incitaciones a la violencia no están protegidas por la Primera Enmienda y este delito puede acarrear serias consecuencias legales, pero debe demostrarse que unas palabras tengan el efecto inmediato y necesario de provocar violencia, algo difícil.

Es legal quemar una bandera y de hecho se quemaron varias durante la protesta contra Netanyahu esta semana. Atacar los símbolos del Estado se considera una forma de libertad de expresión protegida por la Constitución.

FRANCIA

Un delito matizado desde 1881 por la jurisprudencia del TEDH

J. P. QUIÑONERO PARÍS

En Francia, los delitos de ofensas e injurias contra el jefe del Estado comenzaron a tipificarse en 1881. Esa legislación ha sido matizada en repetidas ocasiones, según las estimaciones del TEDH. Ahora permite al presidente de la República defender su honor de este modo:

–La difamación al presidente, ministros o autoridades puede ser castigada con multas de hasta 45.000 euros.

–Las injurias, consideradas como un delito común, pueden castigarse con multas de hasta 12.000 euros.

–Las afrentas «a una persona depositaria de la autoridad pública», desde el jefe del Estado a un ministro o alto representante de la ley, se castigan con un año de cárcel y 15.000 euros.

Desde 2017, Macron ha intentado defenderse en varias ocasiones. En la crisis de los chalecos amarillos, tres manifestantes fueron perseguidos por un simulacro de «ejecución pública» y fueron absueltos. Durante el Covid, un ciudadano comparó a Macron con Hitler, por lo que tuvo que pagar 10.000 euros. En la crisis de las pensiones, un manifestante pisoteó un figurín del jefe del Estado y fue detenido varias horas, antes de ser liberado sin cargos.

Fotos quemadas del Rey en Cataluña // INÉS BAUCELLS

Ultrajes a la bandera de España y el himno nacional

El Gobierno también quiere suprimir delitos como la quema de la bandera nacional y de comunidades autónomas o las ofensas al himno. Tajadura cree que la enseña «es un símbolo impersonal y, por tanto, no es una expresión de odio, como sí sería quemar una foto del Rey, Sánchez o Feijóo». Prefiere que el delito se quede como está: «No soy partidario de despenalizar para no dar barra libre a este tipo de actos». «La crítica a símbolos hay que considerarla una crítica política, para que haya diversidad de opiniones», expone López Guerra. Y añade: «La libertad de expresión es un elemento fundamental y tiene que haber razones muy poderosas para restringirla».

titucional sobre la quema de retratos de Felipe VI en una manifestación independentista en 2015 en Gerona.

«Lo que dijo Estrasburgo es que el honor a las personas hay que protegerlo, pero en cuanto al prestigio de las instituciones hay que llevar mucho cuidado», observa Germán Teruel, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Murcia. Y añade: «Dijo que quemar fotos del Rey en una manifestación republicana es algo que está amparado por la libertad de expresión, porque estamos en el corazón de la crítica política». Teruel es «absolutamente favorable» a la despenalización. Cree que «la tendencia europea tendría que ser la de ir derogando o reduciendo mucho el ámbito de este tipo de delitos» en favor de la libertad de expresión. Por eso no cree que sea «una mala decisión»: «Se está siguiendo la recomendación que nos llega desde el TEDH». El problema, según él, «es de contexto»: «En un momento en que sentimos el deterioro y ataques a nuestras instituciones, hay una querencia a darle la mayor de las protecciones al Rey». Advierte de que «esa querencia tiene los pies muy cortos», porque «si proteges al Rey, terminas victimizando a los que fueron castigados penalmente y que se han convertido en ídolos porque Estrasburgo les dio la razón».

Otros países europeos

Según la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), son 15 los Estados europeos que contemplan los delitos de lesa majestad –Francia, Suecia, Dinamarca, Mónaco, Andorra, Bulgaria, Alemania, Grecia, Islandia, Italia, Malta, Polonia, Portugal, San Marino y Eslovenia– y que han rebajado las penas conforme a lo que dice el TEDH. Los últimos en eliminarlos fueron Noruega (2015), Países Bajos (2020) y Bélgica (2021).

En el caso concreto de España, el Código Penal establece una división entre los delitos de injurias y calumnias a cualquier ciudadano, por una parte, y al Rey, por otra. «Las del jefe del Estado están penadas con mayor gravedad por lo que el Rey representa porque no se trata solo de la persona, sino también de la institución», explica Mireya Toribio, abogada penalista, miembro de la Red de Estudios de las Monarquías Contemporáneas (Remco) e investigadora de la Universidad de Birmingham.

Dice Toribio que «hay diferentes penas en función de si la injuria y calumnia es al Rey o a miembros de la Familia Real, y si se realiza dentro de sus funciones o fuera de estas». Y pueden ser graves (con penas de seis meses a dos años de cárcel) o no ser graves (con una multa de seis a doce meses). Si las injurias y calumnias al Rey se produjeran fuera del ejercicio de sus funciones, la pena sería una multa de cuatro a veinte meses. Si se trata del uso de una imagen que desprestigia a la Corona, serían de seis a 24 meses de multa.

Toribio aprecia que «las penas en España son coherentes –bajas y sensatas–, porque nuestra ley es moderna». Aún así, apunta que desde Estrasburgo lo que se ha dictado es que la pena de cárcel «se tiene que limitar a circunstancias muy, muy excepcionales». En España, además, son de un máximo de dos años y «no comportan la entrada en prisión si se trata de un delincuente que no es reincidente».

«Estrasburgo lo que viene diciendo es que es excesivo castigar con pena de prisión este tipo de cuestiones que conectan con la libertad de expresión, aunque lleguen a ser hirientes y dolorosas», apunta Berzosa. En este sentido, López Guerra aprecia que «cuando se ataca al Rey como parte de la libertad política, forma parte de la libertad de expresión»: «El límite es cuando deja de ser una cuestión política y es un ataque estrictamente personal, que entonces sería una difamación». Para Teruel, los límites son claros: «Que no haya insulto personal, que no haya una provocación a cometer delitos ni amenaza real al Rey».

Pese al dictamen del TEDH, cada país tiene la potestad para decidir cómo equiparar el delito y tipificarlo, por lo que habrá que esperar a conocer más detalles sobre esta reforma del Código Penal que plantea el Gobierno.

REINO UNIDO

No hay leyes contra insultos a la Corona ni la quema de banderas

I. SALAZAR LONDRES

En el Reino Unido no existen leyes específicas contra insultos y calumnias a la Corona o ataques a símbolos del Estado. Sin embargo, varios marcos legales abordan indirectamente estas cuestiones.

La Ley de Difamación de 2013 incluye calumnias e injurias y requiere que los demandantes demuestren que la declaración difamatoria causó o es probable que cause «daño serio» a su reputación. Aunque esta ley puede aplicarse en casos donde se insulte a la Corona, no hay una protección especial para la Familia Real y es poco probable que esta actúe como demandante.

Aunque no hay leyes específicas que prohíban los insultos a la Corona o los ataques a símbolos del Estado, existen mecanismos para abordar estas acciones indirectamente a través de otras leyes.

Actos como quemar banderas no están específicamente prohibidos. Este caso es particular: el Reino Unido protege el derecho a dañar la bandera bajo las leyes de libertad de expresión, aunque a lo largo de los años ha habido varios intentos de prohibirlo.

ALEMANIA

Penas de prisión de hasta cinco años por denigrar al presidente

ROSALÍA SÁNCHEZ BERLÍN

El Código Penal alemán establece en su artículo 90 que «toda persona que denigre al presidente federal públicamente, en una reunión o difundiendo contenidos, será castigada con una pena de prisión de tres meses a cinco años».

En casos menos graves, la legislación concede la posibilidad de mitigar la sentencia, pero el texto legal explicita que «la pena será de prisión de seis meses a cinco años si el delito constituye difamación (artículo 187 del Código Penal) o si el infractor promueve intencionadamente atentados contra la existencia de la República Federal de Alemania o los principios constitucionales a través del delito». Como particularidad, los tribunales pueden perseguir este delito sólo si el presidente lo autoriza.

La quema de banderas, tanto la alemana como la de cualquiera de los Bundesländer, constituye un delito de denigración del Estado y sus símbolos. Desde 2020, la quema o el daño público a banderas extranjeras, así como de enseñas que se parecen a alguna otra, también es punible, a raíz de una sentencia por la quema repetida de banderas israelíes en manifestaciones propalestinas.

Macías y Conde-Pumpido, hace dos semanas en la toma de posesión del primero como nuevo magistrado del TC // EFE

Conde-Pumpido aparta al ponente conservador que debía llevar al Pleno la abstención de Campo

- El presidente del TC asume el borrador sin que se haya resuelto su propia recusación

NATI VILLANUEVA
MADRID

La guerra por la composición del tribunal que decidirá sobre los recursos contra la amnistía parece haber comenzado en el Constitucional (TC) con una maniobra que en el sector conservador se mira ya con desconfianza. El presidente, Cándido Conde-Pumpido, ha asumido la ponencia sobre la abstención del magistrado y exministro socialista Juan Carlos Campo en el recurso de inconstitucionalidad del PP contra la ley de Amnistía, en los otros 15 interpuestos por comunidades autónomas y en las tres cuestiones de inconstitucionalidad del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC). Estas abstenciones se llevarán al Pleno del TC que comienza el martes.

El primero de estos recursos, el llamado de «cabecera» por ser el que marcará la pauta de todos los demás, corresponde a José María Macías, exvocal conservador del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) que acaba de aterrizar en el tribunal de garantías. Hasta ahora el ponente de todos los incidentes relacionados con un recurso de inconstitucionalidad es siempre el mismo que lleva el propio recurso, lo que implica, señalan fuentes del órgano, que debería haber sido Macías, y no Conde-Pumpido, quien asumiera la ponencia sobre la abstención de Juan Carlos Campo. Así sucedió en el pleno de la semana pasada, cuando el magistrado Ricardo Enríquez, ponente de la cuestión de inconstitucionalidad del Supremo, informó tanto sobre la admisión de la cuestión como sobre la abstención solicitada por el exministro de Sánchez.

Sin embargo, esta vez no ha sido así y el propio presidente llevará al Pleno y asumirá la ponencia sobre las nuevas abstenciones solicitadas por Campo en el resto de los recursos en los que el magistrado ha pedido apartarse. El movimiento de Conde-Pumpido no iría tanto encaminado a avalar la permanencia del exministro en el tribunal –se da por hecho que, como en el último pleno, se aceptará que se aparte–, sino la propia permanencia de Conde-Pumpido en los incidentes de recusación que habrá que abordar a partir de ahora en sucesivos plenos, en los que mantener una mayoría progresista en el TC es crucial, teniendo en cuenta que, sin Campo, son 11 miembros.

La cuestión es que Conde-Pumpido se arroga la ponencia del incidente de abstención de Campo sin que todavía se hayan abordado las recusaciones instadas en nueve de los 16 recursos de inconstitucionalidad y que afectan a Campo, a la también magistrada Laura Díez (ex alto cargo de La Moncloa) y a él mismo. Participar en este incidente le abriría la puerta a hacerlo en otros relacionados con el recurso principal del PP, entre ellos el que decidirá la recusación de su compañera Díez, que a su vez tendría voz y voto en la del propio presidente.

La cuestión no es menor: si en un tribunal de 11 –con Campo fuera–, en el que sigue habiendo una mayoría de seis progresistas frente a cinco conservadores, Pumpido y Díez no participaran, esa relación de fuerzas se invertiría: cinco de los magistrados serían de perfil conservador y solo cuatro, progresistas, con el riesgo de que se aceptaran ambas recusaciones y que esa misma composición fuera la que decidiera sobre la amnistía. Quorum hay, desde luego: ocho miembros en el tribunal serían suficientes para decidir.

Fuentes próximas a la presidencia del tribunal aseguran que, aunque Macías sea el encargado del recurso de inconstitucionalidad de cabecera (el general del PP), no tiene por qué ser el ponente de la abstención de Campo porque no es su recurso al único al que esta abstención afecta. Añaden estas fuentes que en estos casos en los que la resolución implica a varios ponentes es «habitual» que asuma la ponencia el presidente, aunque no se citan precedentes.

ANTIGÜEDADES
COMPRO MUEBLES
Pinturas, espejos, relojes, monedas, joyería...Vacío pisos. Visito pueblos.
Muñoz 638 340 306

COMO YA HIZO EL CONGRESO

El Senado también reconoce la victoria de Edmundo González

E. V. E. MADRID

Al igual que hizo el pleno de Congreso la semana pasada, el Senado aprobó ayer una moción para instar al Gobierno a reconocer a Edmundo González como presidente electo de Venezuela. La iniciativa salió adelante con la mayoría del Partido Popular, a la que se unieron esta vez Vox, Coalición Canaria, UPN y hasta Junts, que se ausentó de la votación del Congreso por producirse durante la Diada. La formación que no participó en esta ocasión fue el PNV, que sí había apoyado la moción similar del Congreso.

«Dejen de hacer el juego a Maduro. Su respuesta ha sido tan triste como vergonzosa. El Gobierno de Pedro Sánchez ha fallado. Ha decidido no solo permanecer en silencio, sino colaborar con una dictadura que asesina, encarcela y tortura a su propio pueblo. Nosotros somos la España que luchó por la democracia y extendió la mano a América Latina cuando más lo necesitaba. No podemos fallarles ahora. Esta moción defiende los principios más fundamentales de los que se nutre cualquier democracia», afirmó el senador José Antonio Monago, encargado de defender la moción del PP en la Cámara Alta, que aglutinó 149 votos a favor y 102 en contra, entre los que estuvieron los de los senadores del PSOE.

Una moción similar a la debatida la semana pasada en el Congreso y ayer en el Senado será votada hoy en la Eurocámara, donde previsiblemente también saldrá adelante gracias al impulso mayoritario del PPE.

'El chavismo coaccionó a Edmundo en la residencia del embajador español en Caracas' [Pág. 24]

Reynders apremia al CGPJ con su propuesta para despolitizar el sistema de elección

▶ El comisario europeo recuerda que PSOE y PP dieron de margen hasta el 6 de febrero

NATI VILLANUEVA
MADRID

El comisario de Justicia, Didier Reynders, instó ayer al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) a que antes del 6 de febrero tenga lista su propuesta sobre la reforma del modelo de elección de los vocales de este órgano, de forma que los doce de procedencia judicial sean elegidos por la propia carrera.

En una rueda de prensa posterior a su reunión con las dos partes implicadas en el acuerdo de renovación del CGPJ (PP y PSOE) y con la nueva presidenta del órgano de gobierno de los jueces, Isabel Perelló, Reynders se mostró orgulloso con el pacto alcanzado y recordó que falta por cumplir la parte del acuerdo referida al informe que el recientemente constituido CGPJ tiene que presentar al Parlamento en seis meses.

Interés en la amnistía

El todavía comisario de Justicia reconoció que hay varios caminos para llegar a esa reforma, por lo que lo ideal sería que en la propuesta que formule el CGPJ antes del 6 de febrero se contemplen diversas opciones tras el análisis de otros modelos europeos de Consejo del Poder Judicial. «Yo seguiré implicado hasta el final del mandato de esta Comisión», dijo Reynders, que reiteró el interés del Ejecutivo comunitario en la amnistía. Sobre este asunto señaló que la Comisión Europea tiene que esperar a la respuesta de los tribunales, especialmente del TJUE, para poder valorar la ley. Afirmó que sigue «de cerca» los pasos y recursos contra la norma.

Además de felicitarse por haber sido partícipe del acuerdo entre PSOE y PP y de destacar que fue la primera vez que se ha celebrado «un diálogo estructurado» a ese nivel con la Comisión Europea mediando, Reynders dijo ser consciente de la «polarización que existe en algunos Estados miembros» y de la dificultad de entenderse, pero «cuando se trata de principios como la independencia de la judicatura hay que llegar a acuerdos». En este sentido aplaudió el esfuerzo del ministro Félix Bolaños y del eurodiputado y vicesecretario institucional del PP, Esteban González Pons, por sacar adelante el acuerdo. Con el primero tuvo oportunidad de reunirse ayer en Madrid. También lo hizo con el presidente de los populares, Alberto Núñez Feijóo, quien transmitió al comisario su compromiso con una Justicia independiente. Perelló, por su parte, se comprometió a que los criterios de mérito y capacidad guíen en todo momento los nombramientos que haga el CGPJ en los próximos meses.

El comisario europeo de Justicia, Didier Reynders, ayer en la sede del CGPJ // EP

Vox romperá con el PP si el pacto migratorio afecta a ayuntamientos

▶ «Es una línea roja para nosotros», señalan fuentes cercanas a la dirección del partido ante la posibilidad de un acuerdo entre populares y el Gobierno

Feijóo y Abascal, ayer en el patio del Congreso de los Diputados // EFE

P. DE LA CUESTA / E. V. ESCUDERO
MADRID

Que la relación entre PP y Vox no atraviesa su mejor momento no es un secreto para nadie. Los de Santiago Abascal tomaron en julio la decisión de romper los ejecutivos autonómicos en los que gobernaban en coalición y ahora, con el inicio del curso político, se pondrá a prueba la resistencia de los acuerdos en más de un centenar de ayuntamientos en los que comparten aún equipo de gobierno.

La prueba de fuego serán los presupuestos para el próximo año. Vox ya anunció que será duro en las regiones en las que el PP ha quedado en minoría y fuentes del partido aseguran que su posición no será diferente en los municipios. La «línea roja», subrayan, será su postura respecto a la inmigración, el mismo asunto que provocó la ruptura autonómica y que puede condicionar esta relación durante los próximos meses si cristaliza el pacto en esa materia entre los populares y el Gobierno. Desde la cúpula de Vox recuerdan que ya han demostrado ser capaces de tomar decisiones «valientes» y tampoco les temblará la mano si tienen que decidir salir de las corporaciones municipales si les afecta este pacto migratorio o si no hay acuerdo para las cuentas municipales del próximo año.

Y pese a las particularidades que tiene la política municipal, nadie duda de que la última decisión estará en manos de la dirección en la madrileña calle Bambú. Vox siempre ha presumido de tener una posición «unitaria» en toda España y este asunto no será una excepción. Ya lo está avisando el secretario general, Ignacio Garriga, en una ronda que está haciendo por varias autonomías –«como todas las decisiones que se toman en Vox, se hablan, se meditan y se toman de manera unitaria»–, y también se empieza a trasladar desde los territorios, como hizo ayer la portavoz en Baleares, Manuela Cañadas, reconociendo que la dirección les trasladará «instrucciones» cuando se empiece a hablar de presupuestos.

Mientras, PP y Vox exhibieron ayer su distancia en la materia en el Congreso, donde los de Abascal votaron en contra de una iniciativa de los populares para declarar la situación de emergencia migratoria. El diputado de Vox José María Sánchez García no dudó en despreciar todas las propuestas de los populares y acusarles de buscar «rédito electoral» en este asunto. «Todas son tonterías», dijo sobre las propuestas de Génova en inmigración.

El Ejecutivo y el PP prevén verse la próxima semana con el presidente canario para buscan un acuerdo que no esperan fácil

Reunión en el aire

El pacto que podría hacer saltar por los aires la débil relación existente entre Partido Popular y Vox es en el que trabajan desde hace meses, aunque de manera intermitente, el Gobierno y el PP con el Ejecutivo de Canarias.

Después de semanas sin hablar, el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, se puso en contacto con el portavoz del PP en el Congreso, Miguel Tellado, el pasado lunes y le emplazó a reunirse hoy. El portavoz del PP exigió que en el cónclave estuviera Fernando Clavijo, presidente de Canarias, cuya agenda le impedía estar este jueves en Madrid, así que el encuentro quedó pospuesto a la próxima semana.

Será entonces el momento de comprobar si el Gobierno tiene voluntad de negociación y asume parte del acuerdo alcanzado hace solo unos días por las comunidades gobernadas por el PP y el Ejecutivo canario, aunque las palabras de Torres ayer en el Congreso evidenciaban una distancia aún enorme entre las partes. «Es difícil creer que el PP quiere llegar a un acuerdo después de la intervención de Tellado hoy. A ver si un día se equivoca y dice alguna verdad», acusó el ministro.

En el PP se insiste en la voluntad de negociar y apuntan al encuentro del pasado mes de agosto, en el que hubo un acercamiento que quedó pendiente del visto bueno de Hacienda. «Es Montero la que bloquea y torpedea el acuerdo»,

---

SEGUNDA PARADA EUROPEA

Feijóo visita a Meloni para conocer su reducción de llegadas ilegales a Italia

E. V. ESCUDERO / P. DE LA CUESTA
MADRID

«Dale recuerdos a Giorgia (Meloni) de mi parte». Un encuentro casual entre Alberto Núñez Feijóo y Santiago Abascal en los pasillos del Congreso sirve para explicar muchas cosas. Una, que la relación entre ellos es cordial, al menos en los personal. Otra, que no pasa de ahí, después de que Vox saliera de los gobiernos autonómicos que compartía con el PP tras el reparto de menores inmigrantes acordado en la conferencia sectorial del pasado mes de junio.

«Se los daré». La respuesta del líder del PP, que hoy viajará a Roma para hablar sobre política migratoria con la primera ministra italiana, no deja entrever la tensión que en realidad encierra esa visita a Italia del gallego. Fuentes de Vox creen que Feijóo «necesita ganar una interlocución internacional que no tiene» y que por eso está llevando a cabo estos contactos con los presidentes de Grecia, la semana pasada, y con la mencionada Meloni. «Lo que consigue es legitimar a nuestros socios», señalan estas mismas fuentes, que no recelan del encuentro de la que fuera una de las grandes aliadas de Abascal –de cuyo grupo se han separado en Europa– con el líder del PP.

En el otro bando, las cosas se ven de manera radicalmente distinta. Fuentes cercanas a la dirección de Génova entienden que la reunión con Meloni no ha sentado nada bien en el seno de Vox, aunque aclaran que por el momento se trata de un acercamiento puntual, motivado por los buenos resultados en inmigración que está consiguiendo Italia, con una reducción de la llegada de pateras de alrededor de un 60%.

En Roma, Feijóo se verá con Giorgia Meloni en un encuentro al que asistirá también el vicepresidente y ministro de Asuntos Exteriores, Antonio Tajani. La comparecencia posterior ante los medios la realizará el gallego con el dirigente de Forza Italia y no con la primera ministra del país.

El viaje a Italia es el segundo que realiza Feijóo en los últimos días, tras el de la semana pasada a Grecia, y desde el PP se trabaja ya para ampliar esta gira internacional centrada en la búsqueda de medidas que ayuden a controlar la llegada de inmigrantes ilegales a España.

señalan fuentes del PP, apuntando a la ministra, responsable de autorizar los fondos necesarios para que se cumpla el acuerdo que lideró Clavijo y que quedó reflejado en el pacto de los populares con el gobierno canario.

Torres, por su parte, insiste en que la reunión no debe partir de ese documento, sino del que sellaron ocho partidos en julio y que hablaba del reparto obligatorio de las autonomías. Diferencias importantes que las partes tratarán de salvar la próxima semana para dar solución a la crisis.

La inmigración es ya el principal problema para los españoles

▶ El CIS asegura que esa preocupación se ha duplicado durante los dos últimos meses

INÉS RUIZ-JIMÉNEZ
MADRID

El CIS de Tezanos vuelve a tomarle el pulso a la población para constatar que la inmigración se corona ya como la principal preocupación entre los españoles, cuando hace a penas unos meses ocupaba la cuarta posición por debajo de problemas de índole económica como el desempleo, pero por encima de «los malos comportamientos de los políticos». El barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas correspondiente al mes de septiembre refleja que, para el muestreo de población encuestado, el principal problema que atraviesa ahora mismo España es la inmigración, superando incluso el panorama político, el paro, la crisis económica, la desigualdad o la vivienda.

La citada encuesta está basada en entrevistas a 4.027 personas realizadas entre el 2 y el 6 de septiembre. Además, entre las preocupaciones de los españoles en dicha publicación también se resaltan los problemas relacionados con la calidad del empleo o la sanidad. Si en julio el fenómeno migratorio era considerado un problema por el 16,9% de la población, ahora dobla esos resultados en apenas dos meses alcanzando un 30,4% y coincidiendo con un verano marcado por la crisis migratoria y la saturación en centros de acogida de inmigrantes adultos y menores, especialmente en Canarias y Ceuta, pero también en otras comunidades como Andalucía, que llevan meses dando la voz de alarma sobre la situación que atraviesan, sin recursos para hacer frente a esa oleada migratoria.

Este registro de preocupación ciudadana por la inmigración ilegal no se daba en España desde hace más de tres lustros, concretamente desde el año 2007, cuando se alcanzó una situación parecida en pleno contexto de la conocida como 'crisis de los cayucos' bajo el gobierno del también socialista José Luis Rodríguez Zapatero.

Desde que comenzó el año, la saturación en la ruta canaria ha sido tal que ha marcado buena parte de la actualidad política hasta trascender en una preocupación para los ciudadanos de a pie. Según informes del Ministerio de Interior, con datos recogidos hasta mediados de este mes, solo el archipiélago canario ha recibido casi 27.000 inmigrantes por vía marítima, unos 12.300 más que en el mismo periodo del año pasado. Tanto es así que el presidente del Gobierno arrancó el curso político con una gira por los países africanos desde donde salen más cayucos para alcanzar las costas españolas, como Mauritania, Gambia y Senegal.

También el jefe de la oposición, Alberto Núñez Feijóo, inició la semana pasada una gira por Europa para consolidar un plan de acción a nivel europeo que luche contra la inmigración ilegal y que comenzó en Atenas, donde el líder de los populares se reunió con el primer ministro heleno para tomar nota sobre las medidas que había empleado para aliviar la presión migratoria en su país. Algo que hará hoy en el encuentro que mantendrá con la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, en Roma.

Tezanos amplía a 4,5 puntos la ventaja de Sánchez sobre Feijóo pese a sus problemas familiares con la Justicia o los privilegios a Cataluña

Gana el PSOE con el 33%

El barómetro del CIS también ha recogido resultados sobre intención de voto. Según este, si se celebraran elecciones hoy, el PSOE ganaría con un 33% de los sufragios y 4,5 puntos por encima de un PP al que Tezanos deja en el 28,5%. Este sondeo amplía así la ventaja de Sánchez sobre Feijóo pese a los problemas de su mujer y su hermano con la Justicia o la polémica en su propio partido por el cupo catalán pactado con ERC. Según el CIS, uno de cada cuatro encuestados asegura que Sánchez es su líder político favorito, mientras que poco más del 12% se decantan por Feijóo.

Valoraciones | Particiones testamentarias | Gestión de venta | Anticipos a cuenta

FERNANDO DURÁN
SUBASTAS DE JOYAS Y RELOJES

VAN CLEEF & ARPELS
PRECIO SALIDA: 14.000 €
VENDIDO EN: 30.000 €

GRAFF
PRECIO SALIDA: 35.000 €
VENDIDO EN: 43.000 €

PATEK PHILIPPE CHRONOGRAPH
PRECIO SALIDA: 20.000 €
VENDIDO EN: 40.000 €

PATEK PHILIPPE - Ref 3940J
PRECIO SALIDA: 18.000 €
VENDIDO EN: 40.000 €

Paloma Durán
630 902 771
91 575 39 11
joyas@fernandoduran.com

Velázquez, 4 - 28001 Madrid
fernandoduran.com

Israel inicia otra fase de la guerra con una nueva cadena de explosiones

▶ Después de los 'buscas', los 'walkie-talkies' empleados por el grupo Hizbolá estallaron de manera simultánea en el Líbano, sumido en el caos

MIKEL AYESTARAN
CORRESPONSAL EN ESTAMBUL

Una segunda ronda de explosiones en aparatos de comunicación volvió a golpear el Líbano la tarde de ayer que, al cierre de esta edición, ya dejaba 20 muertos y más de 450 heridos. Una nómina que sumar a la del día anterior: 12 muertos y 2.800 heridos.

Pese al alcance del ataque de ayer, su escala fue algo menor que la del martes. Pero volvió a mostrar la vulnerabilidad de la red de comunicación interna del grupo fundamentalista libanés Hizbolá, que, como se ha visto, estaba totalmente expuesta ante la infiltración del enemigo: primero hizo explotar los 'buscas' empleados por el también conocido como Partido de Dios y, algo más de 24 horas más tarde, los 'walkie-talkies'. Poco después de conocerse esta segunda operación, el ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, explicó a los medios que la guerra entra en «una nueva fase», en la que «el centro de gravedad se está desplazando hacia la frontera norte, lo que significa que estamos desviando cada vez más fuerzas, recursos y energía hacia el norte».

La tensión crece por segundos y el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, apuntó a que «la lógica de explotar todos estos artefactos es hacerlo como un ataque preventivo antes de una operación militar importante. Esto es la indicación que confirma que existe un grave riesgo de una dramática escalada en Líbano, y hay que hacer todo lo posible para evitarla». La diplomacia ha sido incapaz de frenar la escalada entre Hizbolá e Israel y de lograr un acuerdo de alto el fuego en Gaza.

La milicia chií libanesa –apoyada por Irán– clama venganza y todos esperan escuchar las palabras del secretario general, Hasán Nasrala, hoy. La sensación de inseguridad es total. De hecho, la segunda cadena de explosiones llegó a los funerales de los milicianos fallecidos el martes, donde se vivieron escenas de pánico y se pidió por megafonía a los presentes que quitaran las baterías de sus teléfonos. Los medios libaneses indicaron que los 'walkie-talkies' afectados también formaban parte de una nueva partida de aparatos comprados por el Partido de Dios para, por motivos de seguridad, sustituir los teléfonos móviles.

'Buscas' manipulados

El caos volvió a apoderarse del Líbano un día después de las explosiones simultáneas de los 'buscas'. El diario 'The New York Times', citando fuentes de seguridad, aseguró que el Mossad logró manipular cada uno de los aparatos antes de su llegada al Líbano, colocando una pequeña carga de explosivo junto a la batería. Los dispositivos estaban programados para emitir un pitido durante varios segundos antes de estallar.

La empresa taiwanesa Gold Apollo negó haber fabricado los dispositivos 'buscapersonas' AR-924, la mayoría de los que sufrieron el ataque, y aseguró que la responsable de producirlos es una compañía europea denominada BAC, con sede en Budapest. Un portavoz del Gobierno de Viktor Orbán dijo que esos dispositivos «nunca han estado en Hungría».

Como es habitual en estas ocasiones, Israel ni confirma ni desmiente su implicación, pero cada vez que hay un golpe de esta magnitud a las pocas horas comienzan las filtraciones a 'The New York Times' y otros medios en los que se explican algunos detalles clave. 'The Jerusalem Post' indicó que fue una operación conjunta del Mossad y de la inteligencia militar israelí, mientras que el portal Axios dijo que se eligió lanzar el ataque «por temor a que el grupo pudiera haber descubierto su operación secreta».

De Gaza a la frontera norte

Desde Israel no se produjo ningún comentario oficial sobre las explosiones en Líbano, aunque el responsable de Defensa, Yoav Gallant, defendió la línea de los objetivos fijados por Benjamin Netanyahu a comienzos de semana y, tras anunciar el inicio de la «nueva fase» en la guerra, señaló que la prioridad es «devolver a los residentes de las comunidades del norte a sus hogares de manera segura». Así, la 98 División del Ejército salió de la Franja y se dirigió a la frontera norte, un movimiento que busca asegurar la zona lo antes posible.

Desde que estalló la guerra en Gaza, inmediatamente después de los ataques de Hamás en el sur de Israel, el 7 de octubre de 2023, comenzaron los ataques diarios de Hizbolá en solidaridad con Hamás y decenas de miles de israelíes tuvieron que dejar sus casas por la falta de seguridad. La milicia chií busca obligar a Israel a repartir sus esfuerzos, pero ha contenido sus pasos para no provocar una guerra a gran escala.

Las miradas apuntan a la frontera libanesa cuando la guerra en Gaza está a punto de cumplir un año y en el día en el que la Asamblea General de la ONU exigió a Israel poner fin a su ocupación ilegal de los Territorios Palestinos en los próximos doce meses.

Blinken: «EE.UU. no sabía ni estaba involucrado en estos incidentes»

Las explosiones en el Líbano se produjeron mientras el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, viajaba de Washington a El Cairo el pasado martes, lo que sorprendió al diplomático y su equipo, quienes se enteraron durante el vuelo.

Estados Unidos ha optado por la mediación en el conflicto y ha buscado constantemente un alto el fuego y una desescalada de la guerra, pero ha sido en vano. Blinken dijo desde El Cairo que Estados Unidos «no sabía ni estaba involucrado en estos incidentes», tras haberse reunido con el presidente de Egipto, Abdelfatah El-Sisi, y su ministro de Exteriores, Badr Abdelaty, para fortalecer las relaciones entre los países. Algunos medios israelíes aseguraron, que EE.UU. sí estaba informado

Columna de humo en Beirut tras el estallido en cadena de 'walkie-talkies» en el Líbano //
FORTOS: REUTERS Y AFP

ABC

«Esta operación táctica tan asombrosa sólo la ha podido llevar a cabo un Estado»

▶ A pesar de conocer las capacidades de Israel, los analistas están impresionados

CARLOTA PÉREZ
MADRID

Parece no haber dudas de que Israel planeó y ejecutó el mayor ataque contra la organización libanesa de Hizbolá. Pero, como en otras ocasiones –ya lo hicieron con la operación quirúrgica para acabar con la vida de Ismail Haniyah, líder de Hamás que estaba en Irán–, el Estado judío no ha admitido su implicación.

«Esta operación tan asombrosa sólo es posible de ejecutar si se cuenta con las capacidades de un Estado. Con los mejores servicios de Inteligencia y con los mejores equipos de operaciones especiales», señala a ABC Shalom Ben Hanan, excomandante y exmiembro de la Agencia de Seguridad Israelí (ISA, por sus siglas en inglés).

Sobre las 14.30 horas del Líbano (una hora más en España), los 'buscapersonas' que llevaban cientos de combatientes empezaron a sonar durante varios segundos, con lo que parecía ser un mensaje de los líderes del grupo. Después, comenzaron a explotar. Los vídeos que corren por las redes muestran a miembros de la milicia comprando en mercados, paseando por las aceras o incluso subidos en motocicleta cuando sus dispositivos de comunicación estallan. Según las autoridades libanesas, murieron al menos 12 personas y casi 2.800 resultaron heridas. Entre los muertos había una niña de 12 años, aunque la mayoría eran miembros de la milicia chií Hizbolá. Ayer, otra oleada de explosiones sacudió a la milicia dejando 20 muertos y 450 heridos.

«Se trata del mayor golpe a Hizbolá, e incluso a una organización de estas características», asegura el excomandante. «El Estado que esté detrás de esta operación envía un mensaje claro a Hizbolá», explica Ben Hanan.

Sin confirmación oficial

Reuters, 'The New York Times', la agencia Axios y la mayoría de medios israelíes con informes de Inteligencia concluyen que Israel es el cerebro y la mano ejecutora del ataque. Según las informaciones, Israel ocultó pequeños explosivos dentro de los buscas (de marca taiwanesa). El material explosivo, de apenas 30 gramos, fue implantado junto a la batería de cada aparato y también se introdujo un interruptor que podría activarse a distancia.

«Claro que Israel es el sospechoso inmediato, pero Israel no ha admitido su responsabilidad y nunca lo hará. Creo que preferirá mantenerse oculto y no decir públicamente que está involucrado en esta operación», explica el excomandante y miembro del ISA.

Israel tiene una larga historia de operaciones avanzadas a distancia en países considerados enemigos, que van desde ataques cibernéticos hasta disparos con armas de fuego controladas a distancia contra individuos desde vehículos en movimiento.

Ahora, lo que se espera es una reacción de Hizbolá. «La va a haber», asegura con rotundidad Shalom Ben Hanana. «No creo que sea inmediata, porque ahora se tienen que recuperar, pero lo estarán preparando», zanja.

Bajo presión

Israel sabe que un ataque con muchas víctimas genera inseguridad nacional, lo que a su vez puede generar una enorme presión pública sobre los que toman las decisiones. En Israel, las voces contra este tipo de operaciones ya se han hecho notar. En un análisis para el periódico 'Haaretz', el periodista especializado en conflictos, Amos Harel, escribe que el ataque había expuesto la debilidad de Hizbolá, humillando a sus líderes, pero se preguntaba si el momento era apropiado. «En un momento en que Netanyahu prometía al pueblo israelí hasta hace poco que estábamos a un pequeño paso de la victoria total sobre Hamás, ahora parece que estamos más cerca que nunca de una guerra a gran escala contra Hizbolá». «La victoria, en todos los frentes todavía no se vislumbra en el horizonte», continuaba.

Las reacciones de los aliados de Israel no tardaron en llegar. El mismo día del ataque, el portavoz del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Matthew Miller, aseguraba que Washington «no estuvo involucrado» en el ataque en el Líbano y que no había recibido una notificación al respecto. Veinticuatro horas después, y con esa información ya sobre la mesa, el secretario de Estado, Antony Blinken, subrayó que su Gobierno no tenía constancia alguna del ataque coordinado contra miles de dispositivos 'buscapersonas' de Hizbolá.

«No lo sabíamos ni estamos implicados en estos incidentes», dijo Blinken desde Egipto, donde se ha reunido con las principales autoridades del país dentro de una nueva gira para tratar de avanzar hacia un alto el fuego en la franja de Gaza.

DE LEJOS

PEDRO RODRÍGUEZ

¿Más machista o más racista?

¿Por qué género y raza vuelven a ser decisivos en las elecciones de EE.UU.?

Ante el extraordinario dilema moral y televisivo de nuestros tiempos –«¿eres más machista o más racista?»–, Donald Trump tendría grandes dificultades para contestar a pesar de todo su desparpajo populista. Son ya muchos años ejerciendo una desmedida influencia política, dentro y fuera de Estados Unidos, como para mentir también sobre la cuestión de género y raza que vuelve a estar en el centro de la competición por la Casa Blanca.

En cuanto al machismo, en la campaña de 2016 salió a la luz la grabación en la que él mismo cuenta por dónde cree que se puede agarrar a las mujeres ('Grab 'em by the pussy') y todo lo que se puede hacer con ellas. Aunque su tercera esposa Melania dijo que aquello no era más que una chiquillada, un jurado de Manhattan declaró el año pasado al expresidente responsable civil por abusar sexualmente y difamar a la escritora E. Jean Carroll. Aunque más de una docena de mujeres han acusado a Trump de conducta sexual inapropiada, es la primera vez que ha sido condenado a pagar un total de 83,3 millones de dólares.

Por lo que se refiere al racismo, a Trump hay que reconocerle cierta precocidad. Aunque a él le gusta presentarse como un hombre hecho a sí mismo, la realidad es que es el póster de los privilegiados 'nepo-babys'. Su padre tenía cientos de apartamentos de alquiler en la ciudad de Nueva York que nunca se arrendaban a personas «de piel oscura». La discriminación era tan flagrante que el Departamento de Justicia de la Administración Nixon –no precisamente los más perroflautas– litigó contra el negocio familiar.

Aquel escándalo fue el comienzo de una larga saga de alardes supremacistas y xenófobos. Hasta llegar a nuestros días y las delirantes afirmaciones sobre voraces inmigrantes haitianos comiéndose a los perretes y los gatitos en Springfield, Ohio. Un peligroso embuste pero justificado. Como ha dicho en la CNN su número dos, J. D. Vance, hay que «crear historias para que los medios de comunicación presten realmente atención al sufrimiento del pueblo estadounidense».

El chavismo coaccionó a Edmundo González en la residencia del embajador de España en Caracas

▶ Delcy y Jorge Rodríguez le presionaron para firmar una carta que le obligaba a no ejercer de presidente electo

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL EN BRUSELAS

Edmundo González con Cristina Narbona // ABC

La Embajada de España en Caracas permitió que representantes directos de la dictadura venezolana extorsionasen en su interior al vencedor de las elecciones presidenciales del 28 de julio pasado. El presidente de la Asamblea Nacional chavista, Jorge Rodríguez, y su hermana, la vicepresidenta Delcy Rodríguez, obligaron a Edmundo González a firmar un documento en el que tenía que comprometerse a asumir la falsa victoria electoral de Nicolás Maduro, defendida por el Consejo Nacional Electoral (CNE) y validada por el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), y a no ejercer actividades políticas en España, antes de autorizarle la salida del país.

La escena se produjo, según fuentes de toda solvencia, en la residencia oficial del embajador de España, Ramón Santos, que salió de la habitación en el momento del chantaje. Jorge Rodríguez mostró ayer en televisión una foto en la que aparecía Santos durante la reunión. Sí se encontraba en la firma un mediador del expresidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero.

En un vídeo publicado en redes sociales, el propio Edmundo González reconoció que había sido sometido a ese chantaje y que su supuesto consentimiento «no tiene ningún efecto» puesto que está «viciado de coacción». En ese mensaje afirma también que esas presiones «no me van a callar ni van a callar a todo un país que ya habló» en las elecciones de julio.

La carta fue revelada ayer desde medios afines a la dictadura chavista con el objetivo aparente de enrarecer el debate en el Parlamento Europeo en Estrasburgo, al que González planeaba haber asistido en un primer momento. La filtración de esa carta se produjo justo después de que el líder opositor venezolano se reuniera con Cristina Narbona, la presidenta del PSOE, como parte de sus contactos con los principales dirigentes políticos españoles. La víspera había almorzado con el ministro de Exteriores, José Manuel Albares.

Al parecer y según explican fuentes parlamentarias, en su reunión en Ferraz, González habría mencionado de pasada su intención de asistir hoy a la votación de la resolución que le reconocería como vencedor de las elecciones, como han hecho ya más de media docena de países y las cortes Generales en España. El hecho de que Narbona sea la esposa de Josep Borrell habría facilitado la confidencia, ya que hasta entonces la posibilidad de que viajase a Estrasburgo se había negado sistemáticamente. En cualquier caso, sería siempre como visitante, no de forma oficial. El lunes, durante el debate sobre esta cuestión, estuvo presente, también desde la tribuna de visitantes, el exalcalde de Caracas, Antonio Ledezma.

El opositor anuló su viaje al Parlamento Europeo para asistir a la votación sobre su reconocimiento tras reunirse con Narbona en Ferraz

Es difícil saber si existe una relación directa entre la conversación con Narbona y la anulación del viaje a Estrasburgo de Edmundo González, pero es evidente que el PSOE ha hecho una fortísima apuesta en esta votación del Parlamento Europeo en la que necesita arrastrar a todo el grupo socialista a posiciones que favorecen a la dictadura chavista. El debate demostró que la mayoría de las fuerzas políticas, a excepción de la extrema izquierda, apoyan la democracia en Venezuela, pero desde el Gobierno español se pretende evitar a toda costa que se le reconozca como vencedor de las elecciones. Para el PP europeo, que promovió la resolución, este punto era «innegociable». Finalmente y después de haberlo propuesto a todos los partidos, el texto ha

sido asumido formalmente solo por los grupos de derecha radical, como el de Conservadores y Reformistas (ECR), de la italiana Giorgia Meloni; y por el de los Patriotas por Europa, que encabezan el húngaro Viktor Orbán y la francesa Marinne le Pen y en el que milita Vox. Sin embargo, el hecho de aparezcan estas firmas en el proyecto ha impedido que lo suscriba también el grupo liberal Renew, lo que no permite anticipar cuál puede ser el resultado de la votación de hoy. Según fuentes cercanas a la negociación existía un consenso mayoritario, incluso con los socialistas sobre el contenido de la resolución, a excepción del reconocimiento explícito de la victoria de González.

Derecho internacional

La escena de la extorsión en el interior de un recinto diplomático español a una persona a la que España se dispone a otorgar asilo político aparece como un episodio totalmente irregular en los usos del derecho internacional. Solo se explicaría suponiendo que la presencia allí del principal testaferro de Zapatero en Venezuela presuponía una cierta confianza con los responsables de la legación diplomática.

La carta que se ha publicado en medios afines a la dictadura, sin firma –inicialmente, luego la mostró Jorge Rodríguez con la rúbrica– y con la mención de que las dos partes se comprometían a guardarla en secreto, afirma que González «acata pero no comparte» la burda sentencia del TSJ que dio por buenos los resultados que proclamó Nicolás Maduro y se compromete a tener una actividad política «limitada», a no ejercer «ninguna representación ni formal ni informal» de «poderes públicos del Estado venezolano» y a «respetar las instituciones».

La redacción final de la resolución que será sometida hoy a votación reconoce a González como el «presidente electo legítima y democráticamente» e insta a la UE y a sus Estados miembros a que adopten la misma decisión. También pide que la Unión y sus países miembros «hagan todo lo que esté en su mano para que el presidente electo pueda tomar posesión de su cargo el 10 de enero de 2025, como establece la Constitución venezolana».

«Consideré que era más útil libre que encerrado» en Venezuela

▸ El presidente electo admite que firmó la carta bajo presión y argumenta los motivos

ANDRÉS GERLOTTI SLUSNYS
MADRID

Ayer comenzó a circular en redes sociales, especialmente en cuentas chavistas, una carta que supuestamente habría dirigido Edmundo González al presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, antes de salir del país. En el documento, que se mostraba incompleto y sin mostrar firma alguna, González aceptaba que su actividad pública fuera de Venezuela «estaría limitada». «No pretendo en ningún caso ejercer representación formal o informal alguna de los poderes públicos del Estado venezolano. Seré absolutamente respetuoso de las instituciones e intereses de Venezuela, y siempre apelaré a la paz, el diálogo y a la unidad nacional».

Días antes y tras la llegada de González a España, su abogado, José Vicente Haro, había dejado claro –en una entrevista con la cadena de televisión CNN– que su defendido no había «suscrito documento alguno mediante el cual haga un reconocimiento a los resultados electorales emanados del Consejo Nacional Electoral» que proclamó la victoria de Nicolás Maduro el pasado 28 de julio.

El rurún sobre la autenticidad de la carta duró horas, cuestionada y defendida a partes iguales en las redes sociales. No obstante, en la tarde de ayer, Jorge Rodríguez despejó las dudas mostrando en una rueda de prensa el documento original con la rúbrica de quien ganó las elecciones con el 67% de los votos, según las únicas actas disponibles. «Con esto esperamos que se acabe el chisme y usted cumpla con lo que firmó aquí, señor González Urrutia», reclamó Rodríguez.

Jorge Rodríguez muestra la carta firmada por Edmundo González // AFP

Asimismo, el presidente de la Asamblea Nacional mostró unas fotos de la reunión que tuvo lugar dentro de la Embajada española la víspera de la partida de González a España. En ellas aparecen retratados los hermanos Jorge y Delcy Rodríguez (la vicepresidenta) mientras González manipula una carpeta con hojas. Así como un vídeo de González subiendo a un avión de la Fuerza Armada de España al tiempo que un militar español lo saluda.

«No me van a callar»

Casi simultáneamente a la rueda de prensa, Edmundo González colgaba una grabación en su cuenta de X. En ella, identificándose como presidente electo de Venezuela, admitía haber firmado la carta y explicaba «toda la verdad» de que lo que ocurrió «con su salida de Venezuela». «El régimen pretende que todos los venezolanos perdamos la esperanza –lee González–. El mundo entero sabe que siempre recurren al juego sucio, el chantaje y la manipulación».

«Estando en la residencia del Embajador de España –continúa–, el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez y la vicepresidenta de la República Delcy Rodríguez se presentaron con un documento que tendría que refrendar para permitir mi salida del país. En otras palabras, o firmaba o me atenía a las consecuencias», asegura González, quien se encuentra actualmente refugiado en Madrid.

«Hubo horas muy tensas de coacción, chantaje y presiones», asegura en su comunicado. «En esos momentos consideré que podía ser más útil libre que encerrado e imposibilitado de cumplir las tareas que me encomendó el soberano. Un documento producido bajo coacción está viciado de nulidad absoluta, por un vicio grave en el consentimiento».

Y añade: «Como presidente electo de millones y millones de venezolanos que votaron por un cambio, la democracia y la paz, no me van a callar. Jamás los voy a traicionar. Esto lo saben todas y cada una de las personas con las que he hablado hasta hoy. La Comunidad Internacional continúa incrementando su respaldo a la voluntad soberana del pueblo venezolano. Lo que deberían estar divulgando son las actas de escrutinio. La verdad es lo que es y está en las actas que ustedes pretenden ocultar. No van a callar a un país que ya habló. Millones de venezolanos tienen la voluntad de cambio y yo voy a cumplir con ese mandato», concluye González.

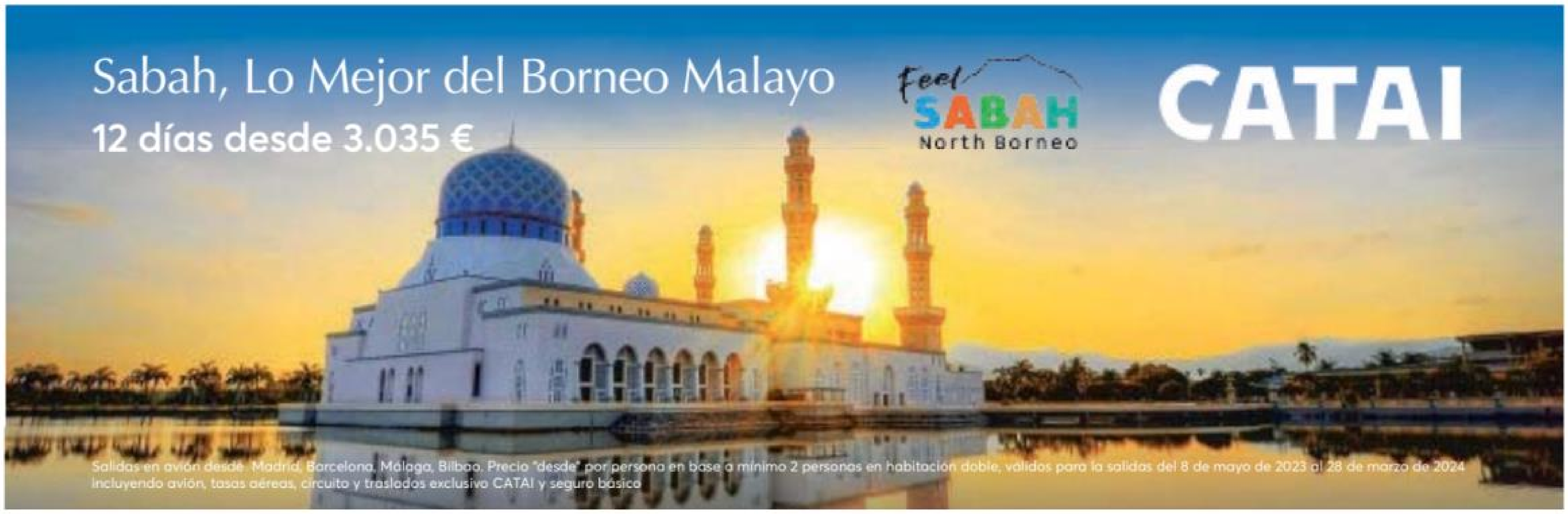

Arce acusa a Morales de golpista por impulsar marchas contra su Gobierno

- Se trataría de una medida de presión del expresidente para ser habilitado para las elecciones de 2025

RONALD CATARI
CORRESPONSAL
EN LA PAZ

Una multitudinaria marcha convocada por Evo Morales avanza por la carretera principal de Oruro hasta la ciudad de La Paz, sede de Gobierno. En el primer día se registraron al menos 20 heridos, tras enfrentamientos entre los marchistas y seguidores del presidente boliviano Luis Arce.

Pese a que la movilización fue denominada como la 'marcha para salvar a Bolivia' y que, según explicaron, exige al Gobierno solucionar la crisis económica de ese país, las autoridades bolivianas insisten en que Evo Morales busca presionar para ser habilitado en las próximas elecciones presidenciales del 2025, pese a que las leyes lo prohíben.

Enfrentamientos

La marcha comenzó el martes en la localidad de Caracollo y pretende llegar a La Paz el próximo 23 de septiembre. En el camino, un grupo de seguidores del presidente Luis Arce esperaba y hubo enfrentamientos con golpes, piedras y petardos. Según el Ministerio de Salud, se registraron al menos 20 heridos, entre ellos también policías.

«Morales ha ido muy lejos en su delirio», escribió en sus redes sociales el ministro de Justicia, Iván Lima, haciendo referencia al enfrentamiento registrado entre 'evistas' y 'arcistas'. Aseveró también que el tiempo del exmandatario «ha acabado».

Estas declaraciones se produjeron después de que Evo Morales declarara que «si el primer y segundo hombre abandonan al pueblo, está el tercer hombre del Estado», refiriéndose al presidente del Senado Andrónico Rodríguez, afín al exmandatario. Según algunos analistas, la intención es desestabilizar al Gobierno para que exista sucesión constitucional. Rápidamente un diputado de la facción 'evista' salió a aclarar que Morales fue mal entendido y la marcha no busca la renuncia de las primeras autoridades bolivianas y son las organizaciones sociales que se autoconvocaron.

Otra autoridad que se pronunció al respecto es el ministro de Gobierno que afirmó que «el señor Evo Morales pasó de ser víctima de un golpe a ser un golpista confeso (...) busca a la fuerza sentarse en la silla presidencial», declaró. Esta semana también el presidente Arce acusó a Morales, en un mensaje televisado, de intentar acortar su mandato y orquestar un bloqueo de carreteras que, aseguró, se convertirá en un «golpe de Estado» en su contra para «imponer» su candidatura presidencial «a las buenas o a las malas».

Organizaciones sociales de la ciudad de El Alto y mineros han anunciado contramovilizaciones para frenar la marcha de Morales

Tras estas acusaciones, Evo Morales decidió abandonar la marcha, en el segundo día. Justificó su decisión explicando que las autoridades han «satanizado» la medida de presión e insiste en que la marcha «es del pueblo».

Crisis económica

No obstante, organizaciones sociales de la ciudad de El Alto y mineros han salido a anunciar contramovilizaciones para frenar la llegada de los manifestantes a la sede de Gobierno. Los conflictos se registran en un contexto en el que Bolivia atraviesa una crisis económica por la falta de dólares, incremento de precios en productos de la canasta familiar y desabastecimientos de combustible en algunas estaciones de servicio.

Al respecto, el ministro de Economía declaró que la economía «no es inmune a los ataques» y señaló que Bolivia ya registró pérdidas de al menos mil millones de dólares en lo que va del año por conflictos similares.

Bolivia se enfrenta además a otras movilizaciones, como el bloqueo de carreteras a zonas rurales del departamento de la Paz. Campesinos opositores al Gobierno exigen medidas para contrarrestar la crisis económica, medida también convocada por Evo Morales.

El presidente de Telefónica, José María Álvarez-Pallete (dcha.), conversa con el presidente, Pedro Sánchez // EFE

STC da por hecho su 9,9% total en Telefónica y planea comprar al menos un 2% más

▶ Los saudíes confían en el inminente sí de Moncloa para hacer efectivo su 5% en derivados y trabaja ya en ampliar su posición hasta un techo del 15%

MARÍA JESÚS PÉREZ
MADRID

Se avecinan curvas en el seno de Telefónica tras el parón estival. Y cuando todo parecía que las aguas estaban más o menos en calma y el problema más inmediato del consejo de la teleco española se limitaba a conocer la respuesta del Gobierno con la autorización o no al operador saudí de STC, para hacer efectivo su 5% en derivados y ampliar su participación hasta el 9,9% definitivo, vuelven las turbulencias. Así, según ha podido saber ABC, los árabes no solo están confiados en que La Moncloa de luz verde a sus intenciones en los próximos días, sino que no descartan seguir aumentando su posición, hasta, 'a priori', un techo del 15%.

Las fuentes consultadas explican a este periódico que la alta ejecutiva de STC, controlada por el fondo soberano PIF, ha mostrado en círculos privados un claro interés por seguir ampliando entre un mínimo del 2% y un máximo del 5% su posición en Telefónica –hasta un 12 o 15%–, si bien asumen que tendrían que volver a pedir permiso al Gobierno. Puestos en contacto con Telefónica no han querido hacer comentario alguno sobre esta información.

Mientras, según fuentes financieras, en el mercado se especula estos días con la posibilidad de que STC pudiera haberse hecho ya con otro paquete de derivados del que no tenga obligación aún de informar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), dado que al menos dos bancos de inversión han deshecho sus posiciones en Telefónica en los últimos tiempos.

Como ejemplo más reciente, el pasado día 9, Goldman Sachs redujo su posición y vendió más de un 5% que mantenía en la compañía, principal y precisamente, a través de derivados financieros. El banco estadounidense anunció entonces que rebajaba su participación en la compañía hasta quedarse con un 0,236%. Se trataba del segundo movimiento realizado por la entidad financiera en menos de una semana, ya que días antes pasó de tener el 8% de la teleco a controlar el 5,53%. La posición se estructuraba mediante un porcentaje de acciones indirectas y otra parte más significativa con distintos tipos de derivados financieros (swap, call warrant, call/put option y future).

'Totum revolutum'

En cualquier caso, con el próximo, e hipotético aún, movimiento del principal operador saudí, el 'totum revolutum' en el consejo de la multinacional española presidida por José María Álvarez-Pallete estaría servido, ya que los árabes se convertirían en su accionista mayoritario, al margen de que le permitiría tener representación en el consejo de la operadora con al menos un representante, y dados los movimientos anteriores de los otros dos miembros del núcleo duro –el Estado, que a través de la SEPI tiene un 10%, y Criteria Caixa, con un 9,9% y con la intención de subir en principio también hasta el 10,01%–, ni uno ni otro se quedarían de brazos cruzados.

El movimiento convertiría al operador árabe en máximo accionista de la operadora y obligaría a reaccionar al resto de su núcleo duro

El Estado, a través de la SEPI, y Criteria moverán ficha para garantizar la 'españolidad' de Telefónica

Las fuentes justifican por ello el silencio que durante prácticamente un año han mantenido desde STC –que hizo pública su compra del 9,9% el 5 de septiembre de 2023–, y en el que no habían pedido la autorización al Gobierno para hacer efectivo ese 5% en derivados hasta el pasado mes de junio, con el objetivo de estudiar en condiciones y sin contratiempos su posición futura y su interés en Telefónica, viendo la evolución de la acción y los movimientos del resto de protagonistas en torno a la operadora.

Visto lo ocurrido en este último año, ultiman ya, y mientras esperan recibir el sí del Gobierno, añaden las fuentes, pedir de momento un miembro en el consejo de la operadora, en línea con la SEPI –con Carlos Ocaña como consejero dominical– y con Criteria –con Isidro Fainé, como vicepresidente de Telefónica también en calidad de dominical–.

Garantizar la 'españolidad'

El sorpresivo paso al frente de STC por delante de nuevos movimientos de Gobierno y La Caixa, obligaría tanto a uno como a otro a reaccionar, conocida la posición del Ejecutivo de Pedro Sánchez respecto a las grandes empresas españolas consideradas estratégicas para el país.

De hecho, hasta ahora, la suma de las posiciones de Criteria y de la SEPI, en el entorno del 20%, aseguraba la 'españolidad' que el Gobierno se propuso garantizar con su desembarco en Telefónica, que consideró estratégica ante la llegada de un inversor que se calificó de 'poco amigable' al estar controlada mayoritariamente por el fondo soberano del país árabe.

Por tanto se antoja prioritario para la ejecutiva de Telefónica estar ojo avizor y trabajar en el futuro reequilibrio de fuerzas en el seno de su máximo órgano de gobierno. Según ha publicado este periódico, el Gobierno, si bien no de forma oficial, no ha descartado que vaya a pedir un segundo consejero en Telefónica, aunque de momento no ha movido ficha. Si así fuese, Criteria siempre tendría la posibilidad igualmente de pedir también un segundo sillón. Una situación que podría complicarse si STC se adelanta a los acontecimientos y anuncia un nuevo movimiento de compra de participación en la operadora que le dejaría como principal accionista. En teoría, el porcentaje que da acceso al consejo se coloca en el 6,7%, y obtener dos representantes, por lógica, se conseguirían con un 13,4% del capital, que solo superaría STC.

Una nueva revisión del INE suma otros 36.000 millones al PIB y alivia el futuro ajuste fiscal

El INE revisa los datos de crecimiento de España

Datos en %

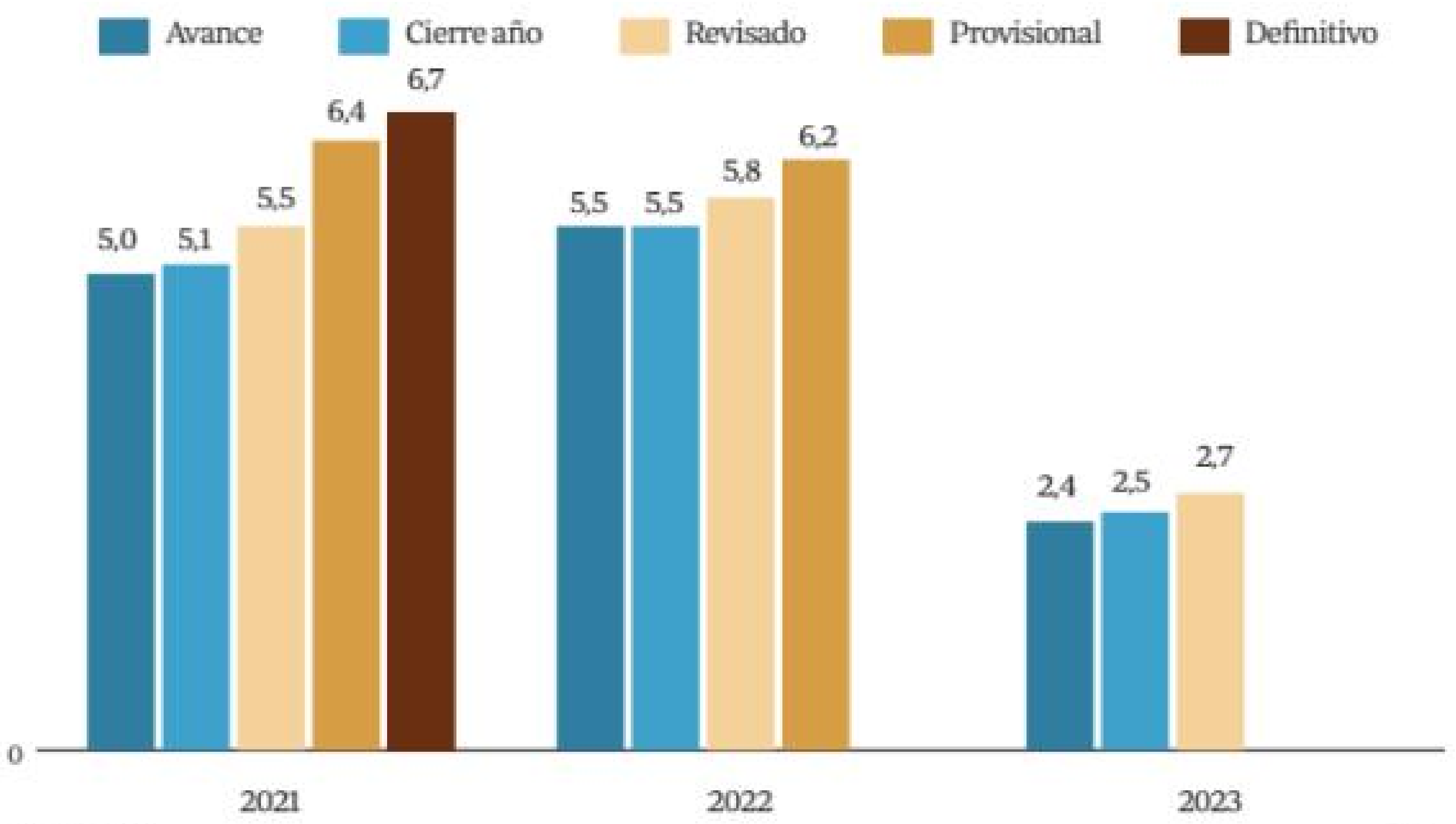

Fuente: INE ABC

▸ Estadística actualiza el crecimiento de 2023 del 2,5% al 2,7% y mejora los datos de 2021 y 2022

BRUNO PÉREZ
MADRID

En cuestión de meses el Instituto Nacional de Estadística (INE) ha retocado de manera sustancial el perfil de la recuperación económica tras la pandemia ofrecida por la estadística oficial. Lo que hasta hace poco más de un año se veía a la luz de las cifras de la Contabilidad Nacional como una reactivación atrancada, incompleta y más lenta que la del resto de economías europeas, luce ahora como un restablecimiento vigoroso y robusto gracias a una sucesión de ajustes estadísticos que ha añadido en conjunto cerca de 40.000 millones al Producto Interior Bruto (PIB) que el INE había medido en primera instancia.

La nueva foto fija de la economía española difundida por el INE revela que el PIB nacional rozó los 1,5 billones de euros ya al cierre de 2023, que este fue superior en 36.400 millones de euros al que había detectado inicialmente las fuentes estadísticas utilizadas por Estadística, que hay 160.000 puestos de trabajo a tiempo completo más de los que figuraban en los registros estadísticos y que incluso la renta per cápita, que es el indicador de bienestar al que más le está costando recuperar los niveles anteriores a la pandemia, muestra un incremento del 2,5% respecto a 2019.

La magnitud del ajuste se explica por la coincidencia en el tiempo de dos revisiones estadísticas: una ordinaria, anual y consecuencia de actualizar las fuentes estadísticas coyunturales a partir de las cuales se construye la estimación inicial del crecimiento del PIB con fuentes de naturaleza estructural; y otra extraordinaria, quinquenal y que persigue mejorar las fuentes de información sobre las que se estima el crecimiento económico de los países europeos a partir de las recomendaciones realizadas por Eurostat.

El ejercicio no solo ha permitido agregar de una tacada por vía estadística más de 36.000 millones al PIB español, sino que ha mejorado las cifras de crecimiento de los últimos tres años: el de 2021 ha pasado del 6,4 al 6,7%; el de 2022, del 5,8 al 6,2%; y el del año pasado, del 2,5 al 2,7%.

'Regalo' estadístico

En los últimos trimestres, las peculiaridades estadísticas de la Contabilidad Nacional, contra las que Nadia Calviño se rebeló durante los meses de la pandemia al entender que no reflejaban de forma adecuada el comportamiento de la economía, no dejan ahora de dar buenas noticias.

Las cifras son demoledoras. La primera aproximación de Estadística al crecimiento de 2021 arrojó un avance del 5%, que dos años después y tras cuatro revisiones estadísticas se ha convertido en un crecimiento del 6,7%. Algo similar ocurre con el del año 2022, que a la espera del dato definitivo de dentro de un año ya ha recorrido un largo trecho entre el 5,5% que estimó inicialmente el INE y el 6,2%.

El Gobierno aprovechó ayer la coyuntura para presumir de lo acertado de sus recetas de política económica durante la crisis, obviando que esta revisión estadística ha arrojado datos similares o incluso mejores en otras economías europeas. Con todo, para el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, la imagen que proporciona el INE atestigua que España ha avanzado con un crecimiento «más fuerte, más equilibrado y más responsable».

Y es que este último ajuste estadístico ha venido también a aliviar el camino de consolidación fiscal que España tendrá que recorrer en los próximos años para cumplir con las nuevas reglas fiscales europeas. La deuda pública que en principio había cerrado el año pasado en el 107,7% del PIB se corrige ahora hasta el 105%, que es precisamente el objetivo que se había fijado el Gobierno para 2024; mientras que el déficit público del 3,63% del PIB se queda de este modo en el 3,54%, acortando el trecho que queda para llegar al 3% que el Ejecutivo se ha comprometido a alcanzar este año.

El INE tiene que aplicar ahora esta nueva base estadística a los datos de 2024, lo que podría facilitar aún más esos objetivos fiscales.

UN PIB MÁS AJUSTADO

Nuevos parámetros

La revisión del INE aprovecha nuevas fuentes de información para mejorar la medición del consumo de capital fijo, el déficit o el impacto de la globalización.

36.400

millones de euros se han incorporado al PIB español como consecuencia del proceso de revisión de las estadísticas de Contabilidad Nacional llevado a cabo por el INE.

El efecto de la pandemia

La descomposición de la actividad económica habitual que se produjo como consecuencia de la pandemia ha provocado un seísmo en el sistema de mediciones del INE, que ha afectado con especial virulencia a las estimaciones de crecimiento.

AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

La política se aprovecha de nuestros instintos

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha elevado dos décimas, hasta el 2,7%, el crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) en 2023 como consecuencia de la revisión estadística de la Contabilidad Nacional. También sube al 6,2% (+0,4) el de 2022 y al 6,7% (+0,3) el de 2021. Junto con la revisión del Banco de España, el Gobierno abona así su relato de que España va «como un cohete». Esto, sin embargo, no conseguirá disipar la sensación de estancamiento de las rentas españolas. Asalariados, autónomos y empresarios así lo aprecian. Un artículo reciente de Judith Arnal, consejera del Banco de España, que con esta revisión del INE tendrá que retocar algunos de sus cálculos, reflejaba este estancamiento: el aumento de la población (un 3,6% entre 2019 y 2024) hace que la renta per cápita apenas esté un 0,1% por encima de la que teníamos antes de la pandemia. Más alarmante es la caída de la inversión.

Con este panorama, Yolanda Díaz insiste en empeorar las cosas, proponiendo nuevas medidas contra los propietarios de viviendas para añadirlas a la desgraciada ley de Vivienda, que por algo fue presentada por Bildu. De paso anuncia una nueva vuelta de tuerca contra las rentas altas.

Llama la atención el empeño de Sumar y otros partidos por legislar contra el mercado en el tema de la vivienda. Es como hacerlo contra la ley de gravedad. Pero se aprovechan de nuestra ignorancia. El otro día, el economista Tyler Cowen me ilustró al respecto: «Una investigación reciente ha descubierto que la mayoría de la gente quiere precios de la vivienda más bajos pero, en contra del consenso de los expertos, no cree que una mayor oferta haría bajar los precios». El trabajo de Christopher S. Elmendorf, Clayton Nall y Stan Oklobdzija examina cuatro acciones informativas relacionadas con las creencias de los norteamericanos sobre el mercado inmobiliario. Cuando se incrementó el conocimiento sobre su funcionamiento, el respaldo a las medidas liberalizadoras aumentó significativamente tanto en los aspirantes a compradores como los que alquilan. El tratamiento más impactante –un vídeo con el ejemplo de las sillitas musicales– tuvo el doble y hasta el triple de efecto que los típicos mensajes de políticos y economistas.

Sobre el impuesto a las rentas altas, convendría estudiar lo ocurrido en Noruega. Desde que el Gobierno introdujo el impuesto al patrimonio y a los dividendos hace dos años, 82 de los 400 contribuyentes más ricos se han marchado del país. Ellos representaban el 40% de la riqueza de esos 400 contribuyentes. También es llamativo el impacto sobre los emprendedores que se están trasladando de manera preventiva.

No dejen que los políticos se aprovechen de sus instintos. **jmuller@abc.es**

La Fed baja medio punto los tipos por temor al alza del desempleo

▶ Es el primer recorte en cuatro años, y ha sido mucho mayor de lo que se esperaba

DAVID ALANDETE
CORRESPONSAL EN WASHINGTON

La Reserva Federal de Estados Unidos sorprendió ayer en Washington al anunciar lo que dos presidentes seguidos le llevan pidiendo: que bajara los tipos de interés. Y no lo hizo de forma discreta, sino que los redujo en medio punto porcentual. Es la primera vez que la llamada Fed, el banco central norteamericano, baja tipos desde marzo de 2020. Esto significa que sus directores, arquitectos de la política monetaria de la primera potencia mundial, tienen confianza en que la economía va bien y es hora de fomentar el endeudamiento y, por tanto, el gasto.

A partir de ahora, los tipos están en el rango de entre 4,75% y 5%. Será más barato fraccionar los pagos en las tarjetas de crédito, comprar un coche a plazos o adquirir una hipoteca. Una bajada tan ambiciosa –los mercados esperaban que fuera de un cuarto de punto porcentual– se la permite la Fed porque la inflación ha caído mucho desde su pico del 9,1% en plena pandemia, julio de 2022.

Semejantes niveles de inflación hicieron cundir el pánico en la Casa Blanca. El precio de la bolsa de la compra se disparó: manzanas a más de dos dólares (un euro son 1,12 dólares al cambio de ayer); aguacates a más de tres dólares el kilo, o una docena de huevos a cinco dólares. Eso llevó a la Fed a subir tipos tras una larga etapa de congelación. Después de mantenerlas a mínimos absolutos durante la pandemia, la Fed comenzó a subir esas tasas en marzo de 2022 para combatir la alta inflación, llevando el rango de las tasas a entre 5,25 y 5,50% para mediados de 2023.

Eso hizo temer a la Casa Blanca que en pleno año electoral de 2024, la economía entrara en recesión. Una recesión, técnicamente, es cuando la economía de un país experimenta una caída en su actividad durante al menos dos trimestres consecutivos, medida principalmente por el Producto Interno Bruto. A punto estuvo, según los analistas, pero finalmente el crecimiento ha despegado. En el segundo trimestre de este año, EE.UU. creció a un ritmo anualizado del 2,8%, superando las expectativas de los analistas, que pronosticaban apenas un 2,1%. Este crecimiento fue impulsado principalmente por el aumento en el gasto de los consumidores. Además, el gasto del Gobierno, especialmente en defensa, también contribuyó a este crecimiento. Las guerras en Ucrania e Israel, y la ayuda de EE.UU. a ambas, tienen que ver con eso. A esto se añade que en agosto la inflación mostró signos de estabilidad: aumentó un 2,5% en términos anuales, dentro de lo que el Gobierno entiende razonable.

El banco central de EE.UU. cree que el haber dejado la inflación al 2,5% es ya suficiente, sobre todo dada la buena marcha económica

Evolución de los tipos de interés en Estados Unidos y Europa

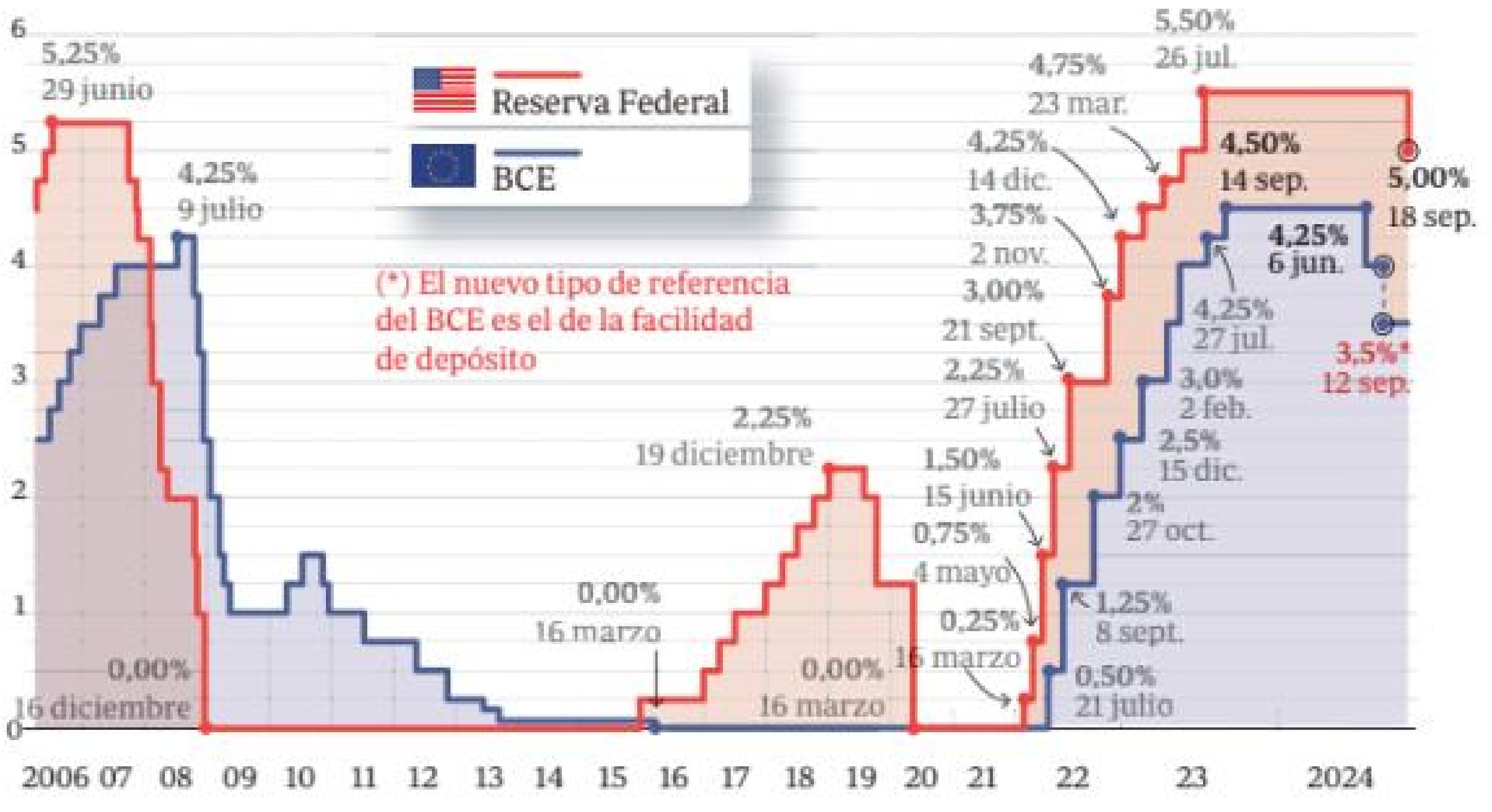

Fuente: Banco Central Europeo / Reserva Federal de Estados Unidos ABC

Sin unanimidad

Eso ha llevado a esa bajada de medio punto porcentual, algo tan poco frecuente que de los 12 directores de la junta de política monetaria uno se ha opuesto. Se rompe así más de un año de unanimidad en las decisiones de este banco central. Eso sí, los mercados reaccionaron con una euforia apenas contenida. Inmediatamente después del anuncio, el Dow Jones subió 300 puntos, un signo de lo bien que sentó semejante recorte. Después ese aumento se contuvo, a medida que el presidente de la Fed dijo que no puede prometer más bajadas antes de que entre el año próximo.

Otra de las razones es el desempleo, que empieza a aumentar de una forma que preocupa mucho aquí en Washington. La tasa de paro ha aumentado del 3,7% de enero al 4,3% de julio, la más alta desde el otoño de 2021. El mes pasado, bajó ligeramente al 4,2%, pero los funcionarios de la Reserva Federal no creen que baje más. Bajar tipos significa tratar de dinamizar el consumo, el sector servicios y, por tanto, el mercado de trabajo.

Según el presidente de la Fed, Jerome Powell, no es este momento de temer por el mercado de trabajo, pero es mejor estar preparados. «Se piensa que el momento de apoyar el mercado laboral es cuando está fuerte y no cuando comienzan los despidos. No creemos que sea necesario ver una mayor flexibilización en las condiciones del mercado laboral para reducir la inflación al 2%», dijo en conferencia de prensa.

INSPECCIÓN TÉCNICA GRATUITA
Atención al Cliente 900800745
www.geosec.es
GEOSEC GROUND ENGINEERING

Sánchez y la ministra de Seguridad Social, con los agentes sociales // JAIME GARCÍA

Sánchez sella el pacto en pensiones con CEOE y sindicatos en pleno choque por la jornada

▶ UGT y CC.OO. se hacen la foto con la patronal y el 26 protestan contra los empresarios

SUSANA ALCELAY
MADRID

El presidente del Gobierno y su ministra de Seguridad Social, Elma Saiz, consiguieron ayer lo que difícilmente logrará la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz: una foto para la historia con empresarios y sindicatos. El acuerdo de pensiones, que permite cobrar el cien por cien de pensión y seguir trabajando, permitió a Pedro Sánchez tomar oxígeno y exhibir músculo con un pacto que viene obligado desde Bruselas como una extensión de la reforma del sistema emprendida por el hoy gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá.

Sánchez se reservó el único turno de palabra y aprovechó para sacar músculo por la buena marcha de la economía, certificada por el Banco de España en la nueva era Escrivá con una fuerte revisión al alza del crecimiento previsto para este año hasta el 2,8%. La paradoja del día la puso la hoja de ruta de UGT y CC.OO., que una vez hecha la instantánea con los empresarios y el Gobierno corrieron a convocar protestas contra esos mismos empresarios por entender que son ellos los que están taponando un acuerdo para recortar la semana de trabajo hasta las 37,5 horas, que la ministra de Trabajo pretende imponer por ley. «Es una tomadura de pelo», aseguraba ayer el líder del sindicato comunista, Unai Sordo, a la actitud de la CEOE sobre la reducción horaria que busca Díaz, ayer de visita en Fomento del Trabajo en Barcelona mientras Sánchez y Saiz sellaban el pacto en pensiones. La ministra volverá a recibir hoy a los agentes con una convocatoria de movilizaciones sobre la mesa. Buscan elevar la tensión contra las empresas por su negativa a los planteamientos de la vicepresidenta segunda y el día 26 saldrán a la calle en todas las capitales de provincia.

Las protestas, el 26

En un comunicado conjunto ambos sindicatos reclaman la aprobación por ley de la reducción del tiempo de trabajo (sin recorte de salario), «porque han pasado más de 40 años desde que se instauró la jornada laboral de 40 horas». Las empresas, sin embargo, están alertando del impacto en sus negocios de recortar por ley la jornada. Cepyme ha calculado que la reducción a 37,5 horas afectará, en mayor o menor medida, a tres de cada cuatro asalariados (unos 13,5 millones de trabajadores) y cifra en unos 42.400 millones los costes directos e indirectos que tendrán que encajar los negocios para atender esa exigencia legal en 2025.

La oferta empresarial pasa por aplicar la medida de forma paulatina, según vayan venciendo los convenios, de lo contrario, en el medio plazo la aprobación de la norma es la apertura de un cisma negociador en la mayoría de las más de 4.000 mesas de negociación vigentes en España.

La Justicia europea anula una multa de 1.490 millones a Google por abusos publicitarios

▶ Confirma la mayor parte de los argumentos de la CE, pero no la sanción

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL EN BRUSELAS

La Justicia europea anuló ayer, en primera instancia, una multa de 1.490 millones de euros impuesta por la Comisión Europea a Google en 2019 por abuso de posición dominante en el mercado de la publicidad en internet.

La Comisión tiene ahora dos meses para decidir si plantea o no un recurso sobre esta sentencia, que no desmiente los hechos que planteaba el Ejecutivo comunitario a la hora de multar al gigante tecnológico, pero estima que «cometió errores en su valoración» del asunto.

En 2019, la Comisión Europea dijo que Google había abusado de su posición dominante para impedir que los sitios web utilizaran intermediarios distintos de su plataforma AdSense que proporcionaban anuncios de búsqueda. Las prácticas que dijo que eran ilegales tuvieron lugar entre 2006 y 2016.

Según la nota de la Justicia europea, los jueces «confirman la mayoría de las valoraciones de la Comisión, pero anulan la decisión de imponer una multa de casi 1.500 millones de euros a Google, en particular porque no tuvo en cuenta todas las circunstancias relevantes en su evaluación de la duración de las cláusulas contractuales que había considerado injustas».

Por ello, el tribunal dictaminó que la Comisión no había establecido que las cláusulas identificadas por su investigación «constituían realmente un abuso de posición dominante» y, por lo tanto, no violaban los Tratados de la UE.

Esta sanción ahora anulada provisionalmente es una de las tres que le ha impuesto la Administración comunitaria y que le pueden llegar a costar a Google un total de 8.250 millones de euros. La semana pasada, la empresa perdió su última batalla contra una multa de 2.420 millones de euros impuesta por utilizar su servicio de compras de comparación de precios para obtener una ventaja injusta sobre sus rivales europeos más pequeños. En 2018, las autoridades impusieron una multa récord de 4.300 millones a Google que fue acusada de imponer restricciones al sistema operativo de los teléfonos Android.

En 2022, Google consiguió que la Justicia de la UE rebajara la multa a 4.100 millones de euros, pero el tribunal ratificó el argumento de la Comisión de que el gigante tecnológico impuso limitaciones prohibidas en sus sistemas.

Google ha expresado su satisfacción por esta decisión de los jueces. «Estamos satisfechos de que el tribunal haya reconocido errores en la decisión original y haya anulado la multa» y recordó que los contratos de Google denunciados por la Comisión ya se modificaron en 2016 para eliminar las disposiciones impugnadas.

Por su parte, la Comisión Europea dijo «tomar nota del fallo» y aseguró que iba a estudiarlo con atención para reflexionar «sobre las próximas etapas posibles».

Dos personas, delante del logo de la compañía en Hannover // REUTERS

IBEX 35	FTSE 100	CAC 40	DOW JONES
-0,16	-0,68	-0,57	-0,25
11.684,70 Año: 15,67%	8.253,68 Año: 6,73%	7.444,90 Año: -1,30%	41.503,10 Año: 9,19 %

MADRID	FTSE MIB	DAX	NASDAQ 100
-0,16	-0,37	-0,08	-0,45
1.144,12 Año: 14,75%	33.655,49 Año: 10,89%	18.711,49 Año: 11,70%	19.344,49 Año: 13,02 %

EURO STOXX 50	FTSE LATIBEX	NIKKEI	S&P 500
-0,52	+0,03	+0,49	-0,29
4.835,30 Año: 6,94%	2.087,1 Año: -18,22%	36.380,17 Año: 8,71%	5.618,26 Año: 15,10 %

IBEX 35

VALOR	CIERRE	VAR. AYER	VAR. AÑO	MAX. DIA	MIN. DIA	RENTAB. DIVID. %	PER.
Acciona	130,400	-1,14	-2,18	131,70	130,10	3,75	13,34
Acciona Energía	21,6	-0,28	-23,08	21,72	21,42	2,26	17,85
Acerinox	9,470	1,07	-11,12	9,50	9,35	3,27	6,02
ACS	41,740	0,10	3,93	41,76	41,42	0,12	12,84
Aena	196,700	1,24	19,87	196,70	193,80	3,89	13,90
Amadeus	65,100	-0,12	0,34	65,56	64,92	1,90	17,93
ArcelorMittal	21,100	0,67	-17,79	21,15	20,82	1,93	4,62
B. Sabadell	1,896	0,48	70,31	1,91	1,89	4,22	7,27
B. Santander	4,509	-0,06	19,29	4,55	4,51	2,11	5,42
Bankinter	7,888	0,00	36,09	7,96	7,89	9,19	8,19
BBVA	9,462	0,55	15,03	9,50	9,42	5,81	6,11
Caixabank	5,392	0,22	44,71	5,44	5,36	7,27	7,60
Cellnex	36,820	-0,14	3,25	37,04	36,72	0,05	118,49
Enagas	13,770	-2,20	-9,79	14,07	13,76	12,64	16,42
Endesa	19,660	-1,63	6,50	20,08	19,65	13,15	10,90
Ferrovial	38,320	-0,42	16,05	38,32	38,04	1,12	38,28
Fluidra	21,620	-0,37	14,69	21,72	21,30	1,62	15,49
Grifols-A	10,060	-2,00	-34,91	10,24	10,01	-	8,78
Iberdrola	13,565	-1,09	14,28	13,76	13,48	0,04	15,41
Inditex	50,940	-0,20	29,19	51,10	50,64	0,98	22,05
Indra	16,220	-1,88	15,86	16,46	16,22	1,54	8,47
Inmob. Colonial	6,380	0,24	-2,60	6,43	6,32	3,92	19,46
IAG	2,451	0,45	37,62	2,46	2,43	1,22	4,68
Lab. Rovi	73,950	-0,07	22,84	75,50	73,95	1,49	14,71
Logista	27,680	-0,79	13,07	27,96	27,64	6,94	11,64
Mapfre	2,380	2,23	22,49	2,39	2,33	6,11	7,39
Merlin	11,370	-1,64	13,02	11,54	11,36	0,07	19,10
Naturgy	22,440	-2,43	-16,89	23,10	22,40	6,24	13,76
Puig	20,180	-1,27	-	20,60	20,18	-	16,45
Red Electrica	17,090	-1,56	14,62	17,40	17,01	5,85	14,82
Repsol	11,735	0,13	-12,75	11,78	11,72	7,67	3,96
Sacyr	3,194	0,25	2,18	3,20	3,176	-	11,36
Solaria	12,020	-0,33	-35,41	12,14	11,92	-	12,96
Telefonica	4,396	1,27	24,39	4,40	4,34	6,82	13,53
Unicaja	1,163	0,52	30,67	1,17	1,15	4,28	6,51

SUSCRÍBETE A ABC

Llama al **91 111 99 00**

y encontraremos la oferta que mejor se adapte a ti.

+ Los que más suben

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Nyesa	0,0082	24,24	70,83
C. Baviera	36,900	8,53	60,43
PharmaMar	45,260	5,65	10,18
Urbas	0,004	2,94	-18,60
Azkoyen	6,480	2,86	1,89
Téc. Reunidas	11,950	2,66	43,11
Mapfre	2,380	2,23	22,49
Neinor	14,480	2,12	37,12
Amrest	5,440	1,87	-11,83
Squirrel	1,500	1,69	0,67

– Los que más bajan

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Montebalito	1,270	-3,79	-13,01
Grupo Ezentis	0,132	-2,94	0,36
Grifols B	8,035	-2,90	-23,84
Naturgy	22,440	-2,43	-16,89
Gam	1,210	-2,42	2,54
Naturhouse	1,675	-2,33	3,40
Prisa	0,336	-2,33	15,86
Enagás	13,770	-2,20	-9,79
Grifols A	10,060	-2,00	-34,91
Berkeley	0,200	-1,96	14,42

Evolución del Ibex 35

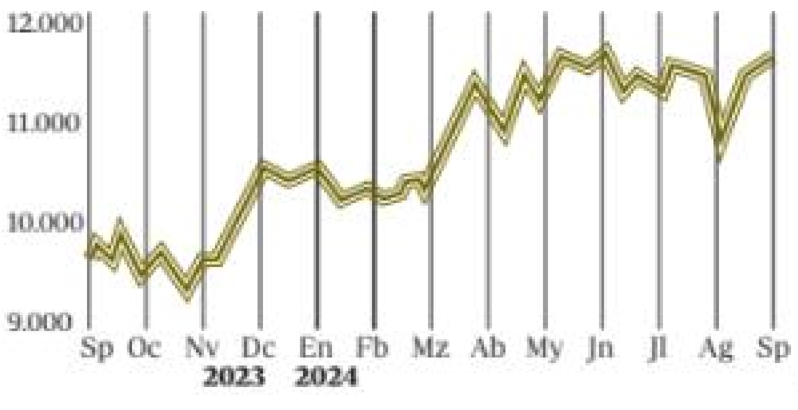

Mayores subidas y bajadas internacionales

+	PRECIO	%
Eurostoxx 50		
BASF	45,435	2,37
BMW	74,52	2,19
Dow Jones		
Apple	220,69	1,80
Walt Disney	93,58	0,78
Ftse 100		
CRH	67,760	34,50
Reckitt	46,670	1,24

–	PRECIO	%
Eurostoxx 50		
LVMH	595,9	-1,94
Roy Philips	27,74	-1,77
Dow Jones		
Intel	20,77	-3,26
Honeywell	201,64	-1,27
Ftse 100		
Rentokil Initial	3,640	-4,59
Legal & General	2,219	-2,85

Gas natural	2,28 $	-1,72%	Brent	73,65 $	-0,07%	Oro	2.571,21$	0,05%

Mercado continuo

VALOR	ÚLTIM.	VAR. DÍA	VAR. AÑO
A. Dominguez	4,82	-1,63	-3,60
Aedas	24,60	0,20	35,02
Airbus	128,80	-0,40	-8,24
Airtificial	0,12	-0,17	-7,75
Alantra	8,02	-1,23	-4,98
Almirall	8,51	0,12	1,01
Amper	0,09	0,00	13,04
AmRest	5,44	1,87	-11,83
Aperam	24,44	0,41	-25,89
Applus Services	12,76	0,79	27,60
Arima	8,46	0,00	33,23
Atresmedia	4,67	0,97	29,80
Atrys	3,14	-1,26	-28,22
Audax	1,81	-1,09	39,23
Azkoyen	6,48	2,86	1,89
Berkeley	0,20	-1,96	14,42
B. Riojanas	3,96	0,00	-14,29
Borges	2,86	0,00	11,72
Cevasa	6,00	0,00	-
Cie. Automotive	25,75	0,39	0,12
Cl. Baviera	36,90	8,53	60,43
Coca Cola	72,40	0,00	19,87
CAF	34,10	0,00	4,60
C. Alba	49,25	-0,10	2,60
Deoleo	0,22	-0,46	-4,82
Dia	0,01	-0,78	8,47
Duro Felguera	0,52	-1,14	-19,94
Ebro Foods	16,02	0,13	3,22
Ecoener	3,82	-1,55	-9,91
Edreams	6,50	0,15	-15,25
Elecnor	18,80	1,08	-3,84
Ence	2,93	-0,88	3,39
Ercros	3,74	-0,13	41,48
Ezentis	0,13	-2,94	-
Faes Farma	3,72	1,36	17,72
FCC	13,76	0,44	-5,49
GAM	1,21	-2,42	2,54
Gestamp	2,63	0,57	-25,17
G. Dominion	2,91	0,00	-13,54
Grenergy	34,60	0,29	1,05
Grifols B	8,04	-2,90	-23,84
G. San José	4,30	-0,92	24,28
G. Catalana O.	39,45	-0,13	27,67
Iberpapel	17,90	0,56	-0,56
Inm. del Sur	8,55	0,00	22,14
Lab. Reig Jofre	2,70	-1,10	20,00
Lar España	8,20	0,61	33,33
Libertas 7	1,25	0,00	22,55
Línea Directa	1,09	0,74	27,85
Lingotes	7,12	1,42	16,34
Meliá	6,48	-0,69	0,07
Metrovacesa	8,64	0,00	6,93
Miquel y Costas	12,40	-0,80	5,26
Montebalito	1,27	-3,79	-13,01
Naturhouse	1,68	-2,33	3,40
Neinor	14,48	2,12	37,12
NH Hoteles	4,09	-0,49	-2,39
Nicol Correa	7,14	0,28	9,85
Nextil	0,29	-0,68	-23,42
Nyesa	0,01	24,24	70,83
OHLA	0,30	1,07	-32,92
Oryzon	1,87	-1,26	-0,74
Pescanova	0,35	-0,57	68,78
PharmaMar	45,26	5,65	10,18
Prim	10,75	-0,46	2,87
Prisa	0,34	-2,33	15,86
Prosegur	1,86	0,98	5,57
Prosegur Cash	0,56	0,54	3,72
Realia	0,98	0,20	-7,36
Renta 4	10,80	0,93	5,88
Renta Corp.	0,80	0,25	0,25
Soltec	1,96	-0,20	-43,17
Squirrel	1,50	1,69	0,67
Talgo	3,47	0,14	-21,07
T. Reunidas	11,95	2,66	43,11
Tubacex	2,95	-1,01	-15,71
Tubos Reunidos	0,59	0,34	-8,37
Urbas	0,00	2,94	-18,60
Vidrala	98,70	0,71	5,22
Viscofan	62,30	0,00	16,23
Vocento	0,71	0,28	29,09

Precio de la electricidad

Mercado mayorista	MEDIA DIARIA
19/9/2024	106,98€/MWh

Cifras económicas

	IPC	PIB	PARO	TIPOS
España	2,20	2,90	11,50	4,25
Zona euro	2,20	0,60	7,60	4,25
EEUU	2,90	3,10	4,30	5,25
Japón	2,70	-0,80	2,70	0,00
Suiza	1,30	0,80	4,20	1,25
Canadá	2,50	0,90	6,40	4,50

Divisas

Valor de	1 euro
Dólares USA	1,112
Libras esterlinas	0,842
Francos suizos	0,941
Yenes japoneses	157,835
Yuanes chinos	7,878
Forint húngaros	394,493
Dólares canadienses	1,512
Coronas noruegas	11,779
Coronas checas	25,064
Pesos argentinos	1.070,480
Dólares australianos	1,645
Coronas suecas	7,459
Zloty Polaco	4,271
Dólar Neozelandés	1,792
Dolar Singapur	1,440
Rand Sudafricano	19,528
Rublos rusos	102,905

Euribor

VALOR	ÚLTIMO	ANTERIOR	DIF. PTOS.
A 1 día	3,665	3,662	0,003
1 mes	3,414	3,412	0,002
12 meses	2,948	2,975	-0,027

Renta fija española

	Interés medio		Interés medio
Últimas subastas		Letras a 12 meses	2,970%
Letras a 3 meses	2,860%	Bonos a 3 años	2,535%
Letras a 6 meses	3,242%	Bonos a 5 años	2,582%
Letras a 9 meses	3,027%	Obligac. a 10 años	3,042%

Mercado secundario	Rent. (%)	Var. día (%)
Bono alemán	2,19	2,05
Bono español	2,99	1,94
Prima de riesgo	80,10	1,65

EMPRESAS EN BREVE

Iryo pierde 79 millones en su primer año completo en competencia con Renfe y Ouigo

Iryo, el operador de trenes privado, arrojó unas pérdidas de 79 millones de euros en 2023. El resultado de explotación también fue negativo, de 67 millones. Todo esto tras transportar durante el ejercicio a seis millones de viajeros, con una ocupación media (proporción de asientos ocupados en cada convoy) del 65,7%. Ayer la empresa argumentó que estos resultados eran esperables porque aún está en fase de expansión en España, como Ouigo, que en 2023 perdió 42,7 millones. Los accionistas, por su parte, expresaron la intención de apoyar a la sociedad, como ya hicieron con sendas ampliaciones de capital en abril y en junio, de 44,7 millones y 34,2 millones respectivamente. A lo largo de los últimos meses, el ministro de Transportes, Óscar Puente, ha achacado los malos resultados de Iryo y Ouigo al hecho de que «tiran los precios», dijo, porque tienen apoyo estatal en sus respectivos países, pero en mayo la CNMC le contradijo aduciendo que es normal que estas operadoras pierdan dinero en los primeros meses de implantación.

ABC MADRID

«A partir de ahora va a salir gratis mofarse de los creyentes»

- Sólo 6 de los 27 estados de la Unión Europea no sancionan las ofensas a la religión como plantea el Gobierno
- Argüello: «Los sentimientos sirven para cambiar de sexo pero los religiosos dejan de ser un bien jurídico protegido»

JOSÉ RAMÓN NAVARRO PAREJA
MADRID

Ofender los sentimientos religiosos, hacer escarnio de los dogmas, creencias y ritos o vejar a quienes profesan una religión va a salir gratis en España si prospera la reforma del Código Penal que el Gobierno tiene prevista en su 'Plan de acción para la democracia', con el que supuestamente pretende controlar a los medios de comunicación. Una medida que, por otra parte y en contra de lo que afirman los grupos políticos que la respaldan, no equipara la legislación española con la de los países de nuestro entorno.

En ese contexto no han tardado en aflorar las opiniones contrarias y quienes argumentan lo irracional de la medida. Una de las más significativas ha sido la del presidente de la Conferencia Episcopal, Luis Argüello, quien ayer señalaba en X que en nuestra sociedad «los sentimientos han sido elevados a categoría jurídica, por ejemplo, para poder cambiar de sexo» y, recordaba que «cada vez más expresiones son consideradas delitos de odio». Y de ahí deriva una paradoja: «En este ambiente de elogio legal de las emociones, los sentimientos religiosos dejan de ser un bien jurídico protegido».

En declaraciones a ABC, Luis Argüello destacaba también la contradicción de que en un «plan de regeneración democrática que pretende que no haya bulos, 'fakes' o injurias se apueste por una defensa a ultranza de la libertad de expresión y se desprecie la defensa de las creencias, que forman parte de la dignidad de la persona». «Está claro que los creyentes tenemos que asumir las críticas y soy el primero que plantea la defensa de la libertad de expresión, pero ésta también está sometida a una responsabilidad si se miente o se ataca y se deben asumir las consecuencias. No puede haber barra libre de críticas a los creyentes o a la Corona», concluye.

En ese sentido, la batería de propuestas que presentó el Ejecutivo el pasado martes habla de forma genérica de una «reforma integral de los artículos del Código Penal que pueden afectar al derecho de libertad de expresión y a la creación artística, entre otros casos cuando se refiera a las instituciones del Estado, se trate de delitos contra los sentimientos religiosos o de escarnio público u otros supuestos».

En la práctica son dos los artículos de la norma que prevén delitos contra los sentimientos religiosos. El primero, el 524, hace referencia a la profanación de lugares destinados al culto o las ceremonias religiosas y es por el que fue procesada Rita Maestre tras su irrupción semidesnuda en la capilla de la Universidad Complutense. La entonces miembro de Podemos fue condenada en primera instancia y absuelta posteriormente por la Audiencia Provincial de Madrid. Sin embargo, según ha podido conocer ABC de fuentes cercanas al Ejecutivo, la supresión de este artículo «no se encuentra en la agenda».

La reforma pretende eliminar el artículo 525 del Código Penal que sanciona el escarnio a los dogmas, creencias y ritos

Así, la guillotina legislativa caerá, si lo permite la mayoría parlamentaria, sobre el artículo 525, que plantea que «incurrirán en la pena de multa de ocho a doce meses los que, para ofender los sentimientos de los miembros de una confesión religiosa, hagan públicamente, de palabra, por escrito o mediante cualquier tipo de documento, escarnio de sus dogmas, creencias, ritos o ceremonias, o vejen, también públicamente, a quienes los profesan o practican».

Una medida que según denuncia María García, presidenta del Observatorio para la Libertad Religiosa y de Conciencia (OLRC), «el Gobierno convertirá a los creyentes en ciudadanos de segunda, con menos derechos». Y añade que «a partir de ahora va a salir completamente gratis mofarse de las personas que practican una religión"» Una posición que también comparte Jaime Mayor Oreja, quien como presidente de NEOS, ha explicado a ABC que esta «insistencia» del Ejecutivo en la cuestión «demuestra una obsesión enfermiza por destruir los fundamentos cristianos de nuestra sociedad. Parece ser que esto es el denominador común de quienes apoyan el frente popular», añade.

UNA IMAGEN DE LA VIRGEN RODEADA DE MORCILLAS
El Juzgado de Tortosa (Tarragona) abría ayer diligencias por una 'perfomance' realizada en junio en la ciudad que simulaba una procesión en la que aparecía una Virgen rodeada de 'baldanas', un embutido típico similar a una morcilla.

Manifestantes exhiben el «santo chumino rebelde» en Málaga // EFE

Cuando en julio se anunció un pacto entre PSOE y Sumar para llevar adelante la medida, esta última formación señalaba como objetivo «proteger la libertad de expresión» y argumentaba que «con este artículo los denominados 'abogados cristianos' presentan querellas contra cualquier escritor, periodista o trabajador de la cultura que critique el catolicismo».

En aquel argumento, Sumar apuntaba de forma directa a una entidad, Abogados Cristianos, que ciertamente se encuentra detrás de varias denuncias. Su presidenta, Polonia Castellanos, tampoco entiende las pretensiones del Ejecutivo y señala a este diario la contradicción de que pretendan derogar «el delito por ofender los sentimientos religiosos o el de injurias a la corona, pero no los artículos 215 y 504 del Código Penal que prevén penas para quienes calumnien o injurien al Gobierno». «Van a conseguir que nuestra legislación se parezca a la de Venezuela que castiga con mayor dureza las críticas al Gobierno que la corrupción», añade.

Tampoco la argumentación del Gobierno de que con esta reforma pretende dar a este delito «una redacción homologable» a la que aplican «los países de nuestro entorno» y a la «jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos

Humanos» parece responder a la realidad. Según un estudio realizado por el Observatorio para la Libertad Religiosa, sólo seis de los 27 estados miembros de la Unión Europea tienen una legislación que deja sin protección frente a las ofensas a los sentimientos religiosos. Salvo Irlanda, Suecia, Estonia, Francia, República Checa y Croacia, el resto de los países de la UE mantienen una legislación incluso más proteccionista que la española, como el caso de Grecia que castiga también la blasfemia.

Tanto Alemania como Bulgaria sancionan los delitos contra los sentimientos religiosos de los ciudadanos con penas tres veces más severas que España. Además, nueve países (Croacia, Chipre, Eslovaquia, Grecia, Italia, Letonia, Lituania, Polonia y Rumanía) lo hacen con penas dos veces más severas que nuestro país. Otros nueve países de la Unión Europea (Austria, Bélgica, Bulgaria, Eslovenia, Finlandia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal) tienen un régimen sancionador similar al que rige en España hasta el momento y que el Gobierno quiere ahora despenalizar.

«Santo chumino rebelde»

En los últimos años, varios casos mediáticos han llegado a los tribunales por las ofensas a los sentimientos religiosos que recoge el artículo que ahora se quiere derogar, con desigual resolución. Por una parte, Elena Mandillo fue condenada por ofender a los sentimientos religiosos como organizadora de una manifestación del 8 de marzo del 2013 que fue presentada como la «gran procesión del santo chumino rebelde». El evento estaba presidido por una vulva gigante colocada sobre unas andas. La sentencia dictaminó que la acción «no puede considerarse amparada en la libertad de expresión la conducta de la acusada» ya que «llevó a cabo actos gravemente ofensivos y vejatorios para los sentimientos de los católicos». El evento imitaba a la «procesión del coño insumiso», por la que las tres mujeres que la habían organizado en Sevilla fueron juzgadas y posteriormente absueltas en 2017. Sin embargo, en el caso de Málaga, la sentencia daba por probada la «burla constante» a diversas oraciones cristianas,.

Distinta suerte corrió el actor Willy Toledo, que fue absuelto de los delitos de obstrucción a la Justicia y contra los sentimientos religiosos en 2020 en Madrid. Toledo fue juzgado por unos mensajes en Facebook en los que afirmaba cagarse en Dios y en la Virgen. La magistrada, aunque consideró que las publicaciones evidenciaban «la falta de educación, el mal gusto y el lenguaje soez» utilizado por el actor, no acreditaban la comisión de un delito contra los sentimientos religiosos.

Un grupo de manifestantes provida en una clínica londinense // CONTACTOPHOTO

Inglaterra y Gales crean cordones de protección en torno a las clínicas abortistas

▸ Buscan frenar el acoso a las mujeres que acuden a los centros y a sus trabajadores

IVANNIA SALAZAR
LONDRES

A partir del próximo 31 de octubre, Inglaterra y Gales establecerán zonas de protección alrededor de todas las clínicas para la interrupción voluntaria del embarazo, marcando un cambio significativo en la manera en que se regulan las manifestaciones cerca de estos centros. La ley, aprobada en mayo de 2023 y a punto de entrar en vigor, introduce un radio de protección de 150 metros alrededor de estos centros, con el objetivo de proteger de acoso e intimidación a las mujeres que acuden a ellos y a quienes trabajan allí.

La legislación prohíbe expresamente la distribución de panfletos antiaborto, la exposición de pancartas y cualquier forma de protesta dentro de estas zonas. Los infractores podrán enfrentarse a «multas ilimitadas». La secretaria de Estado de Protección y Violencia contra las mujeres y niñas, Jess Phillips, subrayó la importancia de la medida al afirmar que «el derecho a acceder a los servicios de aborto es un derecho fundamental para las mujeres en este país, y nadie debería sentirse insegura cuando busque acceder a este cuidado». «No vamos a quedarnos de brazos cruzados y tolerar el acoso, el abuso y la intimidación mientras las personas ejercen su derecho legal a la atención médica», afirmó, y añadió que «durante demasiado tiempo, las clínicas de aborto han estado sin estas protecciones vitales, y este gobierno está decidido a hacer todo lo que esté en sus manos para que este país sea un lugar más seguro para las mujeres».

«Oraciones silenciosas»

Este cambio legislativo llega después de una larga serie de debates y retrasos. Aunque la ley fue aprobada hace más de un año, su implementación se retrasó debido a las consultas sobre la normativa específica. En particular, surgieron dudas sobre la posibilidad de que las «oraciones silenciosas» pudieran seguir siendo permitidas en los alrededores de las clínicas. Una práctica en la que algunos manifestantes se quedan en las cercanías de los centros en silencio, convocados específicamente con la intención de rezar por las mujeres que buscan atención.

Ahora, el ministerio del Interior ha aclarado que las oraciones silenciosas también estarán prohibidas, una decisión que ha generado reacciones encontradas. Mientras que el British Pregnancy Advisory Service ha celebrado la medida, Catherine Robinson, portavoz del grupo Right To Life UK, advirtió que la prohibición podría eliminar el «apoyo práctico vital» proporcionado por voluntarios que, según argumenta, ayudan a las mujeres que podrían estar enfrentando coerción a la hora de decidir abortar.

Una madre con su recién nacido en una imagen de archivo// ABEL MARTÍNEZ

La natalidad en España tocó suelo en 2023 y crece en los primeros siete meses de este año

▶ En julio se batió el récord histórico de madres de más de 50 años en el país: 43

E. MONTAÑÉS

El giro de guión aún es muy tímido (hablamos de 656 bebés de diferencia), pero los demógrafos empiezan a vislumbrar un cambio de rumbo en la decreciente tasa de natalidad en España. En su estimación mensual hasta julio (incluido), el Instituto Nacional de Estadística habla de un 0,36% más de nacimientos en el primer tramo del año en comparación con 2023, pero aún son menos que en el mismo periodo de hace dos años, por lo que es pronto para aventurar hipótesis. En todo caso, los expertos sí hablan de que empieza a haber cada vez más mujeres jóvenes (de antes de 35 años) motivadas por el hecho de ser madre en un contexto global de retraso de edad de la maternidad. Ese mínimo cambio, junto al aumento de los alumbramientos que se atribuye a la llegada de más mujeres inmigrantes a nuestro país, serían los responsables de que la caída de la natalidad haya podido tocar suelo en 2023.

En concreto, del 1 de enero al 31 de julio de este año vinieron al mundo 184.050 bebés en España y en 2023 fueron 183.394, pero son casi 41.000 menos que siete años atrás, por ejemplo, lo que supone una pérdida de un 18,2% en la última década, según la estimación que realiza en su serie histórica Estadística.

De acuerdo con la estimación mensual de nacimientos hasta julio de 2024 que publicó ayer el INE (durante el séptimo mes nacieron 28.045 niños), lo que sí es ya un hecho ratificado mes a mes desde diciembre de 2020 es que la cifra de mujeres que son madres por encima de los 40 años superar a las que lo son antes de cumplir 25. Este año, la comparativa sale a favor en orden de 3.055 nacimientos de madres añosas frente a 2.647 de jóvenes. El grupo etario de 35 a 39 años ya duplica también al de 25 a 29.

Pero si hay un dato que sorprende al revisar la tabla por edades de las progenitoras que publica el INE es que en julio pasado se batió el récord histórico de madres por encima de los 50 años. Fueron 43 y aunque la cifra puede no parecer abultada, supone más del doble que una década atrás. La plusmarca anterior se dio en marzo de este año cuando habían sido 34.

Andalucía, Madrid, Cataluña

Por comunidades, Cantabria es la que, dentro de su territorio, protagoniza el mayor repunte de los alumbramientos en lo que va de año, con un 9,37% de aumento, si bien esta comunidad es, con La Rioja y Asturias, la que más descensos de la natalidad acumulan en los últimos años, según arroja el INE. En la parte opuesta se sitúan Andalucía, Madrid y Cataluña, que lideran los nacimientos, también en el mes de julio.

Por otra parte, durante las 35 primeras semanas de 2024 fallecieron 298.510 personas en España, 3.382 más que en el mismo periodo de 2023, según la estimación de defunciones semanales que también publicó ayer el instituto.

La ley ELA, pionera en el mundo, entrará en vigor antes de fin de año

▶ PP, PSOE, Sumar y Junts escenificaron ayer el acuerdo en el Congreso

E. CALVO
MADRID

Todos los grupos parlamentarios firmaron ayer en el Congreso el acuerdo por el que se tramitará la ley ELA, después de que a principios de semana PP, PSOE, Sumar y Junts llegaran a un consenso y elaboraran un único texto que recibió el visto bueno de los enfermos. Los pacientes también estuvieron ayer presentes durante la firma y destacaron la «actitud constructiva» de los partidos que ha derivado en la norma.

«Los pacientes de ELA y sus familias se han acercado al Congreso tras el acuerdo de los grupos para tramitar la ley con todas sus reivindicaciones. Ojalá la política fuese esto más veces», celebró ayer la vicesecretaria nacional de Sanidad del PP, Ester Muñoz, a través de su cuenta de X. «Nunca se había acordado una ley antes de que se tramitara. Y esta ley está acordada de principio a fin, desde el primer punto hasta el último. Y eso es un éxito, un gran éxito», apuntó por su parte la diputada socialista Maribel García López tras la firma del acuerdo.

Los pacientes no quisieron perderse un día que para ellos es histórico, tras años en los que llevaban reclamando una ley que les permitiera cubrir sus cuidados y seguir viviendo. «Los enfermos de ELA no pueden esperar más. En la comunidad de la ELA no tenemos tiempo, lo que significa que tenemos que aprobar esta ley cuanto antes», defendió Fernando Martín, presidente de la Confederación Nacional de Entidades de ELA (Conela), que lamentó a su vez que la norma llega «ya demasiado tarde» para otros enfermos que han muerto en los últimos años.

Martín celebró el consenso al que han llegado todos los grupos para sellar el documento. «El texto lo han registrado PP, PSOE, Sumar y Junts, pero estamos convencidos de que este es un texto de consenso absoluto. No olvidemos que es una verdad humana, no es una verdad ideológica», dijo. En este sentido, José Luis Capitán, paciente de ELA, destacó que la norma «se convertirá desde su aprobación en una ley pionera a nivel mundial en materia sociosanitaria» por haber logrado «unir en consenso» a todos los partidos.

Tramitación

Y tras el acto continuaron los trabajos para que la norma vea la luz cuanto antes. Ayer por la tarde tuvo lugar la ponencia para fusionar las tres proposiciones de ley de PSOE y Sumar, PP y Junts. El próximo martes, la Mesa del Congreso dará el visto bueno a la fusión de estos textos y la ponencia se volverá a reunir al día siguiente para incorporar ya las enmiendas pactadas de los cuatro partidos.

El texto se debatirá el próximo 1 de octubre en la comisión de Sanidad y después se elevará al Pleno para su aprobación el día 10. Posteriormente, irá al Senado. Por tanto, se espera que la ley se apruebe antes de que finalice el año.

Enfermos de ELA ayer en el Congreso tras la firma del acuerdo // JAIME GARCÍA

El norte de España, en alerta por la mayor marea viva en décadas

▸ Se esperan hasta cinco metros de oscilación por la suma de eclipse, superluna y equinoccio

I. MIRANDA
MADRID

Sacos de arena, rompeolas cerrados al tránsito y mucha prudencia era la tónica general ayer en diferentes localidades de Cantabria, Asturias, País Vasco y Galicia. Esta tarde y mañana se esperan unas 'mareas vivas' excepcionales, con una oscilación de hasta cinco metros en el nivel del agua, que podrían provocar inundaciones a lo largo de la costa norte además de engullir temporalmente algunas playas. Aunque este tipo de mareas astronómicas son habituales, una confluencia de factores harán que esta vez sean históricas. La previsión del Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria apunta a que podría estar entre las tres más importante de los últimos 32 años en este litoral, mientras en Galicia se espera una de las más importantes en 19 años.

Detrás de este fenómeno están, sobre todo, las interacciones gravitacionales de la Luna y el Sol sobre las masas oceánicas. «Lo más importante es el efecto del equinoccio», explica a ABC César González-Pola, del Centro Oceanográfico de Gijón. Es en estos momento cuando «hay más tiro» gravitacional debido a la alineación de los cuerpos. Pero este año hay un «empujón extra», dice González-Pola. Se trata de la superluna, es decir, que el satélite se encuentra en su máximo acercamiento a la Tierra además de en fase de luna llena, por lo que su influencia es máxima. Y el eclipse añade otro extra por la alineación. «Nos gustan muchos los récords, pero lo normal es que las mareas vivas sean 2 o 3 centímetros menos que la prevista. Si no coincide con fuertes vientos o meteorología adversa, va a ser difícil que se vea la diferencia», cuenta.

Marea viva registrada ayer en Pasai Donibane (Guipúzcoa) // EFE

La clave está en que las condiciones astronómicas suponen «el 95% de la marea», indica el centro AZTI. El otro 5% lo pone la meteorología, que puede llegar a añadir 40 cm en la costa vasca, por ejemplo. Por suerte, la ausencia de borrascas en el norte del país hará que el mar esté en relativa calma. «La ausencia de fenómenos meteorológicos adversos –como tormentas o vientos fuertes– limitarán el aumento adicional del nivel del mar, lo que evitará que alcance valores extremos», indicaba ayer la responsable del Grupo de Clima Marino de IHCantabria, Melisa Menéndez.

En lugares como San Vicente de la Barquera (Cantabria) esperaban ayer con expectación. «Veremos el efecto del muro que se ha construido, confiamos en que surta efecto, pero tenemos miedo», confesaba María José Barategui a 'El Diario Montañés'.

MADRID - BARCELONA - ZARAGOZA - BILBAO - DONOSTIA - VALENCIA - SEVILLA - ALICANTE - VALLADOLID
900 909 080
Ofiprix Muebles de oficina
PROYECTOS GRATUITOS · MONTAJE Y TRANSPORTE GRATUITOS* ENTREGA INMEDIATA · SERVICIO EXPRESS 24 H.
PROYECTO GRATIS
Llámenos y le realizaremos un proyecto de su oficina gratuito y sin compromiso.
OFIPRIX RENTING
NO COMPRE SUS MUEBLES, ALQUÍLELOS
Ahora usted puede alquilar sus muebles y disfrutarlos cómodamente mediante un contrato de arrendamiento.

«Ahora tenemos a una izquierda antirracista que también es antisemita»

Eva Illouz

Socióloga

- La escritora, una de las estrellas del Festival de las Ideas de Madrid, charla sobre las claves del populismo reciente

BRUNO PARDO PORTO
MADRID

Eva Illouz (1961) nació en Marruecos, creció en Francia y se asentó en Israel, donde sigue viviendo. A lo largo de su carrera ha escrito sobre el fin del amor, la búsqueda de la felicidad, Oprah Winfrey, la autoayuda, el consumismo, las grietas de la democracia actual y un largo etcétera: ventajas de dedicarse a la sociología. «Siempre trabajo sobre la intención de que algo no funciona como debería. Y entonces me pongo a investigar», explica ella, cansada de hablar de cómo Tinder ha cambiado la forma de relacionarnos. Sus ensayos más recientes se centran en cómo el populismo está alterando las reglas del juego democrático, y cuáles son las emociones que lo mueven y motivan. Ese fue el tema sobre el que, después de esta entrevista, disertó en la inauguración del Festival de las Ideas de Madrid. Cuando empezó a opinar sobre Israel, un grupo de activistas la interrumpieron a gritos con proclamas. Empezaron con el «desde el río hasta el mar» y siguieron con el «no es una guerra, es un genocidio». Tras unos minutos de jaleo, Illouz pudo retomar la palabra.

—Su último libro en español, 'La vida emocional del populismo' (Katz), empieza citando a Adorno: él dijo que el fascismo había colapsado, pero que las condiciones que lo habían posibilitado seguían ahí.

—Adorno sostiene que hay una contradicción entre la democracia y la acumulación de capital. Y dice que el desarrollo del capitalismo, el poder del capital, amenaza la democracia. Hay varios ejemplos recientes. Por ejemplo, pensemos en la cantidad de dinero dedican en Estados Unidos a la política: mucha gente piensa que, en el fondo, tanto republicanos como demócratas sirven a unas élites económicas que no permiten otras alternativas políticas. Otro ejemplo sería el de los grandes grupos mediáticos, que no dejan de crecer y aspiran a controlar la esfera pública. Hablo del imperio Murdoch y de tantos otros multimillonarios de países como Francia que quieren hacer lo mismo. Otro ejemplo de esta dinámica es el aumento de la desigualdad, que aúpa a líderes como Trump, a líderes que dicen: el sistema ya no nos sirve, el sistema está en tu contra. Y eso, de alguna manera, es cierto.

—¿El populismo tendría éxito en un país sin desigualdad?

—El populismo consiste en poner a la gente en contra de las élites, esa es su definición, así que tienen que existir unas élites para que un líder populista triunfe. Probablemente el populismo no sería una ideología efectiva en países en los que no hubiera desigualdades. Pero no hay países así [y sonríe]. Además, este no es el único motor del populismo. También está este sentimiento de que tu cultura, tu grupo, está siendo amenazado por los flujos de inmigración. Eso ocurre en Suecia, donde tienen un estado del bienestar muy fuerte. Hasta hace poco pensábamos que los países escandinavos iban a estar a salvo de este fenómeno. Pero no lo están. Y eso no tiene tanto que ver con las desigualdades como con este sentimiento de que la gente no quiere que otros grupos que no sean el suyo se beneficien de los recursos del Estado. No quieren que las minorías se aprovechen de lo que es de una mayoría, entendiendo como mayoría al grupo en cuestión.

—Sostiene que Netanyahu es uno de los mejores ejemplos del populismo.

—Es un caso bastante paradigmático, sí. Netanyahu invoca el miedo como una emoción primaria. Él habla de los enemigos externos colaborando con los enemigos internos, que son los de izquierdas. Nos dice que nos asociemos con grupos que ven a algunas minorías como minorías no deseables o incluso asquerosas: esta es una emoción fundamental en estos discursos. Y también dice que se preocupa por los débiles cuando no es así. Netanyahu está mucho más cerca de las élites que de los débiles, pero dice una y otra vez que entiende el resentimiento de ciertos grupos débiles y que se pone de su parte, pero no es así. Y por último, defiende un nacionalismo excluyente. Este tipo de nacionalismo está muy presente en la mayoría de los discursos populistas.

—¿Estamos repitiendo los errores del siglo pasado?

—[Piensa, fuma, vuelve a pensar] No hay una analogía tan clara. Por ejemplo, si piensas en el nazismo... Los nazis veían a los judíos como algo muy peligroso. Pero yo rechazaría una analogía entre los judíos de entonces y los inmigrantes que vienen a Europa hoy. Porque los judíos en la Alemania nazi o en Austria eran un grupo mucho más pequeño. Y tenían acceso a educación y por tanto a unas determinadas profesiones. No es el caso de la inmigración o de las poblaciones de inmigrantes de hoy, a las que se les explota desde el punto de vista económico y que son las nuevas clases trabajadoras. Además, quitando la parte más extremista de la extrema derecha, no creo que hoy haya un discurso de jerarquía de la raza. Al menos desde un punto de vista 'mainstream'. Es lo que quiero pensar. Lo que sí hay es un discurso nostálgico, gente que quiere volver a un periodo en el que la comunidad nacional era la dominante, donde no había que tratar con grupos minoritarios que cuestionaran algunos de los pensamientos o valores seculares. Y luego están las redes sociales: no tiene nada que ver el ecosistema mediático de hoy con el de entonces.

—¿Hasta qué punto las redes sociales han erosionado la democracia?

—Nosotros hemos heredado la idea de que el conocimiento es esencial para la democracia. Es algo que viene de la ilustración, y que es diferente del modelo griego. Y el conocimiento es central en la democracia porque, si no conoces la verdad, ¿cómo vas a tomar las mejores decisiones como líder? Este principio está siendo cuestionado por las redes sociales, donde la verdad no es un valor. Las redes sociales nos muestran cómo sería una democracia sin procedimientos ni reglas: una esfera anárquica, individualista, completamente fragmentada y que no es capaz y ni quiere llegar a ningún consenso. Y la construcción del consenso es fundamental para la democracia.

—Su nuevo libro, que aún no ha llegado a España, trata sobre la respuesta de la izquierda a los atentados de Hamás del 7 de octubre. ¿Qué ha pasado?

—La respuesta ha dividido a la izquierda. Está la izquierda que se ha identificado con Hamás y está la izquierda, mi izquierda, que cree que deberíamos ayudar a los palestinos pero que Ha-

Eva Illouz, retratada en el Círculo de Bellas Artes de Madrid // TANIA SIEIRA

Redes sociales

«Las redes sociales nos muestran cómo sería una democracia sin procedimientos ni reglas»

más es una organización terrorista y que lo que ocurrió en octubre fue un ataque terrorista, una masacre. La diferencia es muy significativa. Hay un nuevo antisemitismo, y está en la izquierda. El antisemitismo de la derecha existe, y lo conocemos: sabemos cómo es y cuál es su discurso, que tiene cien años de historia. Y antes había antisemitismo en la izquierda, pero era diferente y menor. Lo que tenemos ahora es un tipo de izquierda para la que el antisionismo es fundamental para su identidad. Esto es nuevo. Ahora hay una izquierda que piensa que Israel no es el epicentro del mal del mundo, y otra que sí lo cree, que habla de los judíos como si estos llevaran el mal dentro de sí mismos.

—¿Que más tiene de nuevo este antisemitismo?

—El antisemitismo ha crecido, los ataques a judíos han crecido en Francia, en Estados Unidos, en Alemania. Se asocia muy a la ligera a los judíos con Israel, y ya no se distingue lo que es antiisraelí de lo que es antijudío. Pero estamos siendo testigos de expresiones de antisemitismo diferentes. Y están cambiando los marcos. Hay alianzas nuevas y extrañas entre, por ejemplo, Orbán y Trump, que son antisemitas, tal y como yo lo veo, e Israel. Están haciendo alianzas con Israel. El campo ideológico es muchísimo más confuso de lo que era. Ahora tenemos a una izquierda antirracista que también es antisemita y después tenemos a una derecha antisemita con alianzas fuertes con Israel. Esto es lo nuevo.

Sergio del Molino: «Las series le han quitado el sitio a la novela»

▶ El autor de 'Los alemanes' inauguró la nueva temporada del Aula de Cultura ABC

JAIME G. MORA
MADRID

El escritor Sergio del Molino fue ayer el protagonista de la primera edición de la nueva temporada del Aula de Cultura ABC. No en vano, es «uno de los grandes autores de nuestra lengua, con sus ensayos y sus novelas», según dijo Carlos Aganzo, director de la Fundación Vocento. Autor de 'La España vacía', que en 2016 lo situó como una figura relevante en el debate público, en enero ganó el premio Alfaguara por 'Los alemanes', una novela que se centra en una familia descendiente de unos alemanes que se entregaron a las autoridades españolas de Guinea, tras la derrota de Alemania en la Primera Guerra Mundial. Sobre cómo lidiar con el pasado de las familias, cuál es el papel de la literatura y qué lugar ocupa hoy la novela versó la conversación.

«Lo que hicieron nuestros padres y la familia de la que venimos nos marca mucho, y no podemos vivir nuestra vida completamente de espaldas a eso. Eso es una herencia. Esas herencias nos constituyen y tenemos que considerarlas cuando pensamos en nosotros mismos y cómo estamos ante el mundo», dijo el escritor. Y eso es lo que hacen los personajes de 'Los alemanes'. «No pueden eludir de dónde vienen, dónde han nacido, en qué tipo de privilegios se han criado. Y de eso va la literatura. Es un territorio donde la literatura sí que tiene mucho que decir. Seguramente el derecho no tenga mucho que decir, porque lo tiene todo muy claro. La literatura y el pensamiento se mueven en otro territorio».

Del Molino explicó que 'Los alemanes' tiene un aire decadente, de hecho empieza en un cementerio semiabandonado, porque es un «capricho» de lector. «A mí me encantan las novelas donde todo se va derrumbando, esas novelas de fin de raza, de decadencia, donde todo se va deshaciendo, y a mí me hacía mucha ilusión escribir una». Sus personajes de algún modo lo son. «Shakespeare tiene razón. La tragedia griega tiene razón. Yo creo que tenemos unas cartas limitadas y las jugamos un poquito como podemos. Tenemos un margen de maniobra muy reducido y la suerte y el azar juegan un papel fundamental en nuestra vida. Es muy difícil que escapemos del camino o de la casilla en la que se nos ha metido. Pero vivimos como si fuera posible. En el fondo sabemos que no. Ni siquiera los escritores decidimos los libros que escribimos. Nos vienen dados, reaccionamos un poco a la vida y en esas reacciones es donde nos define».

Cuestionado por el carácter provinciano de la obra, ya que se desarrolla en Zaragoza, Del Molino recordó que esa influencia sí la arrastran la tradición literaria francesa o rusa. «En España no tenemos una tradición novelística tan potente, quitando a Galdós, aunque cuando retrata Madrid la ciudad era en realidad un pueblo grande. La gran novela siempre ha sido una novela de provincias», afirmó el autor de 'Los alemanes'. «Las ciudades son universales. La historia tiene que transcurrir en un lugar para ascender y para ser universal, aunque yo tenía dudas al principio. La única forma de alcanzar la universalidad es que la ciudad esté muy presente. En esa tensión siempre estamos los escritores».

Lectores «pata negra»

La conversación también giró sobre el lugar que ocupa hoy la ficción. ¿Los lectores buscan leer sobre los problemas de hoy? «Creo que toda la literatura siempre interpela al aquí y ahora», dijo Del Molino. «Eso siempre ha sucedido. Y además creo que la novela sigue siendo la forma hegemónica de comunicación literaria, de género literario. Lo que ha cambiado en los últimos 15 años es que el gusto del lector se ha vuelto más refinado, más sofisticado. Ya no compite con las series de televisión, que han quitado el sitio de la novela. No se lo quitó el cine, no se lo quitó la tele, no se lo quitó la radio, pero las series de televisión se la han quitado como forma dominante de ocio. La gente prefiere enchufarse tres capítulos a leer tres capítulos de una novela».

Esto provoca que los lectores «pata negra» se estén refugiando en libros que no sean transformables fácilmente en series, continuó Del Molino. «El lector de hoy no es el de 'Madame Bovary'». De algún modo, es una buena noticia: «El lector quiere disfrutar de algo que es eminentemente libresco. Y entonces ahí creo que se han abierto muchos caminos, mucha diversidad». No todo iban a ser dramas en el mundo de la literatura.

Sergio del Molino junto a Carlos Aganzo // TANIA SIEIRA

EFE

A la izquierda, el director de 'Segundo premio', Isaki Lacuesta; arriba, un fotograma del filme con sus actores emulando a Los Planetas // EFE

Los Planetas sonarán en Hollywood gracias a Isaki Lacuesta

▶ Su última película, 'Segundo premio', representará a España en los Oscar 2025

FERNANDO MUÑOZ
MADRID

Los Oscar 2025 se moverán al ritmo de la banda granadina de Los Planetas o, al menos, en Hollywood tendrán que escuchar sus letras: la Academia de Cine de España ha decidido que 'Segundo premio' represente a nuestro país en la categoría de Mejor película internacional. La cinta dirigida por Isaki Lacuesta y Pol Rodríguez, que recoge el momento fundacional de una banda de rock (Los Planetas, aunque a Los Planetas el resultado final no les satisficiera del todo), ha convencido a los académicos españoles. «Me alegro que haya habido gente que lo haya percibido de otra manera, porque yo a la película solo le veo debilidades», dijo Isaki Lacuesta nada más conocer la noticia con la habitual inseguridad del creador. «Confío en que con los subtítulos al inglés mejorará muchísimo», dijo, ya pretendidamente irónico. La película venía de ganar en el pasado festival de Málaga la Biznaga de oro y la mayoría de las críticas habían sido muy positivas, así como la acogida por los seguidores de Los Planetas, a los que les gustó más la película que a los propios 'planetas', siempre encantados de lucir un cierto malditismo y una pose a contracorriente.

El director, que llegó a la película cuando el proyecto estaba en marcha, pero que acabó añadiendo todos los toques de su reconocible cine, se fue viniendo arriba con cada declaración: «Somos un poco acomplejados con lo nuestro: cuando vemos la historia de una banda de rock de Houston pensamos que es una historia universal; pero si es de Granada parece que no lo puede ser, que lo nuestro no», añadió.

Aún así, todavía queda mucho camino para el sueño de ver a Jota, esquivo líder de Los Planetas, desfilar por la alfombra roja. No solo porque ahora 'Segundo premio' tenga que pasar dos cribas de los académicos de Hollywood hasta lograr la nominación definitiva para la gala de los Oscar del próximo 3 de marzo. También porque no parece muy claro que Jota y compañía quieran hacerse la foto «apoyando» a la película. Han tenido sus idas y venidas (era lógico, también las tienen durante sus giras, sus entrevistas...) con la producción, aunque en la última edición del Sonorama aparecieron juntos, casi como en una reconciliación, los productores y parte del equipo con la banda, que está en plena gira de 'Super 8'.

Ahora es el turno de 'Segundo premio', la película, que rememora la grabación de 'Una semana en el motor de un autobús', disco clave en la escena musical de Granada y de España. «Nunca pensamos esta película como una historia local: es un homenaje a la música, al amor, a una generación y a la amistad, y esas ideas estuvieron ahí desde el principio. Y son ideas universales. Recordad que Lorca salió de Granada y llegó a Nueva York...», celebró el productor Cristóbal García.

Y aunque en la película no se escuchan las voces de Jota y compañía, sí están sus letras, interpretadas por los actores. Y con esas armas 'Segundo premio' viajará a Hollywood. Allí tendrán mucho trabajo. Para ganar un Oscar no hace falta tener solo una buena película, también montar una campaña de marketing que atraiga a los pocos académicos de Hollywood que se apuntan a votar en la categoría de Mejor película internacional. «No tenemos ni idea de cómo va a ser», dijo García. «Con 10 o 15 películas más ya sabremos qué hacer», replicó Isaki, ya relajado. «Tenemos que trabajar en terreno desconocido, pero ya estuvimos allí rodando y aquello ya fue una quimera, porque íbamos retrasando el viaje por las dificultades y parecía que nunca íbamos a aterrizar. Y al final logramos rodar en Nueva York. Así que si Lorca, que salió de Granada, llegó a Nueva York, nosotros trataremos de llegar a Los Ángeles».

Por si acaso, 'Segundo premio' ya ha demostrado recorrido internacional al ser seleccionada en 15 festivales. Y ya están a punto de cerrar distribución en Estados Unidos. Y sin subtítulos.

TELEVISIÓN

Una mujer, protagonista de la nueva versión de 'The Office'

LAURA GIMÉNEZ PÉREZ MADRID

El tan esperado 'reboot' australiano de 'The Office' aterrizará en Prime Video el 18 de octubre, coronándose como la decimotercera versión de esta aclamada serie que ha conquistado a las audiencias globales. Como en toda adaptación, existen variaciones y, en este caso, será la primera vez que la ambientación se sitúe lejos de los despachos de Dunder Mifflin y que una protagonista femenina lleve la voz cantante. La actriz y comediante Felicity Ward se pondrá en la piel de Hannah Howard, la jefa de un periódico convencional del Medio Oeste de Estados Unidos que se enfrenta al desafío de mantener la empresa a flote, luchando contra la invasión de las nuevas tecnologías y el periodismo online.

Siguiendo la estela de la versión original de NBC, se mantendrá el estilo de falso documental y el humor surrealista que caracteriza a 'The Office', bajo la dirección de Michael Koman y Greg Daniels. Sin embargo, el nuevo elenco de personajes incluye una destacada alineación de actores como Melvin Gregg, Chelsea Frei y Ramona Young, junto a Domhnall Gleeson y Sabrina Impacciatore, que interpretan a los compañeros de trabajo de Hannah, cada uno con sus propias personalidades y dinámicas que aportan a la comedia de oficina.

Con solo ocho episodios, este 'reboot' seguirá enfocándose en las interacciones incómodas y las situaciones cotidianas absurdas bajo la incompetente dirección de su protagonista.

El león de San Marcos llegó a Venecia de China en tiempos de Marco Polo

▶ Era una criatura mitológica que custodiaba las tumbas de la dinastía Tang

ÁNGEL GÓMEZ FUENTES
CORRESPONSAL EN ROMA

El león alado, símbolo de Venecia y de la región de Véneto, es chino. Inicialmente se creyó que el león colocado en lo alto de la columna de la Plaza de San Marcos era románico, asirio, indio, sasánida (dinastía persa) o chino. Ahora, los últimos análisis de laboratorio realizados sobre los isótopos de plomo de la estatua del león alado, símbolo indiscutible de la Serenísima República de Venecia durante siglos, no dejan lugar a dudas: es «made in China». Así lo afirma el equipo de científicos de la Universidad de Padua que, en colaboración con el Instituto Italiano para el Medio y Extremo Oriente (Ismeo) y la Universidad Ca' Foscari de Venecia, han realizado los sofisticados análisis. La sensacional revelación se ha comunicado durante la conferencia internacional celebrada estos últimos días en Venecia, con motivo del 700 aniversario de la muerte del célebre explorador Marco Polo.

Se aclara así un misterio que intrigó durante muchas décadas sobre el origen del famoso «león», que se alza imponente sobre una de las dos columnas de la Plaza de San Marcos y que es el emblema universal de Venecia y de su famoso Festival de Cine. Los resultados obtenidos indican sin lugar a dudas que la colosal estatua es probablemente una reelaboración de lo que inicialmente era un 'zhènmùshòu' (literalmente, guardián de tumbas) que fue fundido en la era Tang (609-907 d. C.) con cobre procedente de las minas de la cuenca baja del río Yangtze (el río Azul del sur de China). Por tanto, en su origen no se trataría de un león, sino de una criatura mitológica china que custodiaba las tumbas de la dinastía Tang. La precisión de los análisis está confirmada por los isótopos de plomo presentes, que dejan en el bronce huellas inequívocas de las que se extrajo el cobre.

El león alado de San Marcos // ABC

El Senado impulsa más medidas contra los ataques a obras de arte

▶ El PP saca adelante una iniciativa que debe tramitarse en el Congreso

JAIME G. MORA
MADRID

El PP hizo buena ayer su mayoría en el Senado para sacar adelante una proposición de ley que busca endurecer los castigos contra quienes ataquen el patrimonio histórico. El objetivo de esta iniciativa es evitar nuevos episodios como el vivido en el Prado hace un par de años, cuando dos activistas se pegaron a los marcos de las 'Majas' de Goya. «Los poderes públicos están obligados a proteger nuestro patrimonio», defiende el PP, que quiere evitar el «efecto llamada» que tienen estos actos por su repercusión mediática.

Los populares sumaron a sus votos el apoyo de Vox y UPN, y contaron con la abstención del PNV. Los nacionalistas están abiertos a buscar «puntos de encuentro» durante su tramitación en el Congreso de los Diputados, adonde la iniciativa se traslada ahora, «si es que se llega a debatir». Con esta, ya son trece las leyes que el Senado ha enviado a la Cámara Baja. Todas están bloqueadas por la Mesa, dominada por PSOE y Sumar. Los socialistas no ven necesario modificar la legislación vigente. «El ordenamiento jurídico ya contempla meridianamente la tipificación de estos delitos», dijo la senadora Marta Saavedra. En la izquierda confederal, senadores de Más Madrid y Compromís se abstuvieron. Quieren que el debate en el Congreso sirva para manifestar su «apoyo tanto al arte urbano como a las legítimas protestas».

El PP lleva desde la pasada legislatura empeñado en reforzar la seguridad de los museos. A raíz del ataque a las 'Majas' de Goya por dos activistas ecologistas, dentro de una corriente de protestas que también afectó a obras de Van Gogh, Vermeer, Da Vinci, Monet o Klimt, los populares impulsaron en el Congreso una proposición no de ley que instaba al Gobierno a impedir el acceso a los museos estatales con líquidos o fluidos y a endurecer las multas. El exministro Iceta no recogió el guante y la iniciativa quedó en nada. El actual ministro, Ernest Urtasun, tiene como portavoz de Sumar una postura aún más flexible con los activistas que atentan contra obras de arte para hacer visibles sus reivindicaciones.

El texto aprobado por la Cámara Alta propone introducir en la ley de Patrimonio nuevas infracciones que amplían la protección de los bienes protegidos a elementos como los marcos. También serían castigadas las «aproximaciones peligrosas, intencionadas y no autorizadas» a las obras de arte. El PP propone igualmente ampliar las multas económicas y restringir el acceso temporal a las personas que hayan sido sancionadas por poner en riesgo el patrimonio cultural.

Confía tu viaje en nosotros

IMSERSO
PROGRAMA DE TURISMO 2024/2025

TURISMO COSTA PENINSULAR, TURISMO COSTA INSULAR Y TURISMO DE ESCAPADA
INICIO DE VENTAS

ACREDITADOS
23 Y 24
SEPTIEMBRE
Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Madrid, Melilla y Murcia.
MÁS VIAJES | 25 SEPTIEMBRE

ACREDITADOS
25 Y 26
SEPTIEMBRE
Asturias, Cataluña, Castilla la Mancha, Ceuta, Galicia, Islas Baleares, Islas Canarias, La Rioja, Navarra y País Vasco.
MÁS VIAJES | 27 SEPTIEMBRE

ACREDITADOS
Podrá reservar un viaje a partir de la fecha que se indica en su carta de acreditación a partir de las 09:00h (08:00h en Canarias), eligiendo uno de los destinos, estancias y fechas disponibles.

MÁS VIAJES
Podrá reservar más viajes siempre que haya plazas vacantes a partir de dos días laborables después del inicio de las ventas de su comunidad.

Consulte condiciones. WORLD 2 MEET CORPORATE S.L.U c/ General Riera, 154 07010 Palma, NIF: B01694579 LICENCIA: AVBAL-772

azulmarino
new travel
900.373.610
azulmarino.com

FÚTBOL / 1ª JORNADA DE LA LIGA DE CAMPEONES

El Girona se ahoga en la orilla

▶ Un grave error en el 89 de Gazzaniga, el mejor hasta ese momento, condena al equipo catalán en París

Al guardameta del Girona, Gazzaniga, se le cuela el balón por debajo del cuerpo después del tiro de Mendes // REUTERS

RUBÉN CAÑIZARES

No debe ser sencillo jugar por primera vez la Copa de Europa. Menos aún si nunca antes has pasado por una competición continental de menor rango. Y aún todavía más complicado si solo has estado en cuatro ocasiones en Primera, cinco si contamos ya esta temporada. Gazzaniga lo vivió ayer en primera persona. Fue el mejor hasta el 89, que se le coló un centro de Nuno Mendes por debajo de su brazos y sus piernas. Epílogo cruel para un Girona muy digno en París.

Con los ultras fuera del Parque de los Príncipes, sancionado todo su fondo por su tifo de mal gusto en la vuelta de semifinales de la pasada temporada ante el Borussia, y un PSG con el parabrisas activado desde el segundo uno, la primera parte del PSG-Girona pasaba perfectamente como método de tortura. Claro, para el equipo catalán era el decorado perfecto. Ya saben. 'No news, good news'.

Es un plan somnífero ver un encuentro del equipo parisino. Luis Enrique sigue estacando en ese fútbol de hace diez años en el que te daban cupones descuento para el Mercadona cuanto más tiempo sobaras la pelota. Es como si en el área del rival hubiera tiburones. Prohibido pisarla, como en el balonmano.

Era Gazzaniga el portero del Girona, como de costumbre, pero podía haber sido perfectamente Stuani. Ni un disparo a puerta en 45 minutos del PSG. Solo un par de internadas de Dembélé, acabadas como de costumbre en él, fuera del estadio. Pasan las temporadas y no sabemos si Ousmane es carne o pescado.

Lesión de Asensio

Claro que acumular tanta posesión de balón es un modo de defenderse, de evitar que el rival te dé sustos, pero esa propuesta en tu estadio y ante un debutante en la competición es, como mínimo, decepcionante. No parece tan raro que los derechos de la liga francesa tardaran en venderse y acabaran haciéndolo a precio de saldo.

Frustrante es también ver al actual Marco Asensio. Desde que se destrozase la rodilla en el verano de 2019 nunca volvió a ser el que fue, pero de falso nueve es un futbolista transparente, además de frágil. No hay temporada en la que no se lleve al expediente un par de lesiones musculares. Ayer se retiró en el minuto 39 dolorido en el isquio de su pierna derecha.

Del Girona, valentía a la hora de tener el balón y un Bryan inteligente, abandonando la banda y ocupando posiciones centrales para generar zozobra en el sistema de Luis Enrique y superioridad en la circulación del Girona. Quizás le faltó algo de más osadía para mirar hacia Safónov, el sustituto del lesionado Donnarumma, pero la puesta en escena fue meritoria. No sufrió ni una ocasión de gol y tuvo la personalidad que demandaba el escenario y la competición. Pocos peros se le podían poner.

Del vestuario, el Girona podía salir con el pecho henchido, pero sin presumir. Era imposible que el PSG igualara la calamidad de primera mitad y el físico podía tener un impacto importante conforme pasaran los minutos. Así fue. Lo que pocos esperaban es que el equipo gerundense fuera el causante del cambio de guion. Los de Míchel se fueron arriba en los primeros diez minutos y dispusieron de una buena llegada con patada al aire de Van de Beek y de un cabezazo de Stuani despejado por Safónov. Pienso para los franceses.

Irse arriba tenía como daño colateral destaparte la manta por abajo, y con espacios es cuando más daño hace el PSG. Y, también, Dembélé, aunque en lugar de una bota tenga una escopeta de feria en cada uno de sus pies. En el 63, un zurdazo lo sacó de la misma escuadra Gazzaniga, pero cinco minutos antes dispuso de una ocasión mucho más clara, en ataque no finalizado por el Girona que generó un contragolpe letal para el PSG.

Dembélé cogió el balón desde la zona del círculo central de su propio campo, sin nadie por delante. Carrera en línea recta en la que fue perdiendo la ventaja respecto a Krejic por su irregular conducción del balón, que exprimió hasta casi el área pequeña, momento en el que el central checo le rebañó el esférico. Se jugó la segunda amarilla, la roja y el penalti, pero se llevó el premio por atrevido, justo lo contrario que Ousmane. Jugada fotocopia a la de aquel Barça-Liverpool de 2019 que aún recuerda Messi en sus peores pesadillas. Es imposible tomarse en serio a este jugador.

Los cambios le dieron un impulso al PSG, y la obligación de ganar, también. Kolo Muani tuvo dos clarísimas. Una con la cabeza, otra con el pie derecho. Ambas dentro del área y ambas con la pelota por línea de fondo. Hakimi fusiló el balón a dos metros de Gazzaniga, pero lo hizo al cuerpo. Hasta el fatídico minuto 89. El Girona murió en la orilla del Sena.

PSG 1		GIRONA 0	
Safónov	★	Gazzaniga	★
Achraf	★	Arnau	★
Marquinhos	★	David López	★
Pacho	★	Krejci	★★
Nuno Mendes	★	M. Gutiérrez	★
Vitinha (63)	★	Van de Beek (58)	★
Zaïre-Emery	★★	Romeu	★
Fabián (63)	★	Iván Martín (66)	★
Dembélé (92)	★	Tsygankov (88)	★
Barcola (63)	★	Bryan Gil (66)	★★
Asensio (39)	★	Stuani (58)	★
Kolo Muani (39)	★	Portu (58)	★
Lee Kang-in (63)	★★	Danjuma (58)	★
Joao Neves (63)	★	Solís (66)	★
Doué (63)	★	Asprilla (66)	★
Beraldo (92)	★	Francés (88)	★

GOLES

1-0. m.89: Nuno Mendes, cuyo disparo se le cuela por debajo de los brazos y las pierzas de Gazzaniga

EL ÁRBITRO

Daniel Siebert (alemán). El colegiado amonestó a Marquinhos por parte del Paris Saint-Germain; y también mostró cartulina amarilla a Krejci, Romeu, y Gazzaniga en el Girona

ESTADÍSTICAS

PSG		Girona
14	Remates	2
5	Remates a portería	1
570	Pases buenos	288
51	Pases fallados	74
0	Fueras de juego	1
5	Saques de esquina	1
9	Faltas cometidas	18
63,3%	Posesión	36,7%

El milagro de Flick: la vuelta al Barça en seis semanas

▸ El técnico implementa su metodología, con el que lidera la Liga y abordará hoy la Champions en Mónaco

SERGI FONT
BARCELONA

Cinco partidos de Liga le han bastado a Hansi Flick para devolver la ilusión a un barcelonismo deprimido y ávido de éxito. Cinco encuentros con victorias contundentes, acumulando 17 goles a favor y dejando pinceladas de un proyecto grande aunque en construcción. Nada tiene que ver el Barcelona que esta noche se medirá al Mónaco (21.00 horas / Movistar Liga de Campeones) con el que debutó el pasado 12 de agosto ante su afición en el Gamper. Precisamente ante el rival de esta noche en un duelo en el que los culés acabaron goleados (0-3) y silbados por su afición.

«No podemos comparar a esta Barça con el de hace seis semanas», reconocía Adolf Hütter, técnico del equipo del Principado, que dio la primera clave de la mejora que ha experimentado el club azulgrana: «Flick ha podido instaurar su sistema mucho mejor», apuntaba tras el entrenamiento matinal en el que ultimaba los detalles para inaugurar la nueva Champions en el estadio Luis II.

Flick le ha dado un lavado de cara al Barcelona y la mayoría de expertos consultados le otorgan el mérito por liderar en solitario la Liga con cinco victorias con un equipo castigado por las lesiones y plagado de jóvenes valores que han sabido asentarse en el estilo de juego que pretende. Aunque estos mismos expertos también coinciden en valorar el peso que tiene en la opinión pública los buenos resultados cosechados.

«Mucha gente evalúa el trabajo de un entrenador o de un cuerpo técnico en base a si la pelotita entra o no. Si entra, el trabajo parece que es bueno. Si no entra, en cambio, se cree que el trabajo es malo. Y creo que debemos salir de ese tópico. Sí que es cierto que la disposición táctica te ayuda a correr menos y a ser más eficiente físicamente», advierte el preparador físico Julio Hernando, que recientemente estuvo en el Almería a las órdenes de Gaizka Garitano.

Hernando, que también dirigió la parcela física de equipos como el Valladolid, Dépor o Albacete, coincidió con Xavi Hernández jugando en el Terrassa, mantiene una magnífica relación con el técnico catalán y es un gran seguidor del Barcelona, por lo que puede opinar sobre algunos de los cambios que ha visto desde la llegada de Flick al banquillo. «Hay que ver situaciones en las que un equipo emerge sobre lo que ha acontecido anteriormente. Encuentro una diferencia en que ahora posiblemente vea hambre y deseo por parte del futbolista. Hay situaciones evolutivas y emocionales que te pueden llevar a un paso más adelante», explica.

La presión alta, la rápida recuperación, el hambre de los futbolistas y la calma del entorno, algunas de las claves de este gran inicio

Presión muy alta

Uno de los aspectos que más están llamando la atención en este inicio de temporada es la fuerte presión que ejerce el Barcelona y la rapidez con la que recupera balones, lo que se traduce en ocasiones de gol. El ejemplo más claro es el primer tanto de Lamine Yamal en Montilivi al presionar la salida de balón de David López muy cerca del área del Girona. Pedro Nieto, exfutbolista del Espanyol y analista y comentarista televisivo para LaLiga, echa mano de las estadísticas para justificar el buen inicio del equipo culé: «El Barcelona está en la media de la Liga en cuanto a recuperación de balón pero la clave es la altura media de recuperación, mucho más cerca de la portería rival. El Barça recupera seis metros más arriba de media que el resto de equipos y eso es mucho. Recupera 20 balones por partido en campo rival y la media de LaLiga está en 14. El 34% de recuperaciones del Barcelona son en campo rival y la media de la LaLiga, el 23%». Nieto traduce los datos: «Robo rápido, estoy muy arriba, estoy cerca del área y, como tengo calidad, defino. Es fácil».

Precisamente, Hernando también incide en este aspecto, el juego sin balón, que es una de las cualidades intrínsecas del libreto de Flick: «El actual Barça presiona el balón muy arriba, con esfuerzos en distancias reducidas, los repliegues ayudan a tener más frescos a los extremos y luego también depende del momento puntual de forma de los futbolistas. Los jugadores de la última línea están menos expuestos y aparece un aspecto emocional muy claro porque si en estos partidos iniciales no se hubiera ganado estaríamos hablando de otra cosa», insiste el técnico vallisoletano.

Tanto Hernando como Nieto discrepan de las críticas de Pedri y no creen que la preparación física sea mejor que antes. «Trabajamos mucho, mucho más duro, y eso se nota en los partidos», acusó el centrocampista canario. «El 'staff' de Xavi trabajaba físicamente porque lo he visto con mis ojos, pero posiblemente las metodologías sean diferentes», apunta Hernando. Y Nieto añade: «Nos olvidamos que un año antes el Barça ganó la Liga y cómo lo hizo... Pero se buscan argumentos para ver dónde está la mejora y uno de ellos es la preparación física. Pero para mí, realmente, el principal argumento es la calma que hay en el club. Flick no está intoxicado por el entorno y como no genera incendios tampoco tiene que apagarlos. La expectativa generada con Xavi le pesó mucho pero Flick es un tío que no sabe español ni catalán y que solo se dedica a entrenar».

La cultura del esfuerzo

En cualquier caso, en el Barcelona están encantados con el trabajo que está haciendo el alemán, cada vez más integrado en el club. Flick basa su secreto en la cultura del esfuerzo con jornadas maratonianas en las que trata de pulir cualquier pequeño detalle. En algunas ocasiones se le ha visto entrar en su despacho de la Ciudad Deportiva sobre las seis de la mañana y procura no perderse ningún partido ni vídeo de las categorías inferiores (de ahí su apuesta por la cantera). Le gusta realizar sesiones analíticas individuales con los jugadores y controla desde la nutrición y el descanso de sus futbolistas hasta el estado del césped.

Hansi Flick bromea durante un entrenamiento // EFE

CHAMPIONS LEAGUE, FASE LIGA, JORNADA 1

Juventus - PSV		3-1
Young Boys - A. Villa		0-3
Bayern - D. Zagreb		9-2
Milan - Liverpool		1-3
R. Madrid - Stuttgart		3-1
Sp. Portugal - Lille		2-0
Bolonia - Shakhtar		0-0
Sp. Praga - Salzburgo		3-0
Brujas - Dortmund		0-3
Celtic - Sl. Bratislava		5-1
Man. City - Inter		0-0
PSG - Girona		1-0
Hoy	Estrella Roja - Benfica	18.45
Hoy	Feyenoord - Leverkusen	18.45
Hoy	Atalanta - Arsenal	21.00
Hoy	At. Madrid - Leipzig	21.00
Hoy	Mónaco - Barcelona	21.00
Hoy	Brest - Sturm Graz	21.00

El regreso de Vermeeren, la apuesta fallida

D. C. MADRID

El encuentro que hoy enfrenta al Atlético de Madrid y Leipzig provoca el regreso de Arthur Vermeeren a la fue su casa durante la temporada pasada, aunque se marchó casi sin presentarse ante la parroquia rojiblanca. Llegado al Metropolitano por 18 millones de euros, Simeone no vio en él ninguna de las virtudes que llevaron al club a acometer el fichaje, razón por la que el joven belga disputó la friolera de cinco partidos, dos de los cuales fueron al final de una Liga ya decidida.

A pesar de ser inicialmente concebido como un ilusionante proyecto de futuro, el Atlético optó por despedirse de él de forma casi definitiva. Por ello, durante el pasado mercado de fichajes salió cedido al conjunto alemán con una opción de compra, condicionada a que dispute una baja cifra de partidos, por una cantidad similar a la que desembolsó la entidad madrileña. Hasta la fecha, ha contado con 25 minutos en los dos encuentros en los que ha estado disponible: uno ante el Leverkusen y 24 contra el Unión Berlín. Un número que aumentará hoy ante su exequipo.

«No considero que mi estancia en el Atlético haya sido un error. Aprendí mucho, hice nuevos amigos y crecí como persona. Por supuesto, conozco su estilo de juego y tal vez pueda aportar algunas ideas a nuestro entrenador», aseguró Vermeeren hace pocos días a los medios de su nuevo club. «Es una buena oportunidad para mostrarme», concluyó el joven de 19 años.

Por su parte, su técnico, Marco Rose, manifestó ayer que el belga «quiere demostrar lo buen jugador que es». «Hablamos con regularidad con él, no hay nada excepcional. Sólo tenía buenos recuerdos. Es joven y quiere asumir responsabilidades, está ilusionado por jugar aquí y demostrar el buen jugador que es. Está ilusionado por reencontrarse con el estadio y los aficionados, aunque también creo que ha encontrado su sitio en Leipzig», sentenció.

Vermeeren, en el Metropolitano // EP

Loïs Openda, durante un entrenamiento con el Leipzig // EFE

El prodigio más improbable

▸ Openda vivió un año en el hospital y, en contra de la opinión médica, triunfa en el Leipzig

DANIEL CEBREIRO
MADRID

Es el Leipzig la primera piedra de toque del Atlético de Madrid en esta renovada Champions League. Un rival que le apeó de los cuartos en 2020 y que, a pesar de afrontar su séptima participación en la máxima competición continental y del constante flujo en su plantilla, ha demostrado sobradamente su capacidad competitiva en todos los escenarios. Se presenta el conjunto alemán hoy en el Metropolitano (**21.00, M+**) con jóvenes estrellas presentes en la agenda de los grandes clubes europeos, aunque sobre todas ellas destaca el nombre de Loïs Openda.

Nacido en la ciudad belga de Lieja allá por el año 2000, pasó el primer año de su vida en el hospital al sufrir asma y otros problemas respiratorios. Superadas varias complicadas intervenciones y el peligro para su supervivencia que supuso la enfermedad, por lo un ferviente creyente como él considera su vida «un regalo de Dios», los médicos le desaconsejaron la práctica de cualquier deporte, al considerar que no podría correr con normalidad. Sin embargo, Openda siguió adelante gracias al apoyo inquebrantable de la persona más importante de su vida.

«Los médicos no creían en mí, al contrario que mi madre. Ella fue la única que creyó en mí, que me dijo que podía lograrlo», recuerda. Inspirado por su hermano mayor, Jodice, comenzó a jugar al fútbol en su Lieja natal. Lo que provocó que Jodice tuviera que dejarlo. «Mi hermano quizá era mejor jugador que yo –rememora Openda–. Pero cuando ambos empezamos a jugar al fútbol, mi madre no podía llevarnos a los dos a entrenar. Vio que yo tenía más talento y se decantó por mí».

En las categorías inferiores del Standard de Lieja, las adversidades no abandonaron la carrera del joven belga. A pesar de su deslumbrante velocidad y su capacidad para el gol, los problemas económicos que atravesaba su familia provocaron que no pudiera pagar su cuota de socio del club. Lo que llevó a Paul-José M'Poku, por entonces jugador del primer equipo, a ofrecerse a saldar su deuda. Aun así, su complicado comportamiento fuera del campo le llevó a abandonar su casa para recalar en la cantera del Brujas.

Superado el difícil primer año que vivió en la capital de Flandes Occidental, a medio camino entre un internado y las regulares visitas a su madre, el conjunto belga retuvo a Openda ofreciéndole su primer contrato profesional con 16 años. Gracias al cual su familia se mudó a un pueblo cercano a Brujas, lo que devolvió la tranquilidad a su mente y le ayudó a centrarse exclusivamente en el fútbol.

El conjunto alemán pagó al Lens 40 millones de euros por los servicios de Openda, lo que supuso el fichaje más caro de la historia del club

Tras dos temporadas en el primer equipo en las que no terminó de explotar, se marchó cedido al Vitesse holandés. Después de una campaña de adaptación y regresar prestado de nuevo por el Brujas, Openda se descubrió como un goleador. Los 21 tantos que anotó empujaron al Lens a desembolsar casi 10 millones de euros por sus servicios, un movimiento más que rentable. El belga mantuvo su crecimiento y lideró al conjunto francés a una histórica segunda posición en la Ligue 1, a tan solo un punto del PSG de Messi, Mbappé y Neymar.

Verdugo del Leverkusen

Entonces, el Leipzig, un club acostumbrado a detectar grandes joyas y revalorizarlas, se fijó en el joven talento de 23 años que despuntaba en el fútbol galo. Para demostrar la confianza que tenía en él, le convirtió en el fichaje más caro de su historia, gracias a los 40 millones que pagó al Lens. En su primer año en Alemania, cumplió con las elevadas expectativas y finalizó como tercer máximo goleador de la Bundesliga, con 24 dianas.

El conjunto alemán, a pesar del interés de grandes clubes de Europa, pudo retener a Openda. Consciente de que, si el belga mantiene su progresión, su valor no hará otra cosa que seguir subiendo. Su primera gran actuación en la presente campaña supuso, nada más y nada menos, que poner fin a la histórica racha sin perder del Bayer Leverkusen de Xabi Alonso. Su doblete consumó la remontada que propició al vigente campeón alemán su primera derrota liguera 35 jornadas después. Su siguiente reto, deslumbrar en Champions en un escenario como el Metropolitano.

1ª DIVISIÓN LOS PARTIDOS

JORNADA 3 PARTIDO	HORA	RESULTADO
Betis-Getafe		2-1

JORNADA 7 PARTIDO	HORA	RESULTADO
Mallorca-Real Sociedad		1-0
Leganés-Athletic	J-19.00h	Dazn

CLASIFICACIÓN

	PT	J	G	E	P	GF	GC
★ 1. Barcelona	15	5	5	0	0	17	4
★ 2. At. Madrid	11	5	3	2	0	9	2
★ 3. Real Madrid	11	5	3	2	0	9	2
★ 4. Villarreal	11	5	3	2	0	11	8
★ 5. Celta Vigo	9	5	3	0	2	13	10
★ 6. Betis	8	5	2	2	1	5	4
☆ 7. Mallorca	8	6	2	2	2	4	4
8. Alavés	7	5	2	1	2	7	6
9. Rayo	7	5	2	1	2	7	6
10. Girona	7	5	2	1	2	8	8
11. Athletic Club	7	5	2	1	2	6	6
12. Espanyol	7	5	2	1	2	5	5
13. Osasuna	7	5	2	1	2	6	10
14. Sevilla	5	5	1	2	2	4	6
15. Leganés	5	5	1	2	2	3	5
16. Real Sociedad	4	6	1	1	4	3	7
17. Valladolid	4	5	1	1	3	2	13
▼18. Getafe	3	5	0	3	2	2	4
▼19. Las Palmas	2	5	0	2	3	6	10
▼20. Valencia	1	5	0	1	4	3	10

CHAMPIONS ★ EUROPA LEAGUE ★ CONFERENCE LEAGUE ☆ DESCENSO ▼

BETIS 2
GETAFE 1

Los verdiblancos se llevaron el triunfo gracias a un doblete de Lo Celso (61 y 74), el primero de ellos de penalti. En el descuento, Bordalás fue expulsado por protestar y Arambarri maquilló el resultado final (93).

MUNDIAL DE FÚTBOL SALA

Una agridulce goleada

7 ESPAÑA — **1** NUEVA ZELANDA

Celebración de uno de los goles // RFEF

MIGUEL ZARZA
MADRID

La selección española encarriló ante Nueva Zelanda el pase a los octavos de final del Mundial de fútbol sala que se está disputando en Uzbekistán. El equipo dirigido por Fede Vidal logró un amplio marcador ante los oceánicos pero se quedó con la sensación de haber desperdiciado la ocasión de meter más goles, algo que puede resultar vital para dirimir el primer puesto del grupo, al que también opta Kazajistán, con quien empató en el debut.

El guion lógico del partido anticipaba un dominio absoluto de la selección española y un torrente de ocasiones en la portería oceánica, y así sucedió durante los cuarenta minutos. Con lo que nadie contaba era que fuese Nueva Zelanda quien se pusiese por delante en el marcador. En su única ocasión de peligro en todo el partido, casi un espejismo en mitad de la tormenta de disparos de España, Twigg protagonizó la sorpresa. Un gol a la contra que apenas varió la dinámica del encuentro pero que hizo cundir el nerviosismo en las filas españolas. La primera parte puso de relieve que España si bien no tiene problemas para generar juego acusa una preocupante falta de filo en su ataque.

Casi medio centenar de remates necesitó la selección española para que finalmente Mellado consiguiese igualar el partido para alivio de Vidal, que comenzaba a mostrar su desesperación en la banda. Pero el empate no cambió nada y con el 1-1 se llegó al descanso. Sí lo hizo el paso por vestuarios, de los que España salió con más colmillo. Tanto que a los 18 segundos se adelantó por medio de Raúl Gómez, y poco después forzó un penalti que Mellado no lograría convertir.

Viéndose ya por delante en el marcador España serenó los nervios y comenzó a plasmar su clara superioridad. Catela y Gordillo pusieron el 4-1, que sirvió para rellenar el cargador de confianza español y a la vez despertar a Nueva Zelanda de su sueño. La rabia por el frustrante primer tiempo y la necesidad de marcar muchos goles de cara al pulso con Kazajistán por el liderato del grupo cuajaron en el 7-1 definitivo, sellado por Raúl Campos y otros dos tantos de Catela. Un resultado contundente pero que dejó un regusto amargo en el equipo español tras sus 109 remates según la FIFA, 39 de ellos entre palos. «Hemos generado muchísimas ocasiones para conseguir un resultado mejor y en ese sentido no estamos satisfechos», confesó al término del partido el seleccionador.

FASE DE GRUPOS Grupo D

Libia - España	S-14.30h
Kazajistán - Nueva Zelanda	S-14.30h

	PT	J	G	E	P	GF	GC
1 España	4	2	1	1	0	8	2
2 Kazajistán	4	2	1	1	0	5	2
3 Libia	3	2	1	0	1	4	5
4 Nueva Zelanda	0	2	0	0	2	2	10

ABC SEGITTUR turismo e innovación

El impacto de la transformación digital
en destinos y empresas turísticas

9:30h Inicio y café

10:00h Bienvenida
Antonio González. Delegado de ABC Castilla-La Mancha

10:05h Apertura institucional
Carlos Velázquez. Alcalde del Ayuntamiento de Toledo

10:15h Ponencia
Ana Isabel Fernández. Directora general de Turismo, Comercio y Artesanía de la Junta de Castilla-La Mancha

10:25h Proyectos beneficiarios de las ayudas para la digitalización de las empresas turísticas
Nabil Elshafaey. CEO y fundador de StayTick
César Urbina. Director creativo de Iralta
Modera: Germán Jiménez. Director general de Turium

11:05h Ponencia
Conchi Cedillo. Presidenta de la Diputación de Toledo

11:15h Plataforma Inteligente: expectativas de los destinos
Rubén Zapardiel. Alcalde del Ayuntamiento de Oropesa de Toledo
José Manuel Velasco. Teniente de Alcaldía y concejal de Turismo, Vivienda y Relaciones con la UCLM del Ayuntamiento de Toledo
Javier Muñoz-Gallego. Concejal de Economía, Empleo, Emprendimiento y Fondos Europeos, Transformación Digital y Energética y Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Talavera de la Reina
Modera: Antonio González. Delegado de ABC Castilla-La Mancha

11:55h ¿Cómo han contribuido los fondos Next Generation en la transformación digital del turismo?
Enrique Martínez. Presidente de SEGITTUR
Modera: Germán Jiménez. Director general de Turium

12:10h Fin de la jornada

Organizan: ABC SEGITTUR turismo e innovación Patrocinan: Castilla-La Mancha EN UN LUGAR DE TU VIDA Colaboran: TOLEDO TOLEDO TAGUS

Nuevo técnico
«A partir de ahora, Benjamin Compaoré, mi marido y compañero de vida, será mi entrenador»

Motivos familiares
«La maternidad es dura. Soñaba con que mi hija se criara en un ambiente como el que yo me crié»

Regreso a Galicia
«Después de 13 años fuera, el corazón me pedía volver a mi refugio, a mi casa, que es Ribeira (La Coruña)»

Viajes a París
«A París solo vamos a recoger a los hijos de mi marido, y los viajes los hará él, así no me canso»

Y Peleteiro confirmó el futuro que negaba: «Efectivamente»

▸ La atleta gallega ratificó ayer las noticias de ABC que ella misma había desacreditado horas antes

ÁNGEL LUIS MENÉNDEZ
MADRID

Nerviosa, ilusionada, emocionada ¿y con un pellizco de arrepentimiento por haber criticado las noticias que ella misma acabó confirmando? Ana Peleteiro compareció ayer en la sede madrileña de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) para explicar la decisión de cambiar de entrenador después de ocho exitosos años con Iván Pedroso, legendario exatleta cubano. Y lo que hizo fue ratificar lo publicado al respecto por ABC, unas informaciones que la propia atleta había afeado el martes en un agresivo comunicado.

Peleteiro confirmó que rompe con Iván Pedroso por la familia, que regresa a Galicia y que será entrenada por su marido, Benjamin Compaoré. Sobre los viajes a París, donde viven las hijas de este y que no gustaban a su anterior preparador, dijo que ahora los hará solo el padre de las criaturas.

En una sala de prensa abarrotada, la saltadora gallega comenzó exponiendo el motivo principal de su decisión. «La razón es completamente personal. Y es que la maternidad es dura, sobre todo, cuando estás lejos de la familia. Cuando de pequeña soñaba con ser madre, soñaba con que mi hija se criara en un ambiente como el que yo me crié y aquí (en Guadalajara, donde se entrenaba hasta ahora) no lo estaba teniendo. Eso me iba entristeciendo, cada día me pesaba un poco más», argumentó.

Peleterio intentaba contener las lágrimas que afloraban en sus ojos a medida que hablaba de su niña, Lúa (2 años), y de su entorno familiar: «Después de 13 años fuera, el corazón me pedía volver a mi refugio, a mi casa, que es Galicia».

A renglón seguido afrontó el capítulo deportivo: «Efectivamente, a partir de ahora Benjamin, mi marido y mi compañero de vida, será mi entrenador. Ha sido una decisión mía. Lo pensé mucho porque quería evitar mezclar lo personal y profesional, así que se lo propuse después de los Juegos de París. Tras unos Juegos tienes un vacío enorme. Hablé con él, y él necesitó pensar si eso sería lo mejor y más adecuado para nuestra familia en lo personal y profesional».

«Benjamin es muy buen entrenador, entrené con el algunos días y le he visto conseguir objetivos increíbles con sus atletas. Es un profesional muy dedicado y tiene una visión del triple salto muy parecida a la mía y a la de Iván», explicó.

«Exceso de rutina»

Y hablando de Iván Pedroso, la atleta volvió a emocionarse cada vez que se refirió a él: «Separamos nuestros caminos profesionales, pero en los personales estamos más unidos que nunca. Me ha dado todo el apoyo y el cariño. Nuestra relación de amistad será eterna. Un campeón como el no tiene ningún tipo de egos. Y que sea capaz de apoyarme e incluso de impulsarme en estas circunstancias es un honor. Mi miedo era recibir rechazo por su parte».

«Mi cuerpo y mi cabeza me piden cosas nuevas. Cuando te sabes los entrenamientos de memoria, tu cabeza te pide algo nuevo. El deportista no es una máquina, también está el factor mental que se puede ver afectado por exceso de rutina», comentó al describir su día a día hasta ahora.

Sobre sus viajes a París, donde viven los hijos de Campaoré con su anterior pareja, desplazamientos que a la atleta le costaron en el pasado alguna reprimenda de Pedroso, dijo que ella ya no irá: «Nuestro sitio y el de nuestra familia está en España. A París no vamos a nada, solo a recoger a los hijos de mi marido. El viaje lo va a hacer él, así me puedo ahorrar ese cansancio».

E insistió: «Yo no voy a París ni he hablado siquiera con la Federación Francesa para poder entrenarme allí.

«Iván Pedroso me ha dado todo el apoyo y cariño. Nuestra relación de amistad será eterna»

«Entiendo que esta decisión provoque dudas y desconfianza, pero me lo tomo como un estímulo»

Ana Peleteiro y su marido, Benjamin Compaoré, ayer en la RFEA// EFE

No voy a andar a caballo entre dos ciudades. Bueno, sí, entre mi pueblo, Ribeira (La Coruña), y Madrid. Actualmente las comunicaciones con Galicia son maravillosas, lo que me permitirá seguir con mis eventos, redes sociales y empresas. Mi oficina seguirá estando en Madrid. Y si estoy tres o cuatro días aquí, entrenaré en las pistas del Centro de Alto Rendimiento (CAR)».

Durante la comparecencia, la coruñesa dejó entrever varias veces un punto de contrición por la polémica que le acompaña en muchas de sus decisiones y manifestaciones públicas. Reconoce que en ocasiones le puede «el corazón» y esbozó un amago de disculpa por su incomprensible enfado de esta semana con la prensa, especialmente con ABC: «Entiendo que esta decisión provoque dudas y desconfianza, pero me lo tomo como que la gente quiere seguir viéndome ganar. Es el mejor regalo que me pueden hacer y por eso estáis vosotros (los periodistas) aquí. Ha sido un 'boost' (estímulo), me habéis hecho coger con ganas este proyecto. Representar a España es lo más grande, seguiré intentando que suene el himno en los campeonatos a los que asista».

Como último mensaje, Ana Peleteiro incidió en el aspecto deportivo: «Quiero mejorar aspectos técnicos, algo que no está relacionado solo con Iván ni solo conmigo misma. A veces pensamos que los deportistas individuales pertenecen a sus entrenadores y no es así. Cambiar de entrenador es algo común, lo han hecho muchos grandes atletas. Si el objetivo está claro y atacas con insistencia consigues ser una mejor deportista».

SORTEOS DE AYER

CUPÓN DE LA ONCE (Mié. 18)
62731 Serie: **037**

TRIPLEX DE LA ONCE (Mié. 18)
S.1: **386** S.2: **215** S.3: **326**
S.4: **876** S.5: **446**

MI DÍA DE LA ONCE (Mié. 18)
Fecha: **10 JUN 2019** Nº suerte: **10**

BONOLOTO (Mié. 18)
3 11 16 20 32 48
Complementario: **49** Reintegro: **2**

SÚPER ONCE (Mié. 18)
Sorteo 1:
01-02-08-10-11-15-17-24-26-35
39-55-56-59-65-69-74-75-76-85
Sorteo 2:
01-05-15-25-28-31-40-43-48-50
51-52-54-62-67-73-76-77-81-84
Sorteo 3:
01-03-05-06-09-14-19-26-27-38
41-43-46-52-56-61-65-72-80-82
Sorteo 4:
01-19-20-24-27-30-37-38-40-41
43-49-51-53-60-63-70-72-75-85
Sorteo 5:
01-04-10-13-25-36-38-50-51-52
55-57-61-63-64-70-75-77-78-81

Suscríbete ya a
ABCPremium★
Y disfruta de una navegación ilimitada en abc.es

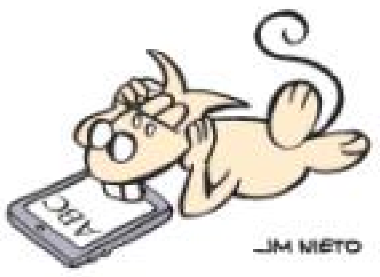

SORTEOS ANTERIORES

CUPÓN DE LA ONCE
Domingo 15: 65316 Serie: 002
Lunes 16: 70963 LaPaga: 034
Martes 17: 50538 LaPaga: 025

TRIPLEX DE LA ONCE
Do. 15: 590 / 561 / 181 / 344 / 272
Lu. 16: 001 / 044 / 887 / 799 / 970
Ma. 17: 914 / 732 / 349 / 834 / 506

BONOLOTO
Sábado 14: 07-10-15-22-37-47 C:27 R:8
Domingo 15: 03-08-34-36-38-49 C:30 R:3
Lunes 16: 11-19-22-27-39-49 C:35 R:3

LOTERÍA PRIMITIVA
Sábado 14: 09-11-19-23-44-46 C:24 R:8
Lunes 16: 01-09-11-34-35-44 C:13 R:9

GORDO DE LA PRIMITIVA
Domingo 15: 02-08-27-40-52 C:4

EUROMILLONES
Martes 10: 06-29-46-47-48 E: 2-9
Viernes 13: 10-15-17-31-42 E: 4-12

LOTERÍA NACIONAL
Sábado 14 de septiembre
Primer premio: 70253
Segundo premio: 37762
Reintegros: 3, 8 y 9

LOTERÍA NACIONAL
Jueves 12 de septiembre
Primer premio: 70129
Segundo premio: 04189
Reintegros: 3, 8 y 9

Crucigrama blanco Por Óscar

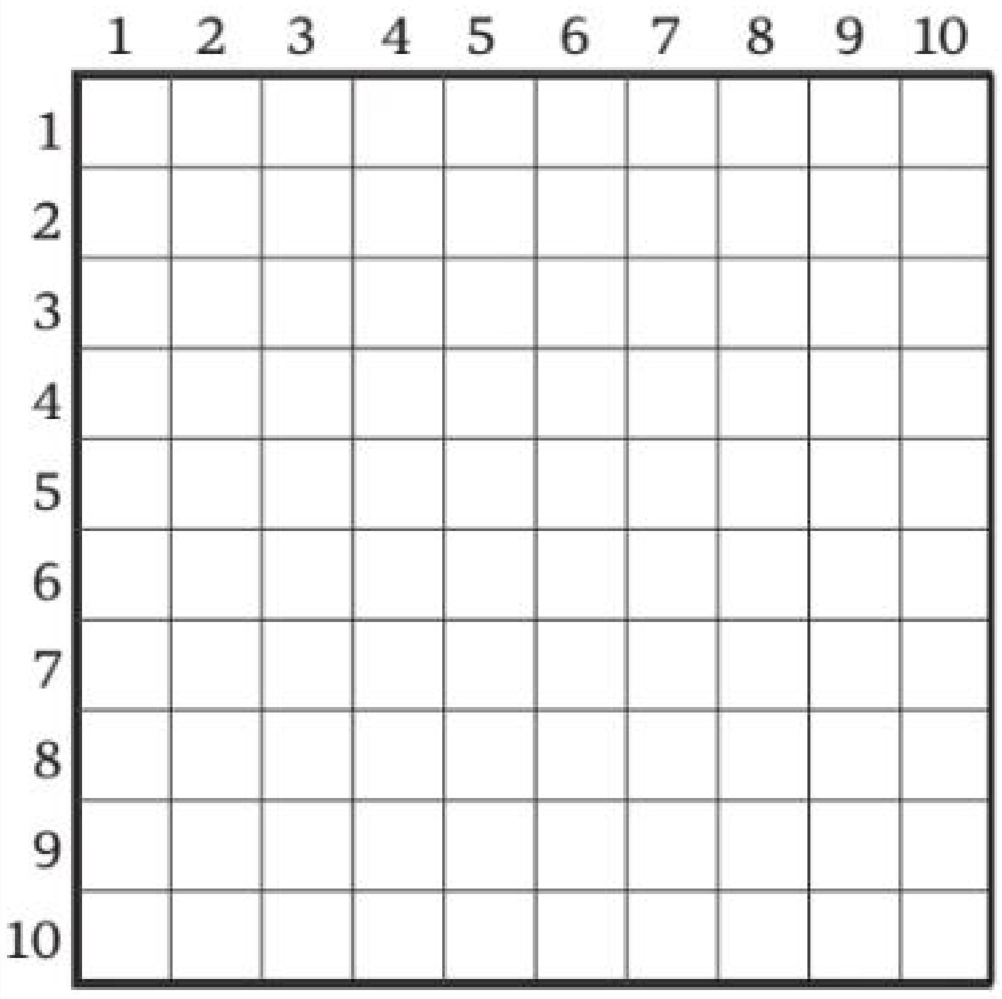

Contiene 11 cuadros en negro

HORIZONTALES.- 1: Flacos y descoloridos. **2:** Diérale que hacer o en que trabajar. **3:** Negación. Al revés, cueza una fruta en almíbar. **4:** Se atrevieran. Pieza de materia rígida en forma de circunferencia. **5:** En germanía, agua. Mañas, astucias. **6:** Persona que ha perdido el juicio. Al revés, escritor estadounidense reconocido como uno de los maestros universales del relato corto. **7:** Cincuenta. Bailar. Cien. **8:** Furia o violencia de los elementos de la naturaleza. Veneno, ponzoña. **9:** Percibí con el oído los sonidos. Toma. Al revés, corriente de agua continua que va a desembocar en el mar. **10:** Al revés, unieses en matrimonio. Pronombre personal.

VERTICALES.- 1: Situación de mercado en que la oferta de un producto se reduce a un solo vendedor, plural. **2:** Hacer correr al caballo. Celebra con risa algo. **3:** Símbolo del cobre. Cosecha de vino de cada año. Sur. **4:** Gas mostaza. Símbolo del tántalo. **5:** Discurso o conversación fastidiosa. Lo que es, existe o puede existir, plural. **6:** Instrumento metálico de uno o más ganchos que utilizan los cirujanos para separar los tejidos en una operación. Cada una de las cinco partes en que se considera dividida la superficie de la Tierra por los trópicos y los círculos polares. **7:** Al revés, término, consumación de algo. Acusadas, culpadas. Símbolo del carbono. **8:** Edificio en que son depositados los cadáveres durante las horas que preceden a su inhumación o cremación. **9:** Al revés, perol de gran tamaño. En Argentina, persona simple, incauta. **10:** Que carecen de agua. Conjunto de personas reunidas para cantar.

Jeroglífico

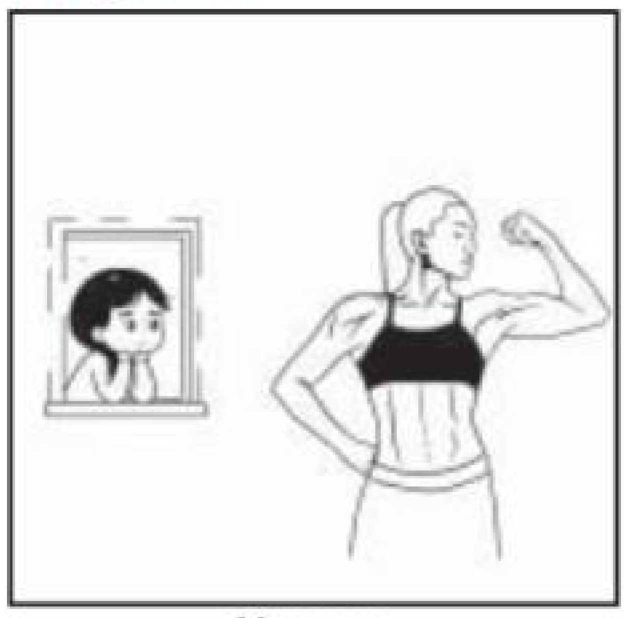

Muy sana

Ajedrez

Blancas juegan y entablan

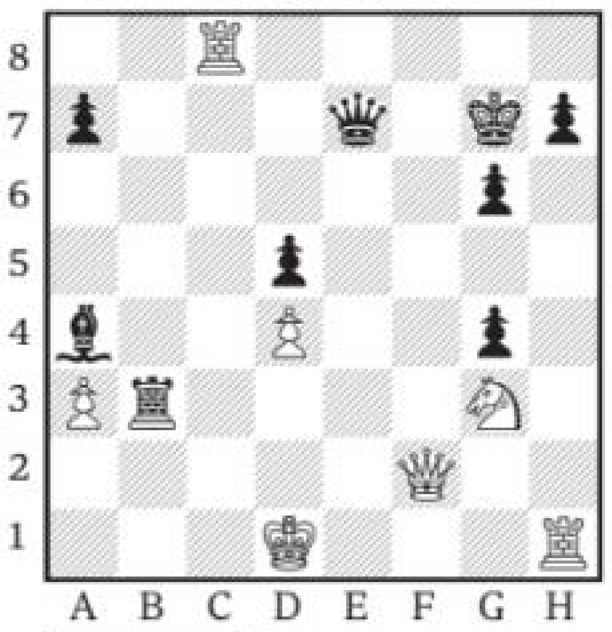

Speelman – Ree
(Estados Unidos, 1978)

Crucigrama Por Cova-3

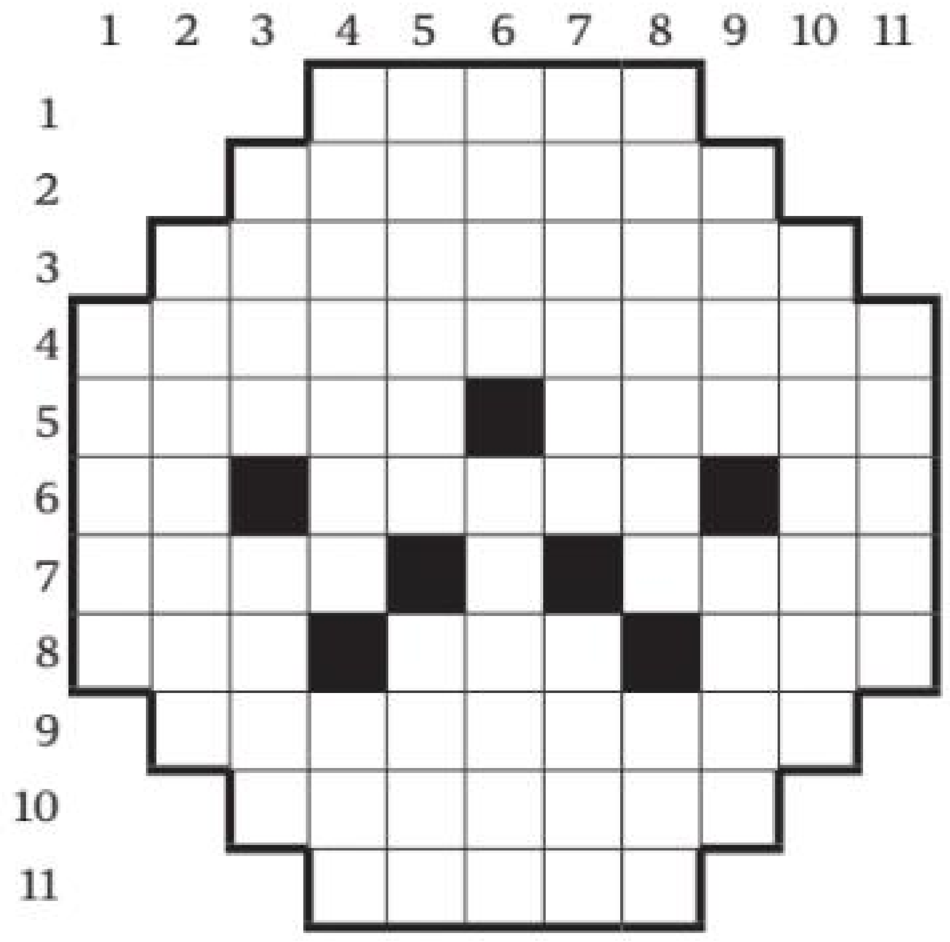

HORIZONTALES: 1: Dicho de un toro, que tiene pelo blanco en la zona genital. **2:** Tocara. **3:** Mitigaréis la violencia de algunas enfermedades. **4:** Cualidad del que no se da por vencido. **5:** Al revés, quizá. Al revés, lo hace si está muy triste, aunque también si algo le emociona, o si pica cebolla. **6:** Calcio. Larva de mariposa muy perjudicial para la agricultura. Al revés, pronombre personal. **7:** Se quema, es pasto de las llamas. Tiene un convencimiento. **8:** Al revés, vocal en plural. Tipo de bollo o pan redondo relleno de algún alimento, originario de China. Sufijo diminutivo femenino. **9:** Intranquila, acongojada. **10:** Relativa a la grasa. **11:** Tela fuerte de invierno, plural

VERTICALES: 1: Leves contactos, plural. **2:** Lo que sentimos si comemos mucho. **3:** Ocurre, sucede, acontece. Nuestras vidas, según las coplas de Jorge Manrique. **4:** Intención disimulada y nada buena. Al revés, animal acuático. **5:** Nombre de mujer, plural. Tonta. **6:** Al revés, si se la pones al bote lo estás cerrando. Se atrevían. **7:** Al revés, serán derrotados. Mamífero acuático como un delfín grande o una ballena dentada pequeña. **8:** Al revés, el macho de la oveja. Vocal en plural. **9:** Al revés, descansa, está sin trabajar. Lo que pretende causar en su audiencia el cómico. **10:** Forma exterior de algo, contorno. **11:** Localidad alicantina costera

Sudoku Por Cruz&Grama

	8	3						
	6						2	
5		7			3	4		
					2	5		1
		5	7		6			9
				1				7
9		1						3
				2		7		
4							9	

Soluciones de hoy

Pasatiempos ABC nº 2819

Crucigrama blanco

HORIZONTALES: 1: Macilentos. 2: Ocupariale. 3: No. *. etifnoC. 4: Osaran. *. Aro. 5: Pañí. *. Artes. 6: Orate. *. eoP. *. 7: L. *. Danzar. *. C. 8: Ira. *. Tósigo. 9: Oí. *. Ten. *. oiR. 10: sesasaC. *. Lo.

VERTICALES: 1: Monopolios. 2: Acosar. *. Ríe. 3: Cu. *. Añada. *. S. 4: Iperita. *. Ta. 5: Lata. *. Entes. 6: Erina. *. Zona. 7: niF. *. Reas. *. C. 8: Tanatorio. *. 9: oloreP. *. Gil. 10: Secos. *. Coro.
(El * representa cuadro en negro)

Crucigrama

HORIZONTALES: 1: Meano. 2: Palpara. 3: Paliaréis. 4: Resistencia. 5: osacA. arolL. 6: Ca. Isoca. úT. 7: edrA. Cree. 8: seÍ. Bao. Ita. 9: Zozobrosa. 10: Sebácea. 11: Panas

VERTICALES: 1: Roces. 2: Pesadez. 3: Pasa. Ríos. 4: Malicia. zeP. 5: Elisas. Boba. 6: apaT. Osaban. 7: náreaC. Orca. 8: orenraC. Oes. 9: aicO. Risa. 10: Silueta. 11: Altea

Ajedrez

1.♘f5+! gxf5 2.♖xh7+!! ♔xh7 3.♕xf5+ ♔g7 4.♕xg4+ ♔f6 5.♕f4+ ♔g7 6.♕g4+ ♔f6 7.♕f4+ ½–½

Jeroglífico

VERDURA

Alguien mirando una mujer que muestra su bíceps

Sudoku

2	8	3	1	5	4	9	7	6
1	6	4	8	9	7	3	2	5
5	9	7	2	6	3	4	1	8
7	4	9	3	8	2	5	6	1
8	1	5	7	4	6	2	3	9
6	3	2	5	1	9	8	4	7
9	2	1	4	7	8	6	5	3
3	5	6	9	2	1	7	8	4
4	7	8	6	3	5	1	9	2

Un robot inspector y un coche 'espía': la capital del futuro se ensaya en Ifema

La planta de compostaje de Los Cantiles, en Valdemingómez // ABC

- Madrid presentará hoy y mañana 45 proyectos de movilidad y gestión de residuos en un congreso nacional
- Aplicar la tecnología para promover la sostenibilidad consolida la ciudad como la vigésima 'smart city' mundial

AMINA OULD
MADRID

El escenario del futuro se aleja cada vez más de las zonas rurales, que en los últimos años han visto descender cada vez más su población. Gestionar los retos de la España vacía es uno de los temas que ocupan a políticos, pero también lo es prestar atención a los problemas que puedan aflorar en las ciudades que acogen este traslado demográfico. A 1 de enero de 2024, Madrid contabilizaba más de 3,4 millones de vecinos, la cifra más alta de lo que va de siglo y de la historia de la capital. Con este contexto presente, las metrópolis han optado por la transición a 'ciudades inteligentes'; es decir, urbes sostenibles, conectadas y apoyadas por la tecnologías y el 'big data' para utilizar de manera eficiente los recursos de los que dispone y poder hacer frente tanto a los problemas socioeconómicos como medioambientales que las ocupan.

Madrid se posiciona como la vigésima ciudad más inteligente del mundo y la undécima de Europa en el ranking del informe 'Cities in Motion' realizado por la escuela de negocios IESE y la innovación en gestión de sus residuos y la movilidad compartida han permitido consolidar este estatus. Un robot inspector, vehículos entrenados con inteligencia artificial para la recogida de residuos o aplicaciones de movilidad, son algunos de los 45 proyectos municipales innovadores que serán presentados hoy y mañana en el IV Congreso SmartCities, en el Palacio de Congresos de Ifema.

Hasta el Parque Tecnológico de Valdemingómez llegan cada año en torno a 1,3 millones de toneladas de residuos domésticos, de las que entre un 80 y un 90% se somete a tratamiento. Para convertir Madrid en un referente europeo de gestión sostenible y circular, la innovación apoyada en la colaboración público-privada resulta «fundamental», apunta a este periódico María José Delgado, directora general de Valdemingómez. Así, en los proyectos que se presentarán participan compañías de primer nivel entre las que se encuentra Accenture, Telefónica o FCC.

Cámara de los coches 'espía' // ABC

Robótica para vigilar el olor en Valdemingómez

El 'Watchdog explorer', un robot inspector que recorre las instalaciones de este centro de gestión de residuos, nació después de que se detectaran la necesidad de frenar las fugas de agentes contaminantes y odoríferas que se producen en la capa que sella el vertedero. Se comenzó a trabajar en una tecnología que realizara un barrido de las plantas de tratamiento de residuos y que llevara una cámara consigo. «Evita un trabajo penoso para las personas y nos permite un control continuo en tiempo real, así como adelantarnos a posibles fallos y anomalías», señala Delgado.

Este prototipo, que ha sido desarrollado con la colaboración de la compañía de servicios medioambientales Prezero, cuenta con navegación autónoma, aunque también existe la posibilidad de teleoperación y está entrenado con inteligencia artificial generativa y Deep Learning.

Plataforma de control de datos de Los Cantiles

Además de esta tecnología robótica, también se presentará en el congreso que reunirá a los municipios que forman parte de la Red Española de Ciudades Inteligentes la plataforma de control de datos de la recién levantada planta de Los Cantiles.

La fracción orgánica es el residuo que más se produce y recicla en la ciudad. En torno a medio millón de toneladas son residuo orgánico o restos de poda. Con la intención de mejorar la capacidad de su gestión, permitiendo así optimizar la calidad del tratamiento que se ofrece, el ayuntamiento levantó esta planta de compostaje.

El robot inspector de Valdemingómez // ABC

Los Cantiles, dotada de una inversión millonaria para su construcción, dispone de una tecnología automatizada y altamente sensorizada, que permite un control exhaustivo del tratamiento en tiempo real. Esta planta de compostaje está totalmente confinada, con la intención minimizar el impacto de la gestión de estos residuos y se evita la emisión de gases de efecto invernadero y de malos olores.

Todo el trabajo, se lleva a través de una plataforma de información vigilada desde una sala de control externa a la instalación principal. Además, se hace uso de elementos de inteligencia artificial de los resultados obtenidos y de todos aquellos parámetros que puedan influir en el proceso.

Los Cantiles también cuenta con una instalación solar fotovoltaica de 1,49 megavatios de potencia que permitirá el apro-

LAS CLAVES

Ciudades inteligentes

Las grandes metrópolis, ante el aumento de su población, buscan transformarse en ciudades inteligentes. Esto es, urbes sostenibles que aprovechen sus recursos para hacer frente a sus retos socioeconómicos y ambientales.

20ª

Madrid se posiciona como la vigésima ciudad más inteligente del mundo, según el informe 'Cities in Motion', gracias a la gestión de residuos y la movilidad compartida.

Gestión de residuos

La infraestructura de gestión de residuos inteligente de Madrid es mencionada en el informe de la escuela de negocios IESE como la «más avanzada de Europa».

45 proyectos

El Ayuntamiento de Madrid presentará en el congreso nacional 45 proyectos en el campo de la IA, espacios de datos, movilidad inteligente y robótica, entre otros.

vechamiento energético de las instalaciones.

Con ambos proyectos se busca tanto mejorar el control de las plantas de Valdemingómez como el funcionamiento de las mismas. Además, la base datos complementada con inteligencia artificial –que «incrementa de manera cuantitativa y cualitativa la información»–, permite llevar a cabo una vigilancia para la que «hasta ahora se requería más tiempo y personal», indica la directora general de estas instalaciones.

IA para vigilar contenedores de basura

En Villaverde, Usera y Carabanchel tres coches 'espía' vigilan los contenedores de basura para detectar anomalías en sus inmediaciones. Con cámaras capaces de analizar el contexto y los objetos que va captando a lo largo de su recorrido, una pantalla en el salpicadero e inteligencia artificial, el sistema permite al vehículo detectar durante la ruta que realiza por las calles de estos distritos de manera proactiva y automática aquellos residuos que se encuentran abandonados en la vía pública.

Muebles, cartones, bolsas o colchones son algunos de los objetos que este coche puede identificar con una precisión del 85%. Además, según asegura a ABC el director general de Limpieza del Ayuntamiento de Madrid Víctor Sarabia, una vez identifica esta incidencia, se comunica al centro de

El objetivo de los proyectos innovadores es situar la ciudad como «referente europeo de gestión de residuos y circular»

datos del cantón de limpieza más próximo. Este aviso incluye información como la calle y el número, las coordenadas GPS y una fotografía.

Estos coches 'espía' –uno por cada distrito en el que opera– salen al inicio de cada turno –mañana, tarde y noche– son, según el consistorio madrileño, una «iniciativa pionera en toda España» y con su labor permitirán «reducir el tiempo medio de actuación para la retirada de estos residuos en más de un 50%».

Además, la información recopilada servirá para ordenar en un cuadro de mando con las ubicaciones, barrios, días o periodos en los que se concentran las anomalías.

Vehículo autónomo de traslado de residuos

Otro de los proyectos que se presentarán en este congreso nacional celebrado en el Palacio de Congresos de Ifema es el vehículo autónomo conectado de traslado de residuos. Promovido en colaboración con Alsa, consiste en el diseño, fabricación, puesta en marcha y evaluación de una cabeza tractora autónoma para el transporte de residuos.

Proyectos de movilidad

El IV Congreso SmartCities coincide con la celebración de la Semana Europea de la Movilidad. Entre los 45 proyectos que el Ayuntamiento de Madrid expondrá en la Feria de Madrid, algunos de ellos giran en torno a la innovación en movilidad sostenible, otro de los puntos más relevantes para considerar el liderazgo de la capital como ciudad inteligente.

Varios de estas iniciativas municipales ya se han puesto en marcha. Entre ellas se encuentra la reapertura del aparcamiento de Recoletos, que albergará una planta para vehículos compartidos y ocho puntos de recarga eléctrica. Este sería el tercer 'hub' de la capital. La aplicación de la EMT Madrid Mobility 360, que permite planificar los viajes a partir del nivel de ocupación del autobús, formará parte de las proyectos presentados.

El 'big data' y la inteligencia artificial son las apuestas en innovación en esta materia. Así, Madrid expondrá una plataforma que con datos de distintas fuentes –sensores, telefonía móvil, vehículos conectados, EMT o Bicimad, entre otros– recopila y analiza datos sobre la movilidad urbana. Con ello, se puede optimizar la planificación de las infraestructuras y políticas de mejora de la seguridad vial y la movilidad en la capital.

políticas de vivienda | MADRID | emvs Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

Cesión de 27 parcelas en los ámbitos de Berrocales y Ahijones en derecho de superficie para la promoción de Viviendas de Protección Pública en el municipio de Madrid.

Información Perfil de contratante
www.emvs.es/concursos

Madrid, a 6 de septiembre de 2024
El consejero delegado de EMVS Madrid
Diego Lozano Pérez

Juan Lobato, en el último debate sobre el estado de la región en la Asamblea de Madrid // EP

Lobato se examina en el PSOE ante la comisión de Begoña Gómez

▸ El pleno de la Asamblea de Madrid da luz verde hoy a la investigación

MARIANO CALLEJA
MADRID

El pleno de la Asamblea de Madrid aprobará hoy de forma definitiva la creación de una comisión de investigación sobre la actuación del rector de la Universidad Complutense de Madrid, Joaquín Goyache, con el fin de esclarecer qué favores hizo a Begoña Gómez, esposa del presidente del Gobierno. La comisión, que echará a rodar en octubre, es todo un examen para el portavoz de los socialistas madrileños, Juan Lobato, quien está bajo la lupa de Ferraz y de La Moncloa en pleno debate sobre su continuidad al frente del PSOE de Madrid.

En el pleno de este jueves, el PP defenderá su propuesta para abrir la comisión de investigación, frente al rechazo frontal de Más Madrid y el PSOE. Este partido ha presentado su propio escrito de oposición a la Mesa de la Cámara para expresar su rechazo rotundo a la investigación parlamentaria, pero nada podrá hacer ante la mayoría absoluta del partido de Isabel Díaz Ayuso.

Lobato se la juega ante un asunto que es especialmente sensible para el presidente del Gobierno y no abordará su estrategia en solitario. Fuentes socialistas madrileñas explicaron que el secretario general del PSOE de Madrid establecerá el perfil y el grado de participación que tendrá su partido en la comisión de investigación «en consonancia» con Ferraz. La dirección federal vigilará y supervisará muy de cerca cada paso que dé el Grupo Socialista en la Asamblea en esta comisión.

Desde el PSOE de Madrid, se subraya que el debate de hoy en el pleno para tratar de frenar la comisión se produce gracias a su escrito de oposición, aunque en realidad no podrá hacer nada por impedir la investigación. Según el portavoz adjunto del PSOE, Jesús Celada, la comisión es «innecesaria» porque al Partido Popular nunca le ha preocupado la universidad pública madrileña, «solo les ha preocupado para callarles la boca y ahogarles económicamente a favor de la universidad privada».

El portavoz de los socialistas madrileños decidirá su estrategia y el perfil en la comisión «en consonancia» con Ferraz

Según los socialistas madrileños, la única intención de Isabel Díaz Ayuso a la hora de promover esta comisión es «abordar su obsesión constante» con el presidente del Gobierno, y para ello se vale, a su juicio, de instrumentos políticos como son las investigaciones parlamentarias.

Por parte del Grupo Socialista, en el pleno intervendrá hoy la portavoz adjunta de Lobato y secretaria de Organización del PSOE madrileño, Marta Bernardo, para defender el rechazo de la comisión. A partir de ahí, Lobato y su equipo fijarán su estrategia junto a Ferraz, incluido el «grado de participación» que quieren tener.

Una vez aprobada la comisión, se nombrará a las personas que formarán parte de ella por parte de los grupos parlamentarios, que tendrán que proponer un listado de comparecientes. El PP, hasta el momento, no ha querido desvelar cuáles serán las personas a las que llamarán para comparecer, pero su intención es que acudan las que «puedan ayudar a traer luz a este tema».

El PP no estará solo en la defensa de la comisión de investigación, ya que, previsiblemente, Vox se unirá a los populares para que su propuesta salga adelante. Su portavoz parlamentaria, Rocío Monasterio, defendió la importancia de «velar por el prestigio de las universidades y las titulaciones». Subrayó que es «muy injusto» que pueda haber gente que esté ocupando el puesto «sin tener la titulación o el mérito». En julio, sugirió que su grupo podría llamar a Pedro Sánchez como compareciente en la comisión, pero por ahora no ha querido confirmar el nombre de los que estarán en su lista de comparecientes.

La comisión celebrará su primera sesión, de carácter constitutivo, el próximo mes de octubre y finalizará sus trabajos en febrero del año que viene, según la propuesta registrada por el Grupo parlamentario Popular.

ANUNCIO

Se necesita empleada de hogar en régimen interno para vivienda en Madrid. Importante experiencia y referencias contrastables. Importante salario. Interesadas envíar curriculum a: mundointerna2022@gmail.com o llamar al 608 02 54 52.

«LE PONDREMOS LÍMITES»

Ayuso amenaza con recurrir el ‘plan antibulos’ de Sánchez

SARA MEDIALDEA MADRID

El Gobierno regional no está dispuesto a dejar pasar el Plan de Regeneración Democrática presentado por Pedro Sánchez, y que a su juicio le parece un intento de «controlar la prensa libre», Madrid amenaza con llevar el tema a los tribunales mediante un recurso, como ha hecho ya con otras iniciativas del Gobierno central. «Pedro Sánchez no tiene límites pero en el Gobierno de Madrid se los vamos a poner», dijo ayer el portavoz del Ejecutivo autonómico, el consejero Miguel Ángel García.

Según manifestó tras el Consejo de Gobierno, las medidas planteadas por el presidente del gobierno son «un plan de censura que pretende decirle a los periodistas lo que deben publicar y lo que no». Es, añadió, «un Gobierno tratando de dar carnés de buenos y malos periodistas».

También opinó que el plan «invade competencias autonómicas», al señalar al ejecutivo regional a qué medios pueden o no dar publicidad institucional.

Todo esto le parece al consejero García Martín «un paso más para convertir España en una autocracia» y un paso atrás «en calidad democrática«, para señalar después que «hemos perdido 20 puntos en el ranking de calidad democrática Freedom House».

Una vez que las medidas planteadas, «ahora un conjunto de ideas deslavazadas» se concreten y desarrollen, estudiarán recurrirlas ante la Justicia. «Nos preocupan más sus intenciones que lo que pone; Sánchez no tiene límites, pero Madrid se los va a poner», concluyó.

Almeida ya trabaja en otra ordenanza para mantener las zonas de bajas emisiones

El cartel que advierte de la entrada a la zona de bajas emisiones de Centro // EP

▶ Pese al fallo del TSJM, el Consistorio no tiene que devolver las multas por accesos indebidos

Á. G. COLMENERO
MADRID

El Ayuntamiento de Madrid continuará con su política de reducción de gases contaminantes pase lo que pase en el plano judicial. «Es un modelo que ha funcionado», subrayó ayer el alcalde José Luis Martínez-Almeida, que incidió en que las zonas de bajas emisiones anuladas por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) por un «defecto de forma» han permitido «reducir la contaminación en un 33%» y que la capital «deje de ser la ciudad de la boina».

Es por eso que mientras los servicios jurídicos municipales estudian los argumentos para un posible recurso de casación ante el Tribunal Supremo, el consistorio ya «trabaja en paralelo en la tramitación de una ordenanza de movilidad».

«Tanto si se recurre o no, vamos a trabajar en el mismo modelo que llevamos haciendo desde 2019, una ordenanza de movilidad sostenible que dé cobertura a la situación actual de Madrid. Es un modelo que ha funcionado y que ha permitido reducir la contaminación. No se ha visto afectada la economía y ha mejorado la calidad de vida. No es el modelo de Vox, el de no hacer nada, ni el histérico de la izquierda», arguyó el regidor, que espera tener una respuesta por parte de los servicios jurídicos del ayuntamiento sobre el posible recurso en esta semana, aunque el plazo concluya el 23 de octubre.

En lo relacionado a las multas, mantuvo lo expresado el martes por el delegado de Movilidad, Borja Carabante, y explicó que «todos los procedimientos sancionadores que han concluido y son firmes en vía administrativa» antes de que la sentencia sea firme son válidos y por tanto en este caso no hay procedimiento de devolución».

Sobre las multas, ya en 2022, recordó el primer edil popular, los servicios jurídicos decían que «los procedimientos sancionadores concluidos anteriores a sentencia firme son válidos y, por tanto, no hay procedimiento de devolución».

La decisión sobre si apelan al último escalón judicial estará tomada antes de que acabe la semana. Mientras tanto, Medio Ambiente está, indicó, «trabajando para poder subsanar todas aquellas cuestiones que se han reflejado en la sentencia y, por tanto, para poder dotar de seguridad jurídica a ese marco normativo que en estos momentos lógicamente genera incertidumbre entre los ciudadanos».

La madre del niño de Morón no irá a prisión por enfermedad mental

▸ Macarena Díaz será acusada de homicidio imprudente. La Fiscalía pide la eximente total

CARLOS HIDALGO
MADRID

Macarena Díaz, la madre de Antonio David Barroso, el menor de 15 años muerto durante un viaje en coche desde su pueblo, Morón de la Frontera (Sevilla), hacia Santiago de Compostela (La Coruña), no pisará la cárcel. Así se desprende de la decisión de la juez de Instrucción de la localidad hispalense de enviar el caso a juicio, tres años después del suceso, acusando a la mujer solo de homicidio imprudente.

Tal como avanzó ABC el pasado 9 de septiembre, la Fiscalía pedirá que se aplique a la acusada la eximente total por enfermedad mental, de manera que no entrará en prisión los cuatro años que fija como tope nuestro Código Penal por este delito. El principio acusatorio establece prácticamente que la Audiencia Provincial solo podrá dictar sentencia conforme a la máxima petición de condena del Ministerio Público. Podría darse la circunstancia de que Macarena sí ingrese en un centro psiquiátrico (ya lo ha estado previamente durante dos meses tras matar al niño), si así lo pide el fiscal y lo confirma el jurado. En cuanto a la acusación particular, representada por el padre y expareja de la sevillana, Antonio Barroso, solicitará la máxima pena por asesinato: 20 años de cárcel.

Macarena Díaz y David Barroso // ABC

La juez cierra así una errática instrucción de tres años y que ha pasado por manos de cuatro togados. Cree que Macarena es culpable de que Antonio David falleciera porque desde semanas atrás a ese 12 de septiembre de 2021 no le daba la medicación que precisaba. Hasta ahora estaba imputada por la desaparición del adolescente.

Hay un informe remitido por la UFAM Central de la Policía Nacional en el que se establecen tres hipótesis sobre lo que le ocurrió al pequeño. La primera es que el menor falleció el mismo 12 de septiembre en Morón, por una enfermedad o debido a un golpe de calor. Otra es que pierde la vida en el hostal Perales, en Talavera de la Reina (Toledo), en el que madre e hijo se hospedaron por espacio de cuatro horas antes de reemprender el viaje hacia Madrid.

Pero hay una tercera teoría, que es a la que los investigadores dan mayor verosimilitud: que Antonio David muriera por el camino y señalan como punto más probable el término municipal de Miajadas (Cáceres), atravesado por la autovía del Suroeste (A-5). Es donde enlaza la llamada Ruta de la Plata, la A-66, por la que circularon en sentido norte desde Sevilla hasta Extremadura.

Las fuentes consultadas apuntan a que «ese día hacía un calor espantoso». Macarena paró y dejó la furgoneta abierta unos minutos mientras repostaba en una gasolinera. Se debió de percatar en ese momento de que el pequeño había fallecido por el camino o bien le pudo dar un golpe de calor.

Los investigadores apuntan en el informe que la acusada llevaba tiempo sin darle el tratamiento al adolescente. De hecho, ha quedado constatado que la última compra de la medicación la realizó semanas antes, en su pueblo. De ahí la acusación ahora por homicidio imprudente.

Ella misma tampoco se tomaba sus pastillas para su bipolaridad y esquizofrenia, de las que estaba diagnosticada, desde al menos antes del verano. En conversación con ABC el año pasado, reconoció que dejó de hacerlo desde antes del verano «porque engordaba».

TRIBUNALES

La Policía no cree al homicida de Juana Canal e insiste en que la muerte no fue accidental

S. L. MADRID

Los investigadores de la Policía Nacional descartan que el crimen de Juana Canal fuera accidental y consideran que el relato de Jesús Prades sobre lo ocurrido aquella madrugada de febrero de 2003 no encaja por varios motivos, entre ellos porque no dejó rastro del descuartizamiento del cadáver en la bañera del piso de la calle de Boldano de Ciudad Lineal y el cambio constante de versiones ofrecidas desde que se le detuvo.

«En un plazo de 26 horas, mata a Juana, la descuartiza, la traslada a 170 kilómetros de Madrid, excava dos hoyos profundos, vuelve a Madrid, tira las maletas en varios contenedores, deja una nota manuscrita a sus hijos... Eso no encaja en una persona presa del pánico con miedo insuperable. Que no tenga descuidos es sospechoso. Los restos hay que meterlos en bolsas y eso chorrea. Hay casos en los que están horas limpiando. Cortar el tronco a la mitad... Eso no lo había visto nunca», detalló en el juicio el inspector jefe de los investigadores. Desgranó la investigación que cercó al acusado desde su vinculación directa al paraje de Ávila donde unos senderistas hallaron los huesos de su expareja hasta los pinchazos telefónicos, que demostraron «las mentiras» a su familia y en las que se refería a Juana como «la mellada».

TUS ANUNCIOS
abc.es/tusanuncios

Publique sus anuncios en ABC por teléfono 902334556, fax 913204629/913399051 y en nuestra web www.tusanuncios.com

PARA SUS ANUNCIOS EN ABC
- Financieros
- Comerciales
- Breves
- Oficiales
- Esquelas
Teléfono
91 542 33 92
publicidad@debod.com

Cáritas Española
Dona ahora:
Cáritas con Turquía y Siria

Bizum: 00089
Caixabank: ES69 2100 5731 7102 0044 7605
Santander: ES44 0049 6791 7222 1601 2127
caritas.es

ANUNCIOS ABC 91 542 33 92 * AGENCIA OFICIAL (consultar horario oficina) publicidad@debod.com
DEBOD c/ Ventura Rodríguez, 13. 1º 28008 MADRID
ESQUELAS (SERVICIO PERMANENTE) 91 540 03 03 - 900 11 12 10 esquelas@debod.com

TIS TOURISM INNOVATION SUMMIT

23-25 OCTOBER 2024
SEVILLE - FIBES

ELEVATING
TRAVEL INDUSTRY
WITH TECH

TOP SPEAKERS CONFIRMED

Krithika Ramanarayanan
Head of Business Insides
Google

Arturo Bernal
Consejero Turismo, Cultura y Deporte
Junta de Andalucía

José Luis Sanz Ruiz
Alcalde de Sevilla
Ayuntamiento de Sevilla

Boon Sian Chai
Managing Director and Vice President, International Markets
TRIP.com

Julie Gregoire
Chief Customer Journey Officer, Cruise Division
MSC Cruises

Carlos Miró
Managing Director Development Spain & Portugal
Hilton

Jessica De León
Consejera de Turismo y Empleo
Gobierno de Canarias

Jaume Bauzá
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes
Govern de les Illes Baleares

Nuria Montes
Consellera de Innovación, Industria, Comercio y Turismo
Generalitat Valenciana

Raul Alvarez
Global Vice President Digital
Radisson Hotel Group

Choni Fernández
Sustainability Director
Port Aventura

Snorri Valsson
PR and Media
Icelandic Tourist Board

INSTITUTIONAL PARTNERS

Sevilla. NO8DO Ayuntamiento de Sevilla. Andalucía. World Travel & Tourism Council

WE INVITE YOU TO TIS2024 GET YOUR PASS WITH A **50% OFF SCANNING THE QR** OR WITH THE **CODE: MP45E**

Follow us: #TIS2024

WWW.TISGLOBALSUMMIT.COM

An event of: NEBEXT NEXT BUSINESS EXHIBITIONS

In collaboration with: Sevilla City Office

SANTORAL

HOY, santos Jenaro, Acucio mártir, Alonso de Orozco, Arnulfo de Gap y Eustoquio de Tours

San Jenaro de Nápoles
Obispo condenado a muerte durante las persecuciones a los cristianos del emperador Diocleciano. Patrono de Nápoles

Los autores, junto a Rajoy y representantes del CEU y de la editorial Almuzara // ISABEL PERMUY

Rajoy, en la presentación de 'El patio trasero de ETA', de Muñoz y De la Morena

▸ Un trabajo policial que desvela el entramado de la banda desde el 96

ABC

El periodista de ABC Pablo Muñoz, especializado en Interior, Terrorismo, Crimen Organizado, Sucesos y Seguridad, regresa a las librerías, de nuevo, de la mano de la editorial Almuzara, junto a Jesús de la Morena, excomisario de la Comisaría General de Información, cuya gestión al frente de esta institución entre los años 1996 y 2004 fue clave para comprender el funcionamiento de la banda terrorista ETA y todos los grupos satélites que propiciaban su existencia.

El acto de presentación del libro se celebró ayer en el salón de grados de la Universidad CEU San Pablo. Intervinieron, junto a los autores, el expresidente del Gobierno Mariano Rajoy; la rectora de la Universidad CEU San Pablo, Rosa Visedo Claverol; y la editora de Almuzara, Ángeles López.

El expresidente Rajoy recordó en su discurso su tiempo como ministro de Interior en el cual vivió «muchas penas y alegrías», pero «la mayor satisfacción» que ha vivido en su carrera política, aseguró, fue presenciar «la derrota de la banda terrorista». El objetivo de este libro, apuntó Rajoy, es «completar la historia de la derrota de ETA», de la que Jesus de la Morena fue testigo y que «con ayuda de Pablo Muñoz, nos cuenta lo que él vivió», afirmó el expresidente. «Sin el trabajo de la retaguardia, los asesinos tenían mucho más difícil su actividad criminal. Esa retaguardia, lo que había detrás, es el patio trasero de ETA. En la retaguardia estaban las herrikotabernas, los del diario 'Egin', la cantera de ETA, los chivatos, los que se ocupaban de la financiación, los que extorsionaban a los empresarios... eso era lo que hacía posible el funcionamiento de ETA. Y este libro trata de eso, de la organización para luchar contra aquello», concluyó Rajoy.

La tesis que defendió De la Morena de aquellos años partía de la idea de que ETA no eran solo dos comandos, sino todo un entramado de redes y grupos satélites que jugaban un papel decisivo y aseguraban su regeneración 'sine die'. El libro 'El patio trasero de ETA' relata ese trabajo policial y judicial –este último dirigido por el magistrado Baltasar Garzón– y cómo, además, atacando esas estructuras vinculadas con la organización terrorista –KAS, Jarrai, Egin, Xaki, Ekin...– se consiguió llegar también a todos los aparatos de la banda golpeándolos con dureza hasta su derrota.

También asistieron a la presentación los cuatro secretarios de Estado que trabajaron junto a De la Morena: Ricardo Martí Fluxá, Pedro Morenés, Ignacio Astarloa y Antonio Camacho, además de Javier Zaragoza, fiscal de sala del Tribunal Supremo, el secretario general de Instituciones Penitenciarias, Angel Luis Ortiz, y altos cargos de la Policía y la Guardia Civil.

IGNACIO ELGUERO, PREMIO DE POESÍA FRANCISCO DE QUEVEDO

La delegada de Cultura, Turismo y Deporte, Marta Rivera de la Cruz, dio ayer a conocer el fallo del jurado del premio de Poesía Francisco de Quevedo otorgado por el Ayuntamiento de Madrid, que ha recaído en Ignacio Elguero de Olavide, escritor y periodista madrileño, por su obra 'Humano', publicada por Ediciones Hiperión. El jurado reconoce en el libro «una exploración en tono sereno y luminoso de las paradojas y misterios que definen la condición humana». Este galardón, dotado con 10.000 euros, forma parte de los premios de la Villa del Ayuntamiento de Madrid.

CHARLA SOBRE COMUNICACIÓN PARA LA SALUD MENTAL A CARGO DE JOSEFINA PASCALE

La directora de Mentis, ONG especializada en promoción y prevención de salud mental, Josefina Pascale, estará en Meta Madrid (paseo de la Castellana 35) el próximo viernes 20 de septiembre, a partir de las 17.30 horas, para compartir su charla sobre Comunicación para la Salud Mental. Esta conferencia está dirigida a profesionales y/o estudiantes de Comunicación o personas interesadas en profundizar sobre salud mental.

Los participantes en la charla que impartirá este viernes Josefina Pascale aprenderán cómo comunicar responsablemente sobre salud mental, qué estrategias implementar, y cómo ser coherentes con lo que se comunica y las acciones que se generan.

La entrada a esta charla es libre y gratuita y el acceso a la sala se realizará a través de Zona Meta.

Las becas Leonardo de la Fundación BBVA impulsan a 57 investigadores y creadores

Las Becas Leonardo 2024 de la Fundación BBVA impulsan los innovadores proyectos personales de 57 investigadores y creadores en diez áreas de la ciencia y la cultura. Los proyectos seleccionados en esta edición abarcan desde la creación de nanorrobots diseñados para combatir el cáncer y apósitos inteligentes capaces de reparar lesiones en nuestro organismo, hasta la grabación de arias de ópera desaparecidas hace más de dos siglos y conocer en detalle las redes personales y sociales de Goya. También se ha seleccionado un estudio de las pautas de consumo adulto en los jóvenes, un análisis del impacto ambiental de los incendios forestales a través de imágenes obtenidas por satélites y una investigación arqueológica sobre el origen de los olivares en España

Las Becas Leonardo es un programa de apoyo a investigadores y creadores de entre 30 y 45 años que se encuentran en un momento decisivo de sus carreras: un estadio intermedio en el que podrán desarrollar y gestionar un proyecto personal con la mayor flexibilidad, un rasgo esencial de las Becas Leonardo.

Es una convocatoria de carácter abierto y «altamente competitivo»: en 2024 se han presentado 1.423 candidaturas evaluadas por los 83 expertos que han formado parte de las diez comisiones –una por cada categoría– que «operan con el máximo rigor e independencia».

El programa, cuya dotación total asciende a 24,7 millones de euros en sus primeras once ediciones, ha hecho posible los proyectos de 659 becarios que conforman hoy una comunidad de excelencia: la Red Leonardo.

Ayuda a la Iglesia Necesitada
ACN ESPAÑA

Ofrece una Misa
por tus seres queridos

La celebrará un sacerdote
en un país de necesidad.

Intercederás por los tuyos
y ayudarás a sacerdotes sin recursos
para sostener a la Iglesia en el mundo.

ofreceunamisa.org
91 725 92 12

†

EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON FERNANDO MALDONADO VIDAL

MARQUÉS DE VALDEOLMOS
GRANDE DE ESPAÑA

FALLECIÓ EN MADRID

EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos, Fernando y María Maldonado Pérez de Miguel, Beatriz y Carlos Maldonado Almeida, Alfonso y Jaime Maldonado Herrero; sus hijos políticos, Raquel Prieto Martínez y Antonio Bustamante Garay; sus nietos, Diego, Jaime, Sofía, Antonio y Elisa; sus hermanos, Patricia, Rocío, Yolanda, Alfonso y Silvia; sus sobrinos; Roberto y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

El funeral por su eterno descanso se celebrará el martes, día 1 de octubre, a las diecinueve horas, en la parroquia San Fermín de los Navarros (Paseo Eduardo Dato, 10), de Madrid.

(3)

†

ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON PABLO DE LA NUEZ DE LA TORRE

INSPECTOR TÉCNICO FISCAL
AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA
HIJO DE LA ISLA DE LA GRAN CANARIA

FALLECIÓ EN MADRID

EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

a los noventa y un años de edad

D. E. P.

Su mujer, María Presentación Sánchez-Cascado; sus hijos, Elisa, Paloma, Paula, Susana y Pablo; sus hijos políticos, Miguel, Agustín y Almudena; sus 14 nietos; Asun (†); hermanos, sobrinos, demás familia y amigos

RUEGAN una oración por su alma.

(3)

ESQUELAS
ABC
SERVICIO PERMANENTE
91 540 03 03
900 11 12 10
(LLAMADA GRATUITA)
CONSULTE TARIFA Y EDICIÓN
e-mail:
esquelasabc@esquelasabc.com
www.esquelasabc.com

HORÓSCOPO

Aries
(20-III al 19-IV)

Busca en tu memoria y encontrarás la mejor salida al problema al que te enfrentas, no es una situación nueva en absoluto. Huye de los egoísmos.

Tauro
(20-IV al 20-V)

Despierta la pasión. Te atreves ahora a dar pasos que siempre estuvieron fuera de tu alcance. Deja de dar rodeos y vete a por lo que quieres.

Géminis
(21-V al 20-VI)

Los asuntos relacionados con tu familia cobran especial importancia en estos momentos. Esto es positivo porque tu espíritu se conecta con tus raíces.

Cáncer
(21-VI al 21-VII)

Si estás encargado de organizar algo, tendrás muchos problemas de comunicación, dificultades a la hora de localizar a personas esenciales.

Leo
(21-VII al 22-VIII)

Procura focalizar tu energía, tienes mucho poder, pero no consigues dirigirlo hacia lo que te interesa. Invierte tiempo en diseñar tus planes.

Virgo
(23-VIII al 22-IX)

Si se te presenta la posibilidad de salir lejos de tu ámbito habitual, no la dejes pasar y lánzate a la aventura. Tu espíritu necesita expandirse.

Libra
(23-IX al 22-X)

Últimamente tienes demasiado tiempo libre y no sabes muy bien cómo emplearlo de una manera efectiva. Busca a otras personas con las que poder colaborar.

Escorpio
(23-X al 21-XI)

Podrían surgir situaciones tensas en el hogar o con la familia. Lo más aconsejable es dedicarte a realizar trabajos en tu casa, estar activo en el hogar.

Sagitario
(22-XI al 20-XII)

Una señal que aparecía confusa pronto se vuelve clara como la luz, es posible que hayas encontrado el amor que tanto tiempo has buscado.

Capricornio
(21-XII al 19-I)

Has conseguido colocarte en la posición ideal para dejar atrás personas que estaban frenando mucho tus posibilidades de avanzar en la vida.

Acuario
(20-I al 17-II)

Administrar adecuadamente tus recursos es una asignatura pendiente desde hace mucho tiempo. Es hora de que te pongas manos a la obra.

Piscis
(18-II al 19-III)

Alguien en quien tú confías está jugando con dos barajas. Aprovecha la situación para suministrarle sólo la información que consideres necesaria.

Hoy en España

Chubascos y tormentas locales

Cielo nuboso con chubascos acompañados de tormenta, sobre todo en la mitad este peninsular. Por la tarde se extenderá a toda la Península, aunque en la mitad oeste los chubascos serán menos intensos. En el noroeste no se esperan chubascos. Nieblas en el litoral e interior norte y en el Estrecho. Temperaturas mínimas en ligero ascenso en la mitad norte, máximas en descenso en el interior peninsular. El viento soplará del este con intervalos de viento moderado en el área mediterránea y el Cantábrico, viento flojo variable en el resto.

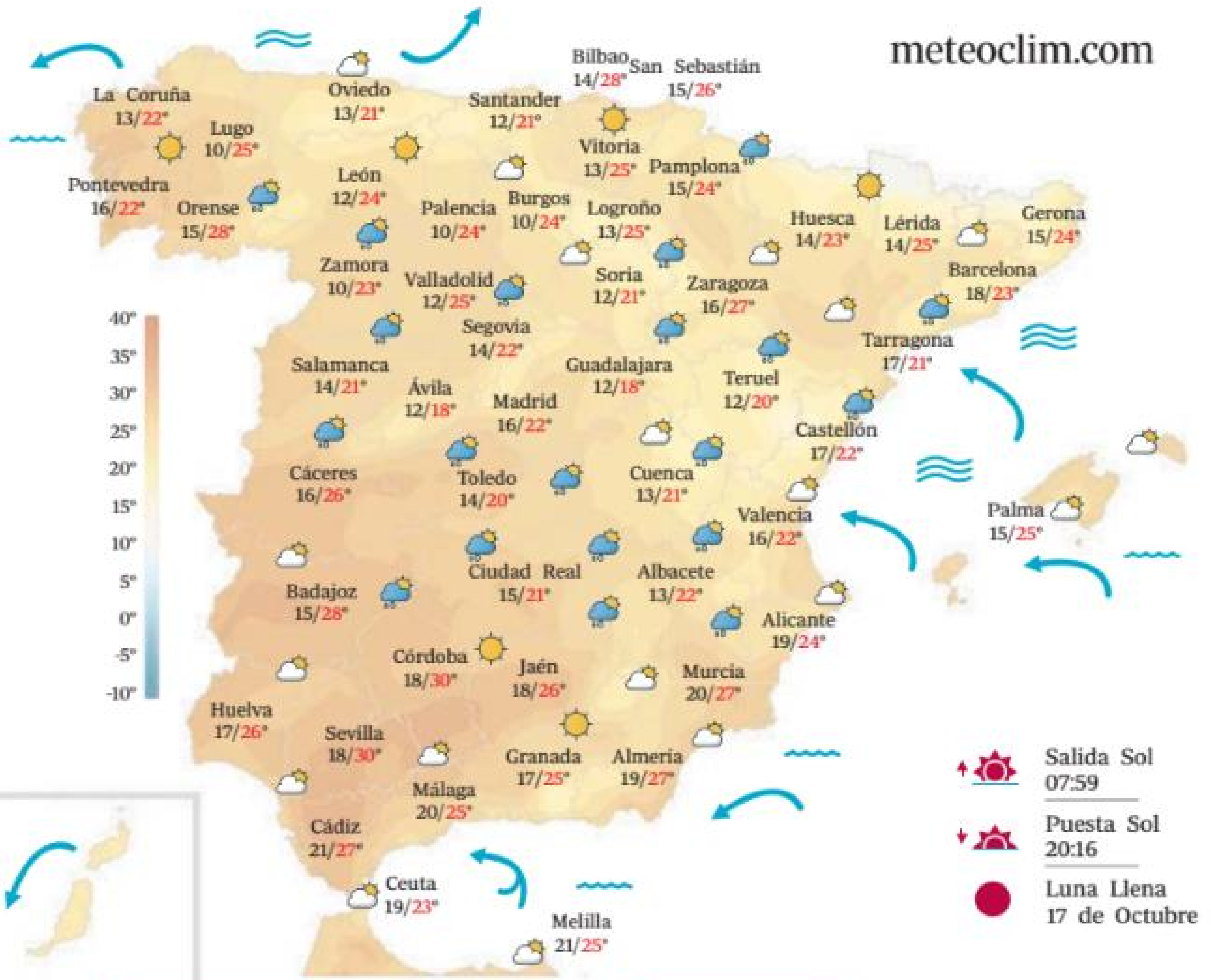

Mañana

Sábado

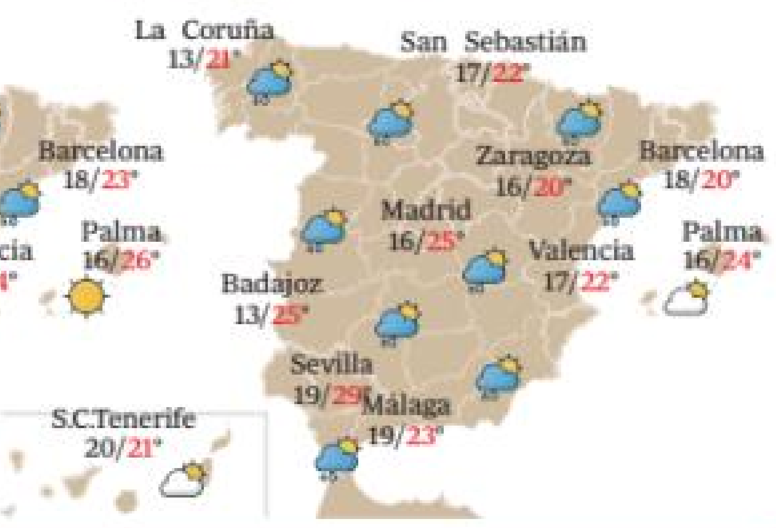

Embalses

Cantábrico Occiden.	73%	Guadiana	40%
Cantábrico Oriental	81%	Júcar	41%
Cataluña Interior	30%	Med. Andaluza	24%
Duero	65%	Miño-Sil	68%
Ebro	55%	País Vasco Interior	90%
Galicia Costa	53%	Segura	17%
Guadalete-Barbate	22%	Tajo	58%
Guadalquivir	31%	Tinto/Odiel/Piedras	73%

Hoy en Madrid

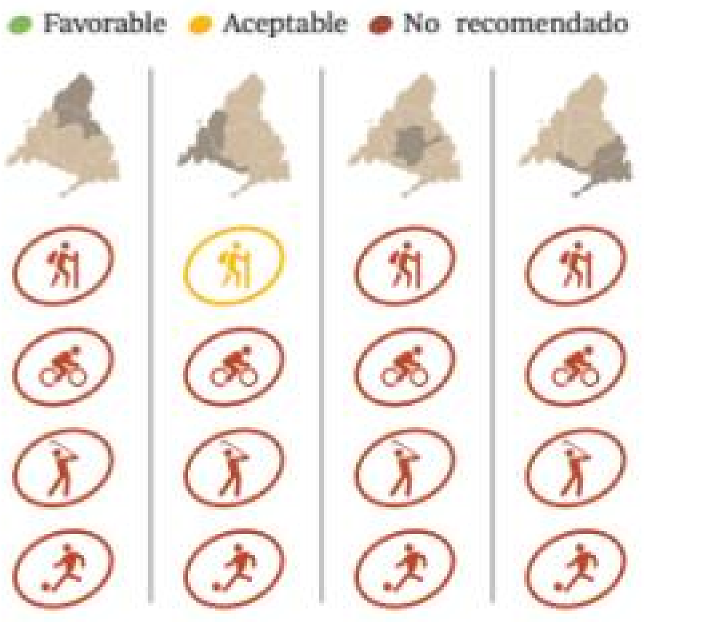

*Condiciones meteorológicas para realizar actividades al aire libre

Hoy resto del mundo

Europa

Ayer en España

	°C T.mín	°C T.máx	l/m² Lluvia	km/h Viento		°C T.mín	°C T.máx	l/m² Lluvia	km/h Viento
La Coruña	15.6	25.0	0	23	Murcia	18.8	27.9	0	23
Alicante	19.5	24.6	0.7	39	Oviedo	10.8	20.3	0	18
Bilbao	12.9	22.6	0	13	Palencia	9.4	25.7	0	12
Cáceres	16.7	28.6	0	32	Palma	19.2	25.1	0	13
Córdoba	16.3	31.4	0	19	Pamplona	8.5	21.1	0	19
Las Palmas	21.3	26.9	0	16	San Sebastián	14.3	21.8	0	13
León	6.4	23.4	0	14	Santander	16.1	20.4	0	23
Logroño	8.9	22.9	0	27	Sevilla	17.3	30.1	0	21
Madrid	12.7	28.3	0	15	Valencia	19.7	23.8	0	23
Málaga	22.1	27.8	0	18	Zaragoza	14.3	23.1	-	16

*Información elaborada utilizando entre otras la obtenida de la Agencia Estatal de Meteorología

Europa Temperaturas

Andorra 5/13°	Londres 13/24°
Berlín 16/26°	Moscú 14/24°
Bruselas 13/24°	París 13/25°
Estocolmo 11/19°	Praga 12/23°
Lisboa 16/21°	Roma 15/22°

Mundo Temperaturas

Buenos Aires 13/27°	Nueva York 17/22°
Caracas 19/29°	Pekín 22/29°
Doha 30/38°	Río Janeiro 18/24°
Johannesburgo 16/28°	Singapur 25/30°
México 14/23°	Sídney 10/26°

Despejado · Variable · Nuboso · Chubascos · LLuvia · Nieve · Débil · Moderado · Fuerte · Mar llana · Mar rizada · Marejada · Fuerte marejada · Mar gruesa · Muy gruesa

MADRID

ARTISTIC METROPOL
c/ Cigarreras, 6. Tel: 915 272 792. Web: www.artisticmetropol.es

Isla perdida (Haunted Heart) V.O.S.E. 11.00 - 20.00. **Os reviento.** 22.00. **Que la fiesta continúe V.O.S.E.** 16.00.

CALLAO
Pl. Callao, 3. Tel: 902 221 622. Web: reservaentradas.com

Deadpool y Lobezno. 20.15 - 22.45. **Del revés 2 (Inside Out 2).** 16.15 - 18.15. **Odio el verano.** 16.30 - 18.30 - 20.30 - 22.30.

CAPITOL
Gran Vía, 41. Tel: 915 222 229. Web: capitolgranvia.com

El conde de Montecristo. 16.30 - 20.30. **Romper el círculo.** 16.00 - 19.00 - 22.00.

CINE DORÉ FILMOTECA ESPAÑOLA
c/ Santa Isabel, 3. Tel: 913 691 125. Web: www.mcu.es/jsp/plantilla_wai.jsp?id=74&area=cine

Atrapado por su pasado V.O.S.E. 20.00. **Una historia de violencia V.O.S.E.** 17.30.

CINES EMBAJADORES
. Web: reservaentradas.com

El 47. 17.20. **Justicia artificial.** 17.20. **La abuela y el forastero.** 17.40. **La princesa Mononoke V.O.S.E.** 22.00. **Mataharis.** 19.30. **Pulp Fiction V.O.S.E.** 21.40. **Volveréis.** 19.50 - 22.20.

CINESA LA GAVIA 3D
c/ del Alto del Retiro, s/n. Tel: 902 333 231. Web: cinesa.es

Topuria: matador. 17.00 - 19.30 - 22.00.

CINESA LAS ROSAS
av. Guadalajara, 2. Tel: 902 333 231. Web: cinesa.es

Alien: Romulus. 16.15. **Bitelchús Bitelchús.** 16.25 - 19.10 - 22.10. **Buffalo Kids.** 17.15. **Hotel Bitcoin.** 20.50 - 22.25. **No hables con extraños.** 16.35 - 19.45 - 21.10 - 22.30. **Odio el verano.** 19.05 - 21.50. **Romper el círculo.** 19.20. **Topuria: matador.** 17.00 - 19.30 - 22.00. **Zak y Wowo: La leyenda de los Lendarys.** 16.45 - 18.45.

CINESA MANOTERAS
av. de Manoteras, 40. Tel: 902 100 842. Web: cinesa.es

Alien: Romulus. 19.30 - 22.25. **Bitelchús Bitelchús.** 16.00 - 16.50 - 18.35 - 19.25 - 21.05 - 22.00. **Buffalo Kids.** 17.15. **Capitán Avispa.** 15.45 - 17.55. **Deadpool y Lobezno.** 15.45 - 18.10 - 22.15. **Del revés 2 (Inside Out 2).** 19.00. **El 47.** 15.50 - 19.05 - 21.50. **El conde de Montecristo.** 15.50 - 18.35 - 21.05. **El mayordomo inglés.** 21.25. **El teorema de Marguerite.** 19.00 - 21.40. **Estación Rocafort.** 22.40. **Gru 4, mi villano favorito.** 18.25. **Hotel Bitcoin.** 15.45 - 19.20 - 22.35. **Justicia artificial.** 15.45 - 20.15 - 21.55. **La trampa.** 20.10. **No hables con extraños.** 16.05 - 17.00 - 18.45 - 19.40 - 21.25 - 22.20. **Odio el verano.** 19.10 - 22.00. **Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda.** 16.45. **Parpadea dos veces.** 21.45. **Reinas.** 21.45. **Romper el círculo.** 19.05 - 20.45. **The Amazing Spider-Man 2: El poder de Electro.** 21.00. **Topuria: matador.** 17.00 - 19.30 - 22.00. **Un desastre es para siempre.** 16.20 - 18.40. **Un silencio.** 19.20. **Volveréis.** 19.20 - 22.10. **Zak y Wowo: La leyenda de los Lendarys.** 18.00.

CINESA MÉNDEZ ÁLVARO 3D
c/ Acanto, 2. Tel: 902 100 842. Web: cinesa.es

Alien: Romulus. 19.45 - 22.30. **Bitelchús Bitelchús.** 15.45 - 16.30 - 18.00 - 18.30 - 19.15 - 20.45 - 21.15 - 22.00. **Buffalo Kids.** 17.40. **Capitán Avispa.** 17.30. **Deadpool y Lobezno.** 19.00 - 21.50. **El 47.** 20.10. **El conde de Montecristo.** 17.20 - 21.10. **Estación Rocafort.** 22.45. **Hotel Bitcoin.** 16.30 - 19.45 - 22.15. **Justicia artificial.** 20.15 - 22.40. **No hables con extraños.** 16.50 - 19.20 - 19.35 - 20.40 - 22.00 - 22.15. **Odio el verano.** 16.25 - 19.50 - 22.30. **Romper el círculo.** 18.50 - 21.50. **The Amazing Spider-Man 2: El poder de Electro.** 21.30. **Topuria: matador.** 17.00 - 19.30 - 22.00. **Un desastre es para siempre.** 19.00. **Zak y Wowo: La leyenda de los Lendarys.** 16.15 - 18.25.

CINESA PRÍNCIPE PÍO
P.º de la Florida, s/n. Tel: 902 333 231. Web: cinesa.es

Alien: Romulus. 19.30. **Bitelchús Bitelchús.** 16.30 - 19.15 - 22.00. **Buffalo Kids.** 16.35. **Deadpool y Lobezno.** 16.45. **Hotel Bitcoin.** 20.20 - 22.45. **La trampa.** 17.25. **No hables con extraños.** 16.50 - 19.40 - 21.40 - 22.20. **Odio el verano.** 20.00 - 22.30. **Romper el círculo.** 16.00 - 18.45 - 22.20. **The Amazing Spider-Man 2: El poder de Electro.** 21.00. **Topuria: matador.** 17.00 - 19.30 - 22.00. **Un desastre es para siempre.** 18.35. **Zak y Wowo: La leyenda de los Lendarys.** 16.15 - 18.20.

CINESA PROYECCIONES
c/ Fuencarral, 136. Web: cinesa.es

Alien: Romulus. 19.45. **Bitelchús Bitelchús.** 16.30 - 18.30 - 19.15 - 22.00. **Buffalo Kids.** 16.25. **Deadpool y Lobezno.** 22.30. **La trampa.** 17.25. **No hables con extraños.** 17.00 - 19.40 - 21.00 - 22.25. **Odio el verano.** 16.10 - 18.30 - 21.15. **Romper el círculo.** 15.50 - 18.45 - 21.40. **Topuria: matador.** 17.00 - 19.30 - 22.00.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES
c/ Marqués de Casa Riera, 4. Tel: 902 488 488. Web: reservaentradas.com

Parque Jurásico Dig VOSE. 19.30. **Volveréis Dig.** 17.00.

CONDE DUQUE AUDITORIO MORASOL
c/ Pradillo, 4. Tel: 910 524 380. Web: reservaentradas.com

Bitelchús Bitelchús. 17.00 - 19.00. **Bitelchús Bitelchús V.O.S.E.** 21.00. **Buffalo Kids.** 17.30. **Del revés 2 (Inside Out 2).** 17.30. **Del revés 2 (Inside Out 2) V.O.S.E.** 22.00. **El conde de Montecristo.** 18.45. **El conde de Montecristo V.O.S.E.** 21.15. **El mayordomo inglés.** 16.40 - 19.10. **Gru 4, mi villano favorito.** 17.45. **Justicia artificial.** 18.15 - 20.05 - 22.05. **Napoleón: En el nombre del arte.** 19.00. **Romper el círculo.** 16.30 - 19.00. **Romper el círculo V.O.S.E.** 21.30. **Té negro.** 19.20. **Té negro V.O.S.E.** 21.30. **Transformers One.** 20.05. **Un desastre es para siempre.** 16.25 - 19.30. **Un desastre es para siempre V.O.S.E.** 21.30.

EMBAJADORES RÍO
. Web: https://cinesembajadores.es/

Bitelchús Bitelchús V.O.S.E. 12.10. **Capitán Avispa.** 12.20. **Casa en llamas.** 19.30. **El 47.** 12.00. **Sidonie en Japón V.O.S.E.** 12.00 - 12.10 - 16.30 - 18.20 - 20.10. **Té negro V.O.S.E.** 17.20. **Un silencio V.O.S.E.** 12.10.

GOLEM
c/ Martín de los Heros, 14. Tel: 902 221 622. Web: golem.es

Bitelchús Bitelchús V.O.S.E. 16.10 - 18.20 - 20.30 - 22.30. **El 47.** 17.00 - 19.30 - 22.00. **Isla perdida (Haunted Heart) V.O.S.E.** 16.15 - 19.00. **Sidonie en Japón V.O.S.E.** 16.10 - 18.20 - 20.30 - 22.30. **Un lugar común.** 22.00. **Volveréis.** 16.30 - 19.00 - 22.00.

MK2 PALACIO DE HIELO
c/ Silvano, 77. Tel: 914 061 785. Web: reservaentradas.com

Alien: Romulus. 19.00 - 21.30. **Bitelchús Bitelchús.** 16.00 - 17.05 - 18.10 - 19.15 - 20.20 - 21.30 - 22.30. **Bitelchús Bitelchús V.O.S.E.** 17.20 - 19.30 - 21.40. **Buffalo Kids.** 16.30 - 18.20. **Deadpool y Lobezno.** 19.00 - 21.30. **Del revés 2 (Inside Out 2).** 17.00. **El 47 V.O.S.E.** 20.20 - 22.30. **El conde de Montecristo.** 16.45. **El mayordomo inglés.** 15.50 - 18.10. **Gru 4, mi villano favorito.** 17.00. **Hotel Bitcoin.** 16.05 - 18.10 - 20.20 - 22.30. **Justicia artificial.** 16.00 - 18.00 - 20.00 - 22.00. **No hables con extraños.** 16.00 - 18.10 - 20.20 - 22.30. **No hables con extraños V.O.S.E.** 19.30. **Odio el verano.** 15.50 - 17.55 - 20.10 - 22.20. **Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda.** 16.10. **Parpadea dos veces.** 22.20. **Reinas.** 18.10 - 20.15. **Té negro.** 15.50 - 18.00. **Té negro V.O.S.E.** 20.15 - 22.30. **The Amazing Spider-Man 2: El poder de Electro.** 21.40. **Topuria: matador.** 20.00 - 22.15. **Una mujer bajo la influencia V.O.S.E.** 20.00. **Volveréis.** 17.15.

OCINE URBAN CALEIDO
. Web: www.ocineurbancaleido.es/

Alien: Romulus V.O.S.E. 17.45 - 22.20. **Bitelchús Bitelchús V.O.S.E.** 16.00 - 18.15 - 19.30 - 20.30 - 21.45 - 22.40. **Buffalo Kids.** 18.20. **Deadpool y Lobezno V.O.S.E.** 20.00 - 22.35. **Del revés 2 (Inside Out 2) V.O.S.E.** 16.10. **Gru 4, mi villano favorito V.O.S.E.** 15.45. **La trampa V.O.S.E.** 20.20. **No hables con extraños V.O.S.E.** 16.00 - 18.00 - 20.15 - 22.30. **Odio el verano.** 16.10 - 18.10. **Romper el círculo V.O.S.E.** 17.00 - 20.10 - 22.45.

ODEÓN ALCALÁ NORTE
c/ Alcalá, 414. Web: odeonmulticines.com/odeon-alcala-norte

Alien: Romulus. 19.50 - 22.00. **Bitelchús Bitelchús.** 16.00 - 18.00 - 22.00. **Bitelchús Bitelchús V.O.S.E.** 20.00. **Bitelchús Bitelchús.** 17.00 - 19.00 - 21.00. **Deadpool y Lobezno.** 19.30 - 22.00. **El 47.** 18.00. **Hotel Bitcoin.** 16.00 - 18.00. **La trampa.** 22.00. **Mi amigo el pingüino.** 16.00. **No hables con extraños.** 16.00 - 18.00 - 22.00. **No hables con extraños V.O.S.E.** 20.00. **Odio el verano.** 16.00 - 18.00 - 20.00 - 22.00. **Parpadea dos veces.** 20.00. **Romper el círculo.** 17.00 - 19.30 - 22.00. **Zak y Wowo: La leyenda de los Lendarys.** 16.00 - 17.45.

ODEÓN MULTICINES 3 CANTOS
. Tel: 918 038 828.

Alien: Romulus. 19.30 - 22.00. **Bitelchús Bitelchús.** 16.00 - 18.00 - 22.00. **Bitelchús Bitelchús V.O.S.E.** 20.00. **Bitelchús Bitelchús.** 17.00 - 19.00 - 21.00. **Buffalo Kids.** 16.00 - 17.45. **Deadpool y Lobezno.** 19.45 - 22.15. **Gru 4, mi villano favorito.** 17.45. **Héroes de Central Park.** 16.00. **No hables con extraños.** 16.00 - 18.00 - 22.00. **No hables con extraños V.O.S.E.** 20.00. **Odio el verano.** 16.00 - 18.00 - 20.00. **Parpadea dos veces.** 22.00. **Romper el círculo.** 19.30 - 22.00. **Zak y Wowo: La leyenda de los Lendarys.** 16.00 - 17.45.

PALAFOX
c/ Luchana, 15. Tel: 902 221 622. Web: entradas.abc.es

Alien: Romulus V.O.S.E. 21.45. **Bitelchús Bitelchús.** 17.25 - 20.30. **Bitelchús Bitelchús V.O.S.E.** 16.50 - 18.15 - 19.30 - 21.20 - 22.30. **Deadpool y Lobezno V.O.S.E.** 22.10. **No hables con extraños.** 19.05. **No hables con extraños V.O.S.E.** 17.05 - 20.00 - 22.45. **Parpadea dos veces V.O.S.E.** 18.40. **Romper el círculo V.O.S.E.** 17.50 - 20.55.

PAZ
c/ Fuencarral, 125. Tel: 914 464 566. Web: entradas.com

El 47 V.O.S.E. 17.00. **El conde de Montecristo.** 19.05. **El conde de Montecristo V.O.S.E.** 21.20. **El mayordomo inglés.** 15.40 - 17.45. **Justicia artificial.** 19.20. **La abuela y el forastero.** 17.00. **Marcello Mio.** 20.00. **Pulp Fiction V.O.S.E.** 22.20. **Reinas.** 17.00. **Té negro.** 15.50 - 18.00. **Té negro V.O.S.E.** 20.15 - 22.30. **Volveréis.** 19.10 - 21.45.

PEQUEÑO CINE ESTUDIO
c/ Magallanes, 1. Tel: 914 472 920. Web: www.pcineestudio.es

Hipnosis. 18.00. **La casa.** 20.00. **Luz del 86.** 22.00.

PRINCESA
c/ Princesa, 3. Tel: 902 221 622. Web: pillalas.com

Alien: Romulus V.O.S.E. 18.05 - 22.25. **Bitelchús Bitelchús V.O.S.E.** 16.00 - 18.00 - 20.00 - 22.30. **El 47.** 16.00 - 18.10 - 20.20 - 22.30. **El conde de Montecristo V.O.S.E.** 16.00 - 17.00 - 19.15 - 20.30. **El teorema de Marguerite V.O.S.E.** 16.00 - 18.10 - 20.20 - 22.30. **Estación Rocafort.** 22.15. **Isla perdida (Haunted Heart).** 16.00. **Justicia artificial.** 16.00 - 18.25 - 20.25 - 22.25. **La abuela y el forastero V.O.S.E.** 17.55. **La quimera V.O.S.E.** 22.00. **Longlegs V.O.S.E.** 16.00 - 20.25. **MaXXXine V.O.S.E.** 20.10. **No hables con extraños V.O.S.E.** 16.00 - 18.05 - 20.10 - 22.15. **Reinas.** 16.00 - 20.25. **Romper el círculo V.O.S.E.** 18.00 - 22.15. **Volveréis.** 16.00 - 18.05 - 20.10 - 22.25.

RENOIR PLAZA DE ESPAÑA
c/ Martín de los Heros, 12. Tel: 902 229 122. Web: pillalas.com

Bonnard, el pintor y su musa V.O.S.E. 18.10. **Casa en llamas V.O.S.E.** 16.05 - 18.15 - 20.25 - 22.35. **El mayordomo inglés V.O.S.E.** 16.10 - 18.20 - 20.30. **El monje y el rifle V.O.S.E.** 16.00. **Té negro V.O.S.E.** 16.00 - 18.10 - 20.20 - 22.30. **The Sweet East V.O.S.E.** 22.40. **Un silencio V.O.S.E.** 20.30 - 22.30.

RENOIR RETIRO
c/ Narváez, 42. Tel: 902 229 122. Web: pillalas.com

Bitelchús Bitelchús V.O.S.E. 19.15 - 21.45. **Casa en llamas V.O.S.E.** 18.15. **El 47 V.O.S.E.** 15.50 - 18.00 - 20.10 - 22.15. **El conde de Montecristo V.O.S.E.** 16.00. **Té negro V.O.S.E.** 16.00 - 18.10 - 20.20 - 22.30. **Volveréis.** 16.00 - 20.30 - 22.45.

VERDI MADRID
c/ Bravo Murillo, 28. Tel: 914 473 930. Web: cines-verdi.com

Bitelchús Bitelchús V.O.S.E. 11.30 - 18.00 - 20.20 - 22.05. **El 47 V.O.S.E.** 11.30 - 17.55 - 20.05 - 22.15. **El mayordomo inglés V.O.S.E.** 16.00 - 18.10. **El teorema de Marguerite V.O.S.E.** 11.30 - 17.55. **Justicia artificial.** 16.00 - 20.05. **Longlegs V.O.S.E.** 22.45. **París, Texas V.O.S.E.** 11.30 - 20.05. **Sidonie en Japón V.O.S.E.** 11.30 - 16.00 - 20.15. **Un silencio V.O.S.E.** 16.00 - 22.10. **Una madre de Tokio V.O.S.E.** 18.10. **Volveréis.** 16.00 - 22.30.

YELMO CINES IDEAL
c/ Doctor Cortezo, 6. Tel: 902 220 922. Web: entradas.abc.es

Alien: Romulus V.O.S.E. 17.30 - 19.05 - 22.25. **Bitelchús Bitelchús V.O.S.E.** 15.50 - 17.00 - 18.00 - 19.10 - 20.15 - 21.20 - 22.30. **Deadpool y Lobezno V.O.S.E.** 17.15 - 19.50 - 22.20. **El 47.** 17.50 - 20.05. **El conde de Montecristo.** 15.45 - 21.30. **No hables con extraños V.O.S.E.** 15.55 - 18.10 - 20.25 - 22.40. **Odio el verano.** 15.45. **Parpadea dos veces V.O.S.E.** 16.05 - 20.35 - 22.45. **Romper el círculo V.O.S.E.** 16.55 - 19.30 - 22.10. **Topuria: matador.** 20.00 - 22.05. **Volveréis.** 18.15.

YELMO CINES ISLAZUL 3D
av. Calderillas, 1. Tel: 902 220 922. Web: entradas.abc.es

Alien: Romulus. 21.20. **Bitelchús Bitelchús.** 17.15 - 18.15 - 19.35 - 20.30 - 21.50 - 22.45. **Buffalo Kids.** 18.20 - 18.10. **Capitán Avispa.** 17.00. **Deadpool y Lobezno.** 20.05. **El 47.** 18.00. **El conde de Montecristo.** 20.20. **El cuervo.** 22.30. **Hotel Bitcoin.** 17.50. **Longlegs.** 22.40. **No hables con extraños.** 18.10 - 20.25 - 22.40. **Odio el verano.** 17.50 - 20.25 - 22.35. **Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda.** 19.10. **Romper el círculo.** 19.30 - 22.15. **The Amazing Spider-Man 2: El poder de Electro.** 19.35. **Topuria: matador.** 20.00 - 22.05. **Un desastre es para siempre.** 18.40 - 20.40 - 22.45. **Zak y Wowo: La leyenda de los Lendarys.** 17.35.

YELMO CINES PLENILUNIO 3D
c/ Aracne, 3. Tel: 902 220 922. Web: entradas.abc.es

Alien: Romulus. 22.05. **Bitelchús Bitelchús.** 18.10 - 20.20 - 22.30. **Buffalo Kids.** 18.20 - 17.45. **Deadpool y Lobezno.** 21.50. **El 47.** 17.05. **Estación Rocafort.** 22.25. **Hotel Bitcoin.** 20.40 - 22.45. **Justicia artificial.** 19.45. **No hables con extraños.** 18.05 - 20.25 - 22.40. **Odio el verano.** 17.50 - 20.05 - 22.35. **Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda.** 18.30. **Parpadea dos veces.** 22.10. **Romper el círculo.** 17.15 - 19.50. **The Amazing Spider-Man 2: El poder de Electro.** 19.15. **Topuria: matador.** 20.00 - 22.05. **Un desastre es para siempre.** 18.15 - 20.15. **Zak y Wowo: La leyenda de los Lendarys.** 17.55.

YELMO VAGUADA
c/ Santiago de Compostela, s/n. Web: reservaentradas.com

Alien: Romulus. 19.30 - 21.55. **Bitelchús Bitelchús.** 17.00 - 19.10 - 21.25. **Buffalo Kids.** 18.00. **Deadpool y Lobezno.** 19.25 - 22.00. **El 47.** 17.20. **El conde de Montecristo.** 21.00. **No hables con extraños.** 18.00 - 20.15 - 22.30. **Odio el verano.** 17.30 - 19.50 - 22.00. **Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda.** 17.20. **Romper el círculo.** 19.40 - 22.10. **Topuria: matador.** 20.00 - 22.05. **Un desastre es para siempre.** 17.00 - 19.00. **Volveréis.** 17.00.

ALCALÁ DE HENARES

OCINE QUADERNILLOS
Atv. A-2, Salidas 34 y 35. Web: www.ocinepremium7palmas.es/

10 vidas. 16.45. **Alien: Romulus.** 16.45 - 21.45. **Bitelchús Bitelchús.** 17.00 - 18.00 - 19.00 - 21.00 - 22.00. **Bitelchús Bitelchús V.O.S.E.** 20.00. **Buffalo Kids.** 17.30. **Capitán Avispa.** 17.00. **Cuerpo escombro.** 20.45. **Deadpool y Lobezno.** 21.15. **Del revés 2 (Inside Out 2).** 18.00. **Diabólica.** 16.00. **El 47.** 18.30 - 20.30. **El conde de Montecristo.** 19.00. **El cuervo.** 19.15. **Estación Rocafort.** 19.15. **Gru 4, mi villano favorito.** 18.30. **Héroes de Central Park.** 16.30. **Hotel Bitcoin.** 16.15 - 18.15 - 20.15 - 22.20. **Justicia artificial.** 16.00 - 18.00. **La trampa.** 19.45. **Longlegs.** 19.30. **Mi amigo el pingüino.** 20.30. **No hables con extraños.** 16.00 - 18.15 - 19.30 - 20.45 - 22.30. **Odio el verano.** 17.45 - 20.00 - 22.10. **Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda.** 17.15. **Parpadea dos veces.** 22.30. **Reinas.** 17.30. **Romper el círculo.** 17.15 - 20.00. **The Amazing Spider-Man 2: El poder de Electro.** 19.45. **Topuria: matador.** 20.00 - 22.00. **Un desastre es para siempre.** 16.15 - 18.15 - 20.15 - 22.20. **Zak y Wowo: La leyenda de los Lendarys.** 17.00.

ALCOBENDAS

CINESA CINEPARQUE LA MORALEJA
av. de Europa, 13-15. Tel: 902 333 231. Web: cinesa.es

Alien: Romulus. 22.40. **Bitelchús Bitelchús.** 16.30 - 19.15 - 22.00. **Buffalo Kids.** 16.20. **Deadpool y Lobezno.** 20.00. **El conde de Montecristo.** 18.45 - 20.35. **No hables con extraños.** 16.45 - 19.30 - 22.15 - 22.35. **Odio el verano.** 16.50 - 19.10. **Romper el círculo.** 17.35 - 21.30. **Topuria: matador.** 17.00 - 19.30 - 22.00. **Zak y Wowo: La leyenda de los Lendarys.** 15.45 - 17.45.

KINEPOLIS DIVERSIA ALCOBENDAS
av. Bruselas, 21. Tel: 902 221 622. Web: www.kinepolis.com

Alien: Romulus. 22.00. **Bitelchús Bitelchús.** 17.00 - 19.25 - 19.35 - 19.45 - 21.50 - 22.00. **Buffalo Kids.** 18.00. **Capitán Avispa.** 17.40. **Deadpool y Lobezno.** 19.55 - 22.05. **El conde de Montecristo.** 17.15 - 20.45. **Gru 4, mi villano favorito.** 17.45. **Hotel Bitcoin.** 19.50 - 22.30. **No hables con extraños.** 17.40 - 20.00 - 22.20. **Odio el verano.** 17.30 - 19.50. **Romper el círculo.** 22.10. **Topuria: matador.** 18.00 - 20.15. **Un desastre es para siempre.** 17.40 - 19.50 - 22.00.

ALCORCÓN

OCINE URBAN
c/ Oslo, s/n. Tel: 916 449 969. Web: ocine.es

Alien: Romulus. 18.00 - 20.20. **Bitelchús Bitelchús.** 16.00 - 17.00 - 18.10 - 18.45 - 19.10 - 19.45 - 20.20 - 21.20 - 22.00 - 22.30. **Buffalo Kids.** 16.00 - 17.45. **Capitán Avispa.** 16.40. **Deadpool y Lobezno.** 18.00 - 19.30 - 22.45. **Del revés 2 (Inside Out 2).** 15.50. **Diabólica.** 16.00. **El cuervo.** 15.50. **Gru 4, mi villano favorito.** 18.35. **Hotel Bitcoin.** 17.15 - 22.00. **La trampa.** 21.00. **Longlegs.** 22.45. **No hables con extraños.** 16.00 - 18.10 - 19.20 - 20.20 - 21.30 - 22.30. **Odio el verano.** 15.45 - 17.45 - 20.30. **Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda.** 16.45. **Parpadea dos veces.** 22.40. **Romper el círculo.** 17.45 - 20.15. **Topuria: matador.** 20.30 - 22.30.

YELMO CINEPLEX TRES AGUAS
av. de América, 7-9. Tel: 902 220 922. Web: entradas.abc.es

Alien: Romulus. 21.30. **Bitelchús Bitelchús.** 17.45 - 20.00 - 22.15. **Buffalo Kids.** 18.15 - 17.30. **Capitán Avispa.** 17.00. **Deadpool y Lobezno.** 19.55 - 22.25. **El 47.** 17.15 - 19.35. **El cuervo.** 21.45. **Estación Rocafort.** 22.00. **Hotel Bitcoin.** 19.20 - 21.25. **Justicia artificial.** 17.00 - 19.05 - 21.10. **No hables con extraños.** 18.15 - 20.30 - 22.45. **Odio el verano.** 18.00 - 20.15 - 22.30. **Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda.** 17.50. **Parpadea dos veces.** 19.05. **Romper el círculo.** 17.00 - 19.40 - 22.30. **Topuria: matador.** 20.00 - 22.05. **Un desastre es para siempre.** 17.40 - 19.45. **Zak y Wowo: La leyenda de los Lendarys.** 17.35.

ARROYOMOLINOS

CINESA INTU XANADÚ
Ctra. N-V, Km. 23,500. Tel: 902 333 231. Web: cinesa.es

Alien: Romulus. 19.55. **Bitelchús Bitelchús.** 16.30 - 18.00 - 19.10 - 20.45 - 22.00. **Buffalo Kids.** 18.00. **Capitán Avispa.** 15.45 - 17.55. **Deadpool y Lobezno.** 19.45 - 21.55. **Estación Rocafort.** 21.00. **Hotel Bitcoin.** 16.15 - 18.30 - 22.35. **Justicia artificial.** 17.20 - 20.15. **No hables con extraños.** 16.45 - 19.40 - 21.15 - 22.25. **Odio el verano.** 17.00 - 19.25 - 22.35. **Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda.** 15.45. **Parpadea dos veces.** 22.45. **Romper el círculo.** 18.50 - 21.45. **The Amazing Spider-Man 2: El poder de Electro.** 20.30. **Topuria: matador.** 17.00 - 19.30 - 22.00. **Un desastre es para siempre.** 16.30 - 18.50. **Zak y Wowo: La leyenda de los Lendarys.** 15.45 - 18.00.

COLLADO VILLALBA

YELMO CINES PLANETOCIO
av. Juen Carlos I, 46. Tel: 902 220 922. Web: entradas.abc.es

Bitelchús Bitelchús. 18.00 - 20.10. **Bitelchús Bitelchús V.O.S.E.** 22.20. **Buffalo Kids.** 18.05. **Deadpool y Lobezno.** 21.05. **El 47.** 17.40. **Hotel Bitcoin.** 19.55 - 22.05. **Justicia artificial.** 18.35 - 20.40 - 22.45. **No hables con extraños.** 18.10 - 20.25 - 22.40. **Odio el verano.** 18.20 - 20.30 - 22.40. **Padre no hay más que uno 4: Campanas de boda.** 17.50. **Romper el círculo.** 19.15 - 22.00. **Topuria: matador.** 20.00 - 22.05. **Un desastre es para siempre.** 17.00 - 19.00. **Zak y Wowo: La leyenda de los Lendarys.** 17.20.

COSLADA

CINES LA RAMBLA
c/ Honduras, s/n. Tel: 916 740 560.

Bitelchús Bitelchús V.O.S.E. 18.00 - 20.00. **Hotel Bitcoin.** 18.00. **No hables con extraños.** 18.00 - 20.00. **Odio el verano.** 20.00. **Un desastre es para siempre.** 19.30. **Zak y Wowo: La leyenda de los Lendarys.** 18.00.

FUENLABRADA

CINESA LORANCA
av. Pablo Iglesias, 17. Tel: 902 333 231. Web: cinesa.es

Bitelchús Bitelchús. 16.30 - 19.15 - 22.00. **Capitán Avispa.** 16.25. **Hotel Bitcoin.** 20.20 - 22.45. **No hables con extraños.** 17.00 - 19.40 - 21.30 - 22.20. **Odio el verano.** 15.45 - 21.45. **Romper el círculo.** 18.45. **Topuria: matador.** 17.00 - 19.30 - 22.00. **Un desastre es para siempre.** 16.45 - 19.05. **Zak y Wowo: La leyenda de los Lendarys.** 18.15.

GETAFE

CINESA NASSICA
av. Río Guadalquivir, s/n. Tel: 902 333 231. Web: cinesa.es

Bitelchús Bitelchús. 15.55 - 16.30 - 18.35 - 19.15 - 22.00. **Buffalo Kids.** 16.00. **Capitán Avispa.** 16.20 - 18.35. **Deadpool y Lobezno.** 16.15 - 19.10 - 22.15. **Hotel Bitcoin.** 19.25 - 21.55. **Justicia artificial.** 20.20 - 22.30. **No hables con extraños.** 16.45 - 19.25 - 21.15 - 22.15. **Odio el verano.** 16.50 - 21.10. **Romper el círculo.** 18.15 - 21.35. **The Amazing Spider-Man 2: El poder de Electro.** 21.00. **Topuria: matador.** 17.00 - 19.30 - 22.00. **Un desastre es para siempre.** 16.15 - 18.45. **Zak y Wowo: La leyenda de los Lendarys.** 15.45 - 17.55.

LEGANÉS

CINESA PARQUESUR
Pl. de las Barcas, 11. Tel: 902 333 231. Web: cinesa.es

Alien: Romulus. 16.50 - 19.45 - 22.30. **Bitelchús Bitelchús.** 16.15 - 18.00 - 19.00 - 20.00 - 20.45 - 21.45 - 22.30. **Buffalo Kids.** 20.30. **Capitán Avispa.** 16.30. **Deadpool y Lobezno.** 19.15 - 22.10. **Estación Rocafort.** 22.35. **Hotel Bitcoin.** 18.35 - 21.25. **No hables con extraños.** 15.50 - 19.30 - 22.15. **Odio el verano.** 16.05 - 18.30 - 21.25. **Romper el círculo.** 16.15 - 18.45 - 21.40. **Topuria: matador.** 17.00 - 19.30 - 22.00. **Un desastre es para siempre.** 19.05 - 21.00. **Zak y Wowo: La leyenda de los Lendarys.** 18.20.

El futuro transporte de mercancías será eléctrico y modular

▸Prototipos y modelos de producción mostrados en la Feria de Hannover proyectan como será la logística

NOELIA SOAGE
HANNOVER (ALEMANIA)

El sector del transporte, al igual que el automóvil, tiene un compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad: reducir las emisiones de CO_2 para alcanzar la neutralidad de carbono solicitada por Europa para 2040. Una meta que 'a priori' no parece difícil de alcanzar ya que, según los expertos, para 2030 se espera que un tercio del kilometraje del transporte pesado de mercancías por carretera sea eléctrico.

Y el IAA Transportation, más conocido como Salón de Hannover, ha sido testigo de la presentación y lanzamiento de más de 145 primicias mundiales e innovaciones centradas en dichas tecnologías eléctricas, y de hidrógeno. Desarrollos y prototipos de pequeño, mediano y gran tamaño que allanan el camino hacia un futuro más sostenible en el transporte.

Así, marcas como Fiat, Peugeot, Citroën, Opel, las que forman parte de la división de comerciales de Stellantis, denominada Stellantis Pro One; Ford, Toyota, Volkswagen, Volvo, Kia, Iveco, Maxus, Renault... tienen el reto y acumulan el potencial suficiente para cambiar completamente la logística y el transporte de pasajeros.

Renault, por ejemplo, ha diseñado el furgón ideal para hacer la vida más fácil a los conductores profesionales, a los comerciantes y a los obreros, todo bajo una carrocería compacta capaz de acoger una generosa carga. Un prototipo con el mismo nombre del modelo que revolucionó el mercado de las furgonetas hace 65 años, Estafette Concept se convertirá en un vehículo de producción en tan solo dos años.

Kia ha querido subirse a este tren y ha desarrollado varios vehículos eléctricos, de dimensiones pequeñas, medianas y grandes. Todas ellas orientadas a ser la solución en zonas urbanas para transportar pasaje o paquetería, pero que afrontan la carretera o los trabajos pesados con facilidad.

Por su parte, Hyundai ha presentado el primer vehículo de su plataforma global de vehículos comerciales ligeros para los mercados europeos en colaboración con Iveco. El revolucionario vehículo eléctrico se comercializará en Europa bajo la marca Iveco con el nombre de «eMoovy». Al igual que Ford Pro o Toyota Professional, con una amplia gama de modelos que se enchufan. La primera ha mostrado su futura versión híbrida enchufable de su 'pick-up' Ranger, igual de polivalente y potente; y Toyota, además de su primera furgoneta de gran tamaño Proace Max, renueva con un motor microhíbrido su legendaria 'pick-up' Hilux. Este segmento está más vivo que nunca, ya que se suma la llegada de Maxus al mercado europeo con el Eterron 9.

También el hidrógeno será parte del transporte en el futuro. Es la solución para conducir distancias largas con cero emisiones y no perder tiempo repostando. Un ejemplo es el Opel Movano Hydrogen, además del Renault Master H2-Tech Prototype, un revolucionario furgón que consigue 700 km de autonomía en 5 minutos.

KIA PV5 Y PV7 CONCEPT
Kia se adentra en el mercado de vehículos comerciales ligeros con una plataforma eléctrica específica, adaptable a diferentes longitudes de batalla para generar una amplia gama de tamaños de vehículos y tipos de carrocería. Los prototipos PV5 y PV7 adelantan la versión de producción, prevista para 2025.

ESTAFETTE CONCEPT
Con solo 4,87 metros de largo y 1,92 de ancho, en esta Renault de última milla destaca su llamativo diseño, sus puertas laterales correderas –se abren con un solo gesto–, una cortina vertical que se enrolla como portón trasero y un interior en el que se puede estar de pie, altamente personalizable.

FORD RANGER PHEV
Ofrece todas las prestaciones de remolque, carga útil y capacidad todoterreno de un Ranger –hasta una tonelada y remolcar 3.500 kg–, con modo de conducción solo eléctrica durante 45 km. Su batería tarda menos de cuatro horas en recargarse. Su propulsor híbrido enchufable ofrece 279 CV de potencia y 690 Nm.

IVECO EMOOVY
Hyundai e Iveco se han asociado para crear el eMoovy, que combina la plataforma basada en el chasis cabina EV de Hyundai con el compartimento de carga de Iveco. Equipa un sistema de 800 V para una carga ultrarrápida –solo 10 minutos para 100 km–, con una autonomía de hasta 320 km. Su diseño de perfil bajo es ideal para maximizar la capacidad de carga.

Récord de participación internacional este 2024 con casi 1.700 expositores de 41 países // ABC

MAXUS ETERRON 9

Maxus marca un hito en el mercado europeo al lanzar el primer 'pick-up' totalmente eléctrico con tracción integral de serie –garantiza el mejor agarre en todo tipo de terrenos–. Dos motores eléctricos síncronos de imanes permanentes ofrecen una potencia total de 442 CV, y con un innovador sistema todoterreno, son posibles más de 400 combinaciones diferentes de conducción.

MOVANO HYDROGEN

Opel culmina su gama comercial con un furgón grande –carga de hasta 17 metros cúbicos– eléctrico de pila de combustible. Con su combinación de hidrógeno y batería enchufable, puede recorrer más de 500 km y se puede repostar con hidrógeno en menos de 5 minutos.

VW TRANSPORTER

La séptima generación es más versátil que nunca. Se lanzará como furgón, Kombi, doble cabina con plataforma, así como en versión Caravelle con hasta 9 plazas. Su diseño es más sofisticado, el interior altamente tecnológico, como el de un turismo Volkswagen; y se podrá elegir con motores diésel, enchufable o eléctricos.

En España hay unos 47.000 coches históricos // ABC

Los frenos son el fallo más común en la inspección técnica de los coches históricos

▸ La nueva normativa establece la periodicidad de las revisiones, y los coches sexagenarios estarán exentos

JUAN ROIG VALOR
MADRID

Ayer se publicó en el Boletín Oficial del Estado el nuevo Reglamento de Vehículos Históricos, que establece cambios en su categorización, en el procedimiento de conseguirla y en los elementos de seguridad a revisar en las inspecciones técnicas.

La nueva norma entrará en vigor el próximo 1 de octubre, y el Ministerio de Industria tiene un año de margen para modificar el manual de procedimiento de los centros, llamado MPITV.

El principal cambio que se introduce para los coches históricos es la periodicidad de las revisiones, que varía en función de la edad del vehículo. A partir de ahora los coches históricos tendrán que contar con, al menos, 30 años de antigüedad.

A partir de ese momento y hasta los 40 años, los vehículos tendrán que visitar la ITV cada dos años. Entre los 40 y los 45, cada tres; a partir de los 45, cada cuatro; y, una vez se vuelvan sexagenarios, quedarán exentos de pasarla, aunque podrán acudir a ella voluntariamente.

Aunque el examen técnico es igual para un coche histórico que para uno convencional, existen algunas pruebas a las que no están sujetos, como el frenómetro o la placa de holguras. Además, pueden no presentar algunos elementos de seguridad que hoy son obligatorios, como los cinturones de seguridad o elementos de iluminación.

Algunos vehículos históricos cuentan con neumáticos con una banda de rodadura inferior a 1,6 milímetros de profundidad, algo que está permitido bajo la nueva normativa. El uso de repuestos no se considerará una modificación, pero si se altera algún dato de la tarjeta de ITV, será necesario que la autoridad de catalogación –un laboratorio de homologación– intervenga de nuevo.

En España se estima que existen alrededor de 47.000 coches históricos y unos 6.000 de ellos pasan la ITV al año. De estos, el 84% consigue superar la prueba a la primera –un testamento al cuidado de sus dueños–, y del 16% restante, el fallo más frecuente (35%) está relacionado con los frenos, seguido del alumbrado y señalización (19%).

Volkswagen Golf, 50 años de historia incombustible

▶ Volkswagen celebra la octava generación del mítico compacto con una edición especial por su aniversario

JUAN ROIG VALOR
MADRID

El Volkswagen Golf es el coche más vendido de Europa y el tercero en el mundo. Desde su lanzamiento, en 1974, se han matriculado más de 37 millones de unidades y más de 770.000 de ellas siguen circulando por las carreteras españolas. Solo con un bagaje cultural tan fuerte –fruto de un éxito rotundo de ventas– se pueden atrever las marcas a llevar a cabo campañas publicitarias en las que se anuncien modelos históricos.

Ahora, por el 50 aniversario del mítico modelo, la marca ha lanzado una edición especial limitada que coincide con la octava generación del Golf. Sin embargo, la marca de Wolfsburgo a veces es demasiado generosa con el término «generación»: en el mundo automovilístico, esto se reserva para cambios mecánicos sustanciales, algo que no ha ocurrido entre las generaciones 5 y 6, así como 7 y 8 del compacto, cuya segunda iteración es mayormente estética.

Esto no es algo necesariamente negativo, sino que hace patente los valores de evolución progresiva que tiene Volkswagen con su superventas. En la propia presentación del modelo, el nuevo responsable de diseño de la marca, Andreas Mindt, señaló que su filosofía se trataba de «evolución y no revolución», algo que se puede apreciar en otros modelos del grupo, como el Porsche 911.

Así, la octava generación del Golf comparte elementos con su antecesor –que salió al mercado en 2020– pero es lo suficientemente diferente como para verse como un vehículo aparte y llega al mercado para abarcar el mayor público posible, una de las claves de su éxito. ¿Motorizaciones? Están disponibles todas, desde propulsores diésel puros hasta los deportivos turbocomprimidos de 333 caballos en las versiones R, pasando por un híbrido enchufable con 141 kilómetros de autonomía eléctrica y capacidad de carga rápida (hasta 40 kW). Es decir: etiqueta Cero. En total, existen 12 motores diferentes y, si se toma en consideración la carrocería familiar –que la marca denomina Variant–, las combinaciones entre nivel de equipamiento, motor y silueta ascienden a 32, antes de que entren en juego los colores o las llantas.

El precio de partida del nuevo Golf está en 23.600 euros con las campañas de lanzamiento y un motor de 115 CV. A partir de ahí, comienzan a sucederse los niveles de acabado Life, Style y R-Line, con acentos deportivos. La edición de 50 aniversario tiene un coste superior al acabado Style en 650 euros y cuenta con equipamiento adicional.

Sin embargo, la llegada de los ADAS obligatorios hace que el equipamiento de serie del Golf sea considerable: cuenta con Apple Car Play y Android Auto inalámbricos, sensores de estacionamiento, el nuevo volante de cuero con botones físicos y los sistemas de seguridad obligatorios, como la frenada de emergencia, el asistente de permanecer en el carril, o el sistema de reconocimiento de señales de tráfico. A lo largo de este año, al ser el primero de su vida, Volkswagen ha extendido el equipamiento, con el sistema de asistencia a la conducción Travel Assist –un control de crucero más sofisticado– y una pantalla multimedia más grande, de 12,9 pulgadas.

FICHA TÉCNICA

Motores: Gasolina, diésel, 'mild-hybrid' e híbrido enchufable, de 115 a 333 caballos
Largo/ancho/alto (m): 4,28/1,78/1,48
Maletero: 381 litros
Consumo: desde 0,3 l/100 km(híbrido enchufable)
Velocidad máxima: 250 km/h
Aceleración: de 0 a 100 km/h en 4,6 segundos (R)
Precio: desde 23.600 euros.

Fiat Pandina, el eco más asequible del mercado

La etiqueta Eco más asequible del mercado se llama Fiat Pandina. Un coche del segmento A que cumple 45 años en 2025. Alberga un motor con hibridación ligera de 70 CV y una importante carga tecnológica, con un precio que parte en 13.200 euros.

FICHA TÉCNICA **Motores:** híbrido ligero 70 CV. **Largo/ancho/alto (m):** 3,70/1,66/1,61 **Maletero:** 225 litros. **Consumo:** 5,1 l/100 km. **Aceleración:** de 0 a 100 km/h en 14,7 segundos. **Velocidad máxima:** 155 km/h **Precio:** desde 13.200 euros.

Polestar 3, sobriedad nórdica para un SUV que se pega al asfalto

Polestar 3, el SUV eléctrico 'premium' donde la sobriedad es elegancia, la tecnología es norma y la conducción un placer. Está dirigido a un público selecto que esté dispuesto a desembolsar los 92.900 euros.

FICHA TÉCNICA **Motores:** eléctricos de 360 kW (489 CV) y 380 kW (517 CV) **Largo/ancho/alto (m):** 4,9 / 1,968 / 1,614 **Maletero:** 484 litros **Autonomía:** 628 kilómetros **Vel. max.:** 210 km/h **Aceleración:** 4,7 seg. **Precio:** desde 92.900 euros

CHERY PRESENTA EL JAECOO 7

El grupo chino Chery, matriz de Omoda –que ensambla coches en Barcelona– presentó esta semana el Jaecoo 7, un SUV de 4,5 metros de largo para el que ya están abiertos los pedidos. Su precio parte de los 33.900 euros y contará con dos motorizaciones: una de gasolina pura de 145 caballos y una híbrida enchufable de 340 CV y 90 km de autonomía.

NUEVO LEÓN
1142 MLO
HAY UN HILO ROJO
QUE NOS CONECTA
Descubre la leyenda en cupraofficial.es/hilo-rojo
ECO
DGT
POR 31.400 €
Sujeto a financiación*
CUPRA
*PVP recomendado en PyB para un Nuevo CUPRA León 1.5 eTSI 110 kW (150 CV) DSG (IVA, Impuestos de Matriculación, Transporte, descuento de marca y concesionario y bonificaciones de SEAT Financial Services incluidos en el precio). Oferta válida hasta el 30/09/2024 para clientes particulares que sean actuales propietarios de un vehículo de marca CUPRA, así como para los familiares de estos de primer grado y cónyuge que financien a través de SEAT Financial Services según condiciones actuales con un capital mínimo de 18.000 € con una duración y permanencia mínima de la financiación de 48 meses. Campaña incompatible con otras ofertas financieras. SEAT Financial Services es una marca comercializada por Volkswagen Bank GmbH S.E. Consumo medio combinado con gama CUPRA León de 0,4 a 8,7 l/100km. Emisiones ponderadas de CO_2 de 8 a 198g/km (Valores WLTP). Imagen acabado CUPRA LEÓN con opcionales.
37TH
AMERICA'S CUP
BARCELONA

ABC PLAN DE SÁBADOS

- Una **gran entrevista** de estilo de vida a perfiles de gran relevancia
- Sección de **pasatiempos**: más retos para el sábado y el resto de la semana
- **Paginación** ampliada

CADA SÁBADO, 3 PUBLICACIONES

Diario ABC + ABC Cultural
junto a una revista o suplemento.
Este sábado 21 de septiembre, ABC Salud

TODOS LOS SÁBADOS EN TU QUIOSCO. DISFRÚTALOS

Mariah Carey acumula una deuda hipotecaria de más de 17 millones de euros

▸ La cantante ha tenido que refinanciar su casa de Manhattan en varias ocasiones

DANIELLA BEJARANO
MADRID

La legendaria cantante **Mariah Carey**, conocida por su voz única y su estilo de vida extravagante, enfrenta una crisis financiera que ha sorprendido a muchos de sus seguidores. A lo largo de las últimas dos décadas, la artista, de 55 años, ha acumulado una abrumadora deuda hipotecaria sobre su emblemático piso de lujo en Manhattan. Con un saldo que actualmente asciende a 17.5 millones de euros, este es solo uno de los muchos desafíos que la estrella está enfrentando en su vida personal y profesional. En 1999, la cantante adquirió este impresionante apartamento por 8.4 millones de euros, una cifra considerable para la época, pero fácilmente alcanzable para una artista en la cima de su carrera. Sin embargo, la cantante ha refinanciado esta propiedad en varias ocasiones, acumulando hipotecas cada vez mayores, lo que ha provocado una deuda que parece estar fuera de control. En la última década, ha solicitado adelantos en efectivo por más de 10 millones de euros para hacer frente a sus gastos, lo que ha encendido las alarmas sobre su estabilidad financiera.

Conocida por su gusto por el lujo y los excesos, Mariah no ha escatimado en gastos. Se estima que su estilo de vida requiere cerca de 947.000 euros. Entre sus compras recurrentes destacan ropa de diseñador, costosos regalos para amigos y familiares, y, por supuesto, su innegable pasión por el champán de alta gama. No es de extrañar que a lo largo de los años, estos gastos exorbitantes hayan contribuido al incremento de su deuda. Además, la cantante es famosa por sus peculiares indulgencias, como tratamientos de belleza para sus perros y la adquisición de flores exóticas, detalles que solo añaden más presión a su ya ajustado presupuesto. La situación financiera de Carey es especialmente delicada si se considera que no ha lanzado un nuevo álbum desde 2018. Aunque sigue siendo una de las artistas más conocidas de la música pop, sus ingresos regulares han disminuido considerablemente en comparación con los días de gloria de su carrera.

Conocida por su gusto por el lujo, se estima que su estilo de vida requiere cerca de 947.000 euros

Los problemas financieros de Mariah Carey se entrelazan con su vida personal, que ha sido igual de turbulenta. Uno de los puntos clave que afectó su situación económica fue el fin de su matrimonio con **Nick Cannon** en 2016. Tras el divorcio, Mariah refinanció su hipoteca con el banco JP Morgan Chase, elevando su deuda a 16.6 millones de euros. Según revela el 'Daily Mail', en aquel momento, la diva recibió un adelanto de nueve millones de euros en efectivo, con la esperanza de estabilizar sus finanzas, pero en lugar de alivio, las deudas solo se han incrementado. **Doug Perry**, asesor de financiación estratégica en Real Estate Bees, ha señalado que el valor actual del piso de Carey está entre 28.5 y 33.2 millones de euros, una cifra impresionante. A pesar de que la propiedad podría ser una solución para su deuda, venderla no parece ser una opción cercana. Perry también destaca que la naturaleza cíclica de los ingresos de Carey, en particular los obtenidos de las regalías, puede hacer que dependa de adelantos en efectivo para mantener su estilo de vida. Es evidente que, a pesar de sus múltiples logros y fortunas acumuladas, Mariah Carey no ha escapado de la incertidumbre económica.

En medio de estos problemas financieros, la cantante ha atravesado pérdidas personales devastadoras. En agosto de este año, sufrió la trágica muerte de su madre y de su hermana el mismo día, un golpe emocional difícil de asimilar para la estrella. A pesar de todo, sigue adelante con sus compromisos profesionales. La cantante ha anunciado que, a partir de noviembre, comenzará su esperada gira navideña.

La cantante Mariah Carey // REDES

REUTERS

La Princesa Catalina recupera sus compromisos laborales

La esposa del Príncipe Guillermo ha reanudado sus actividades institucionales tras finalizar su tratamiento de quimioterapia. La Princesa de Gales presidió ayer una reunión en el castillo de Windsor centrada en su proyecto de primera infancia. Este compromiso se considera un paso significativo hacia la normalidad para Catalina, quien se había retirado de la vida pública a principios de año. La futura Reina consorte planea reincorporarse poco a poco a sus deberes reales, siguiendo un calendario flexible. Fuentes cercanas a la Familia Real indican que asumirá compromisos «cuando pueda».

GTRES

Leire Martínez, cansada de ser comparada con Amaia Montero

En una reciente entrevista en el programa 'Cara a cara' de Navarra Televisión, Leire Martínez, actual vocalista de 'La Oreja de Van Gogh', habló abiertamente sobre cómo ha sido para ella enfrentar constantes comparaciones y rumores sobre el posible regreso de Amaia Montero. «Siento que los seguidores de la banda no quieren hacerme daño, pero, de alguna manera, parece que todo lo que hago no es suficiente», comentó. Estos comentarios la afectan porque se siente menospreciada. «No me gustan las faltas de respeto. Que se diga que Amaia vuelve al grupo no me afecta; lo que no me gusta es que se me ningunee», expresó contundentemente.

Gemma Nierga, en el plató de '59 segundos' // RTVE

La 1 recupera el viejo '59 segundos' para «aterrizar la política»

▸ Óscar Puente, ministro de Transportes y Movilidad, primer invitado del programa, que hoy vuelve a la pública

CLARA MOLLÁ PAGÁN
BARCELONA

'59 segundos' revolucionó hace 20 años los programas de debates establecidos hasta el momento, donde cada tertuliano tenía la posibilidad de exponer su opinión sobre los temas acontecidos durante la semana en 59 segundos. Fue concebido como un debate político, plural por el origen dispar de los contertulios, periodistas de primera línea, y muchos de ellos en las antípodas ideológicas. Y ahora, vuelve a la televisión. El mítico formato regresa esta noche a las 22.50 en La 1 con Gemma Nierga como presentadora. El primer invitado es Óscar Puente, ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, así como los presentadores Andreu Buenafuente y Berto Romero. Primero serán entrevistados por la conductora del programa y luego se someterán no solo a las preguntas de los colaboradores, sino también las del público, que podrá expresar su opinión. Eso sí, sin excederse de los 59 segundos de rigor que establece el formato. «El programa es en directo y esta virtud hay que aprovecharla. Hasta mañana por la tarde no decidiremos cómo enfocamos la entrevista al ministro», aseguró Nierga en la presentación.

20 años después

«Ver programas antiguos te hace ver cómo hemos cambiado y, al mismo tiempo, cómo seguimos igual, como por ejemplo en el tema de la vivienda», aseguró Nierga. El funcionamiento del programa será el mismo y mantendrá la esencia del formato de hace unos años, pero con toques novedosos. También traerá a antiguos colaboradores. «Vamos a sentar a Pedro J. Ramírez y le vamos a poner el espejo de hace 20 años, a través de un vídeo suyo, para que escuche la opinión que tenía hace tiempo sobre el matrimonio homosexual», explicó la presentadora. «Este plató está abierto a todos, pero no nos interesa el ruido. Queremos que la gente nos aterrice los discursos que tantas veces creemos que son solo para políticos», añadió.

Nierga aseguró que el formato ampliará los contenidos con temas que preocupan a los ciudadanos como el de la vivienda, el desempleo, la educación o la sanidad. Hasta ahora era el público quien podía participar también en la tertulia y votar, pero en esta nueva etapa los telespectadores también podrán participar con un código QR para contestar a las preguntas que se lancen a debate, además de las 189 personas del público.

El poder del público

El público siempre jugó un papel fundamental en el formato. «El público no tiene un perfil, son ciudadanos de calle. Contactaremos con gente que tenga que ver con el invitado, pero habrá un invitación abierta a quien quiera asistir», aseguró Esteve Crespo, director de RTVE Cataluña. En el caso del primer programa, tanto el público como la presentadora preguntarán al ministro sobre la situación actual del transporte ferroviario y contactarán con asociaciones afectadas por este asunto de cara al debate. «Lucho contra mí misma, ojalá hagamos un buen programa. En un directo hay que estar tan atento, que es lo que más me obsesiona», indicó Nierga.

No solo se debatirá sobre la actualidad política, sino también de otros asuntos de interés para el ciudadano; habrá humor, entrevistas con los protagonistas de la semana o conexiones en directo. Los colaboradores enfrentarán cada semana sus opiniones, sabiendo que la condición es exponerlas lo mejor posible en poco tiempo. Sus intervenciones serán «castigadas» si el cronómetro, que estará presente, dura más de 59 segundos. «Hay un punto de humor que ayuda a destensar y al mismo tiempo hay un interés periodístico innegable», reconoció la presentadora.

EL CINE EN TELEVISIÓN

POR FABIÁN MOLINO

★★★★ MUY BUENA ★★★ BUENA
★★ INTERESANTE ★ REGULAR ● MALA

'Loving Pablo'

España. 2017. Drama biográfico-Crimen. 123 min. Dir.: Fernando León de Aranoa. Con Javier Bardem, Penélope Cruz, Peter Sarsgaard, Julieth Restrepo, Óscar Jaenada.

1.15 La 1 ★★★

Javier Bardem produce y protagoniza un nuevo biopic de Pablo Escobar, metiéndose en el alma y la tripa del narco colombiano, secundado por la también notable Penélope Cruz como la presentadora televisiva Virginia Vallejo. Escrito y dirigido por nuestro León de Aranoa, el filme resulta convincente no sólo por sus actuaciones, sino además porque el realizador domina la puesta en escena y el espacio, lo que ayuda al espectador a meterse de lleno en la historia y el modo de vida de esos olvidados de Dios. Basado en el libro de la propia Vallejo 'Amando a Pablo, odiando a Escobar', el guion de León no da sin embargo matices al personaje femenino.

'El vengador del sur'

13.25 La 2 ★

La 2 | Italia-España. 1969. Oeste. 77 min. Dir.: Marlon Sirko. Con John Garko, Sean Todd, Elisa Montés, Jerry Wilson.

Wéstern espagueti-paella, la enésima historia del tipo que sobrevive para vengarse –aquí del ultraje y asesinato de su mujer a manos de soldados confederados–, argumento que busca prolongar el enfrentamiento Norte-Sur. Dirige Marlon Sirko (Mario Siciliano) quien, a falta de presupuesto, apela a rebuscados encuadres.

'Mamá o papá'

22.45 Antena 3 ★★

Italia. 2017. Comedia dramática. 98 min. Dir.: Riccardo Milani. Con Antonio Albanese, Paola Cortellesi, Luca Marino.

Una pareja en proceso de divorcio se litiga por la 'no custodia' de sus tres hijos. Remake italiano de la exitosa comedia francesa 'Papá o mamá' que no le llega a los talones al original pese a algún gag logrado y a la convincente 'no pareja' que Antonio Albanese conforma con Paola Cortellesi, quien además se encarga de adaptar el guion original. Por si fuera poco, después se hará una versión española.

'Al final del camino'

1.05 Antena 3 ★

España. 2009. Comedia. 97 min. Dir.: Roberto Santiago. Con Fernando Tejero, Malena Alterio, Javier Gutiérrez.

El Camino de Santiago es la excusa del director Roberto ídem para reunir a la pareja de 'Aquí no hay quien viva' Alterio- Tejero (su actor 'fetiche') en una comedia costumbrista de tantas que mejor se define como simplista. La química esta vez no obra el milagro y el filme pierde el norte.

PARRILLA DEPORTIVA

14.55 Fútbol. UEFA Youth League: AS Monaco-FC Barcelona. En directo. **M+ Vamos**

18.45 Fútbol. UEFA Champions League: Estrella Roja-SL Benfica. En directo. **M+ Liga Campeones 3**

18.45 Fútbol. UEFA Champions League: Feyenoord-Leverkusen. En directo. **M+ Liga Campeones 2**

19.00 Fútbol. LaLiga EA Sports: CD Leganés-Athletic Club. En directo. **DAZN**

20.45 Balonmano. Liga de Campeones: Barça-Szeged. En directo. **DAZN**

20.53 Fútbol. UEFA Champions League: Atlético de Madrid-RB Leipzig. En directo. **M+ Liga Campeones**

21.00 Fútbol. UEFA Champions League: Atalanta-Arsenal FC. En directo. **M+ Liga Campeones 3**

21.00 Fútbol. UEFA Champions League: AS Monaco-FC Barcelona. En directo. **M+ Liga Campeones 2**

LA 1

8.00 La hora de La 1. Presentado por Silvia Intxaurrondo y Marc Sala.
10.40 Mañaneros. Presentado por Adela González.
14.00 Informativo territorial
14.10 El gran premio de la cocina. «Arroz a la cubana con plátano frito y secreto a la parrilla con guarnición y salsa». Presentado por Lydia Bosch y Germán González.
15.00 Telediario 1. Presentado por Alejandra Herranz.
15.50 Informativo territorial
16.15 El tiempo. Presentado por Albert Barniol.
16.30 Salón de té La Moderna
17.30 La Promesa
18.30 Valle Salvaje
19.25 El cazador. Presentado por Rodrigo Vázquez.
20.30 Aquí la Tierra. Presentado por Jacob Petrus.
21.00 Telediario 2. Presentado por Marta Carazo.
21.40 La Revuelta. Presentado por David Broncano.
22.50 59 segundos. Presentado por Gemma Nierga.
1.15 Nuestro cine. «Loving Pablo». España, Bulgaria. 2017. Dir: Fernando León de Aranoa. Int: Javier Bardem, Penélope Cruz.

LA 2

9.55 La aventura del saber
10.55 La 2 express
11.05 Documenta2. «La ciencia de las emociones».
11.55 Al filo de lo imposible. «Monográfico: Ríos».
12.25 Las rutas D'Ambrosio. «Cerdanya, cocina de altura».
13.25 Mañanas de cine. «El vengador del Sur». Italia, España. 1969. Dir: Mario Siciliano. Int: Gianni Garko, Ivan Rassimov.
14.45 Curro Jiménez
15.45 Saber y ganar
16.30 Grandes documentales. Incluye «Into the blue» y «Las Galápagos, la frontera del mundo».
18.00 Documenta2. «Planeta arqueología: cuando el pasado se explica».
18.55 Grantchester
19.40 Culturas 2
20.15 Mi familia en la mochila. «Ruta del Cóndor: Quito-Máncora-Trujillo».
20.40 Reformas extraordinarias de George Clarke. «Estación de policía, Yorkshire del Oeste».
21.30 Cifras y letras
22.00 ¡Cómo nos reímos! (Rep.) «José Mota».
23.00 ¡Cómo nos reímos! (Rep.) «Los clásicos».
0.00 LateXou con Marc Giró. (Rep.)

ANTENA 3

8.55 Espejo público
13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano
13.45 La ruleta de la suerte. Presentado por Jorge Fernández.
15.00 Antena 3 Noticias 1. Presentado por Sandra Golpe.
15.30 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
15.35 El tiempo. Presentado por Roberto Brasero.
15.45 Sueños de libertad
17.00 Y ahora Sonsoles. Presentado por Sonsoles Ónega.
20.00 Pasapalabra. Presentado por Roberto Leal.
21.00 Antena 3 Noticias 2. Presentado por Vicente Vallés y Esther Vaquero.
21.30 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
21.35 El tiempo. Presentado por Roberto Brasero.
21.45 El hormiguero. Invitados: Antonio Banderas y Marta Ribera, actores. Presentado por Pablo Motos.
22.45 El peliculón. «Mamá o papá». España. 2020. Dir: Dani de la Orden. Int: Paco León, Miren Ibarguren.
1.05 Cine. «Al final del camino».
3.00 The Game Show

CUATRO

7.00 Love Shopping TV Cuatro
7.30 ¡Toma salami!
8.25 Callejeros viajeros. Incluye «Singapur» y «Nueva Zelanda».
10.25 Viajeros Cuatro. (Rep.) «Vietnam».
11.30 En boca de todos. Presentado por Nacho Abad.
14.00 Noticias Cuatro. Presentado por Alba Lago.
14.55 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Manu Carreño.
15.10 El tiempo
15.30 Todo es mentira. Presentado por Risto Mejide.
18.00 Lo sabe, no lo sabe. Presentado por Xuso Jones.
19.00 ¡Boom! Presentado por Christian Gálvez.
20.00 Noticias Cuatro. Presentado por Diego Losada y Mónica Sanz.
20.45 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Ricardo Reyes.
21.00 El tiempo
21.15 First Dates. (Rep.) Presentado por Carlos Sobera.
21.45 First Dates. Presentado por Carlos Sobera.
22.50 Horizonte. Presentado por Iker Jiménez.
1.50 ElDesmarque madrugada. Presentado por Ricardo Reyes.

TELECINCO

8.55 La mirada crítica
10.30 Vamos a ver
15.00 Informativos Telecinco. Presentado por Isabel Jiménez y Ángeles Blanco.
15.25 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Lucía Taboada.
15.40 El tiempo
15.45 El diario de Jorge. Presentado por Jorge Javier Vázquez.
17.30 TardeAR. Presentado por Ana Rosa Quintana. Con la colaboración de Antonio Hidalgo, Manuel Marlasca, Laura Madrueño, Miguel Ángel Nicolás y Jorge Luque.
20.00 Reacción en cadena. Presentado por Ion Aramendi.
21.00 Informativos Telecinco
21.35 ElDesmarque Telecinco
21.45 El tiempo
21.50 Gran Hermano. Presentado por Jorge Javier Vázquez. Un grupo de personas anónimas que, en principio, no se conocen entre sí afronta el reto de convivir en la misma casa, mientras todos sus movimientos son captados por las cámaras del programa.
2.00 Gran Madrid Show

TRECE

8.00 La tienda de Galería del Coleccionista
11.00 Santa misa. Palabra de vida. Presentado por Jesús Higueras.
11.40 Adoración eucarística
12.00 Ángelus
12.05 Ecclesia al día. Presentado por Raquel Caldas.
13.40 Don Matteo. «El último salto».
14.30 Trece noticias 14:30. Presentado por Nazareth Gª Jara.
14.45 El tiempo en Trece. Presentado por Inma Mansilla.
14.50 Sesión doble. «Zafarrancho de combate». EE.UU. 1956. Dir: Joseph Pevney. Int: Jeff Chandler, George Nader.
16.50 Sesión doble. «La legión del desierto». EE.UU. 1953. Dir: Joseph Pevney. Int: Alan Ladd, Richard Conte.
18.45 Western. «El mejor de los malvados». EE.UU. 1951. Dir: William D. Russell. Int: Robert Ryan, Claire Trevor.
20.30 Trece noticias 20:30. Presentado por José Luis Pérez.
21.05 Trece al día
21.55 El tiempo en Trece
22.00 El cascabel. Presentado por Antonio Jiménez.
0.30 El Partidazo de Cope

HOY NO SE PIERDA...

'Agatha, ¿quién si no?'

Disney+ | Bajo demanda|
'Spin off' de 'Bruja Escarlata y Visión', protagonizado por la villana.

'Monstruos: La historia de...'

Netflix | Bajo demanda |
Javier Bardem y Chlöe Sevigny encabezan esta serie de Ryan Murphy.

AUDIENCIAS

LO MÁS VISTO del martes 17 de septiembre

La Revuelta
La 1, 21.45.
2.155.000 espectadores
16,8% de cuota

LA SEXTA

9.00 Aruser@s
11.00 Al rojo vivo
14.30 La Sexta noticias 1ª edición. Presentado por Helena Resano.
15.15 Jugones. Presentado por Josep Pedrerol.
15.30 La Sexta meteo
15.45 Zapeando. Presentado por Dani Mateo.
17.15 Más vale tarde. Presentado por Cristina Pardo y Iñaki López.
20.00 La Sexta noticias 2ª edición. Presentado por Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.
21.00 La Sexta Clave. Presentado por Joaquín Castellón.
21.20 La Sexta meteo
21.25 La Sexta deportes. Presentado por Carlota Reig y Óscar Rincón.
21.30 El intermedio. Presentado por El Gran Wyoming y Sandra Sabatés.
22.30 El taquillazo. «Mortal Kombat». EE.UU. 2021. Dir: Simon McQuoid. Int: Lewis Tan, Jessica McNamee.
1.00 Cine. «El triángulo del diablo». EE.UU. 2021. Dir: Brendan Petrizzo. Int: Morgan Bradley, Alyson Gorske.

TELEDEPORTE

8.45 FIA Fórmula 4. «Prueba Valencia».
9.40 Territorio montaña FEDME
9.55 Tierra de campeones
10.10 Campeonato de España de Gravel
10.20 FIFA Futsal World Cup. «España-Nueva Zelanda».
11.55 Campeonato de España de Tenis de Mesa inclusivo. Finales. Desde Cáceres.
14.00 World Triathlon Cup. Esprint: prueba elite masculina.
15.10 París 2024. Natación
17.05 París 2024. Atletismo
18.35 #somos triatlón
18.50 Racing for Spain
19.20 Moto Avenue
19.35 Sydney Marathon. Maratón que se celebra anualmente en Sídney, Australia, cada mes de septiembre.
22.15 Vuelta Ciclista a España. «Infiesto - Valgrande-Pajares. Cuitu Negro». La clásica ciclista española alcanza su edición 79, con un recorrido de 3265 kilómetros repartidos en 21 etapas.
0.15 Unicredit Youth America's Cup. Clasificatorias.

MOVISTAR PLUS+

9.22 Granjeros espaciales
10.58 Noche de Champions.
12.28 Cine. «Labordeta, un hombre sin más». España. 2022. Dir: Paula Labordeta, Gaizka Urresti.
14.06 Zelenski. Incluye «El actor cómico y el dictador» y «Presidente de la dura realidad».
15.50 Cine. «Retribution». Francia, Alemania, España, EE.UU. 2023. Dir: Nimród Antal. Int: Liam Neeson, Noma Dumezweni.
17.18 Cine. «Agente X: Última misión». Grecia, Bulgaria, EE.UU. 2023. Dir: Renny Harlin. Int: Aaron Eckhart, Nina Dobrev.
19.03 Rapa
20.00 Tarde de Champions.
20.53 UEFA Champions League. «AS Mónaco-Barcelona». En directo.
23.00 Noche de Champions.
0.35 Ilustres ignorantes. «Bancos».
1.07 El consultorio de Berto. «Cómicos podólogos e invasiones alienígenas».
1.37 Concorde: la conquista del aire
2.27 Vuelo JK5022. La tragedia de Spanair

TELEMADRID

7.00 Buenos días, Madrid
11.20 120 minutos
14.00 Telenoticias
15.30 Cine de sobremesa. «Conflicto de intereses».
17.25 Cine de tarde. «El caso de Thomas Crown».
19.15 Madrid directo
20.30 Telenoticias
21.35 Juntos
22.30 Cine. «Circuito cerrado».
0.05 Atrápame si puedes Celebrity
1.35 Enamorados de Madrid

TVG

8.00 Bos días.
10.45 Estache bo
11.40 O termómetro
13.55 Galicia noticias
14.25 Telexornal mediodía
15.10 Telexornal deportes mediodía
15.40 Quen anda aí? Verán
18.50 Avance Hora galega
19.00 Hora galega
20.25 Telexornal serán
21.30 O tempo
21.45 Land Rober Tunai Show
0.15 Zigzag

ETB2

9.55 Se ha escrito un crimen
11.30 En Jake
13.55 Atrápame si puedes
14.58 Teleberri
15.35 Teleberri kirolak
16.00 Eguraldia
16.25 Esto no es normal
17.35 Quédate
20.05 A bocados verano
21.00 Teleberri
21.40 Teleberri kirolak
22.10 Eguraldia
22.20 Rh+
23.05 Vaya semanita

TV3

13.55 Telenotícies comarques
14.30 Telenotícies migdia
15.40 Cuines
16.10 Com si fos ahir
16.50 El Paradís de les Senyores
17.35 La selva
19.10 Atrapa'm si pots
20.15 Està passant
21.00 Telenotícies vespre
22.05 Polònia
22.40 Bob in translation
23.35 De la cullera a la ciutat

CANAL SUR

11.50 A toda costa
12.50 Hoy en día, mesa de análisis
13.25 Tierra de sabores
14.15 Informativos locales
14.30 Canal Sur noticias 1
15.25 La tarde. Aquí y ahora
18.00 Andalucía directo
19.50 Cómetelo
20.30 Canal Sur noticias 2
21.00 Informativos locales
21.40 Atrápame si puedes
22.50 Cine. «Sin piedad».
0.15 Cine. «Parking».

CMM

10.30 En acción en casa
11.00 Aquí vivo yo
11.30 Ancha es Castilla-La Mancha
12.15 Estando contigo
14.00 C.-La Mancha a las 2
15.45 En compañía
18.15 Lo mejor del Oeste. «Fiebre de venganza».
20.00 C.-La Mancha a las 8
20.55 Ancha es Castilla-La Mancha
21.45 Atrápame si puedes
22.30 Fiesteros
1.00 En compañía. (Rep.)

ABC
vocento
JUEVES 19.09.2024

Editado por Diario ABC, S.L.U., Josefa Valcárcel, 40B, 28027 Madrid.
Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.
Número 39.711 D.L.I: M-13-58 Apartado de Correos 43, Madrid.
Teléfono de atención 91 111 99 00. **Centralita ABC** 91 339 90 00.

40919
8 424499 107040

Accede gratis a ABC Premium★
Escanea el código QR con tu móvil para acceder sin límites desde la 'app'
IR1NWG

Verbolario POR RODRIGO CORTÉS

Polémico, *adj.* Normal, pero descontextualizado.

EL PEOR VIAJE DE MI VIDA FÉLIX GÓMEZ

Desencanto en la India

▸ El actor, que estrena en cines 'Solos en la noche', recuerda lo mal que lo pasó en un país marcado por el sistema de castas, la desigualdad y la contaminación en las calles

PEP GORGORI

El actor Félix Gómez // ABC

Tenía que ser «un viaje de placer», pero acabó resultando «más duro de los esperado». A Félix Gómez se le atragantó un viaje a la India en 2019, con un pequeño grupo de amigos. No es que estuviese desinformado, sino que la realidad superó de mucho la imagen que se había creado del país: «Obviamente, iba prevenido, como cualquiera, porque ya sabes que te vas a encontrar con miseria, con otra cultura...». Pero, a pesar de todo, «el choque fue demasiado duro, no fue agradable». «Quizás a veces soy demasiado empático», esgrime como probable causa de su malestar.

«Todo el mundo habla de esa India mística, con la espiritualidad, el yoga, la medicina ayurvédica, pero nadie te habla de aterrizar en Delhi y encontrarte con esa neblina que lo cubre, y que no es niebla sino contaminación». Ese fue el primer choque, nada más poner un pie en tierra. «Un golpe muy grande», dice, al punto de no entender «cómo se puede permitir que viva así la gente».

El otro gran impacto fue el de comprobar «lo que realmente implica la sociedad de castas», porque «aunque te hayan hablado sobre el tema, inevitablemente piensas que debe ser cosa del pasado, pero no». Al contrario, «está muy presente en la actualidad». Su guía, sin ir más lejos, les contó cómo tuvo que romper un noviazgo «porque su chica era de otra casta». Por la calle, la situación era enervante: «No podíamos ni tocar a una persona que estuviese, por ejemplo, en el suelo, aunque necesitase ayuda». «El viaje, para mí, no fluía, aunque hubo momentos bonitos, pero esta parte no me dejaba disfrutar». En los desplazamientos, asegura, siempre va «abierto, con ganas de experimentar... Pero la India me resultó muy dura». Algunos de sus colegas sí que se lo pasaron muy bien, pero él no: «No conseguí que la India entrara en mí ni yo en ella. Había una mirada distante y crítica todo el tiempo».

A partir de ahí, Félix Gómez empieza a reflexionar en voz alta: «Tengo la sensación de que estamos viviendo de espaldas al resto del planeta. Se desperdicia más del 60% de los alimentos que producimos, y con lo que producimos podríamos alimentar a toda la humanidad, simplemente si hubiera una redistribución lógica. Hay muchos científicos y filósofos y antropólogos que hablan de la teoría del decrecimiento. Son cosas que me interesan y que me remueven por dentro». De repente interrumpe la retahíla. «...Y no sé cómo hemos llegado hasta aquí».

Convenimos que quizás sea más práctico hablar de la película 'Solos en la noche', dirigida por Guillermo Rojas, en la que Félix Gómez se integra en el reparto coral de «una comedia ambientada en la noche del 23-F». Sí, comedia en el contexto del golpe de estado: «A mí también me costó de entender cuando me la contaron, pero en cuanto vi el guión me subí al carro sin dudarlo». El resultado es un metraje que mueve a la reflexión sobre «las libertades que damos por sentadas, los derechos que hemos adquirido y creemos que ya nadie nunca nos los va a quitar, y que se pueden perder en una noche».

«Vivimos de espaldas al resto del planeta. Se desperdicia el 60% de los alimentos que producimos

Asegura que le entusiasma encarnar personajes de otros momentos históricos, y todavía más si son de la España del siglo XX. «La historia, como la agricultura y la naturaleza, es un tema que me toca, sobre todo desde que rodé 'Amar en tiempos revueltos'». Cuando se empezaba a emitir la serie, una tarde se quedó a ver uno de los episodios con su abuela Inés, en Sevilla. Ella, que jamás había hablado de la guerra, empezó a decir: «Ay, hijo mío, si tú supieras...». Ese día se puso a contarle cosas. «Hay algo en mí que cuando se trata de libertades, de ultras, de radicales... se me activan muchos miedos». Prosigue: «Es que ya ha pasado antes, ya hemos leído muchas distopías ¿cómo puede ser que haya gente que no se dé cuenta?». Nuevamente: «¿Cómo hemos llegado hasta aquí? ¡Menudo viaje nos estamos pegando!».

BALA PERDIDA

ÁNGEL ANTONIO HERRERA

Ley de infractores

Es un tópico escribir que el periodismo vigila la democracia, pero conviene recordarlo, porque es cierto

PUES claro que hay inquietud entre la tropa del periodismo, a propósito del ramo de medidas que el Gobierno pretende sobre este noble y apaleado oficio. Más allá o más acá de la reforma insinuada, yo veo que igual hasta hay ganas de ir repartiendo credenciales de periodista, desde Moncloa, que nos quiere apañar tanto la vida que igual llega un momento en que la vida no hay quien la soporte. Vengo de una escuela del periodismo de alegrías casi caníbales, allá en los ochenta, donde ser caballero era sospechoso, y los titulares llevaban pólvora, o cuchillo, o bien se quedaban en el anuncio de un publirreportaje. Es un tópico escribir que el periodismo vigila la democracia, pero conviene recordarlo, porque es cierto, y porque el momento parece enhebrar ahora lo contrario: la política busca vigilar el periodismo. Digo que vengo de un aula de la información donde el reportaje era un desacato y el opinador un infractor que por lo general tenía más carnet en el casino que en la universidad. Los del crudo oficio tenía más cabaret que máster. Quiero decir que tenían un máster en la vida desabrochada y diversa, sin otro reojo, en el trajín valiente del oficio, que la ley en curso, y a veces ni eso, porque el periodista no está para someterse al código penal sino a la verdad, más o menos oculta. Sí creo que la vocación de infracción va en el sueldo, aunque el suelo sólo dé para meriendas, aunque eso ya es otro tema. Aquellos albedríos de los apasionados y apasionantes ochenta yo creo que siguen siendo el alma del escribir en un periódico, digital o no, porque si la palabra no es el primer territorio último de la libertad resulta que igual sí que tenemos que ponernos todos a la labor de una regeneración en serio. Las credenciales de este oficio no las puede administrar un ministro, o un concejal, o todos juntos, ahí en orfeón casi policial, sino la universidad larga de la desobediencia saludable, el ánimo disconforme y el adjetivo envenenado. Y si bulo hubiera, que venga un juez. Que para eso está.★